



Primer congreso suramericano de inteligencia
estratégica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1997

CD
ESDEGUE
0019

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

PRIMER CONGRESO SURAMERICANO
DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA

PAISES PARTICIPANTES :

ARGENTINA

BRASIL

BOLIVIA

COLOMBIA

CHILE

ECUADOR

PARAGUAY

PERU

URUGUAY

VENEZUELA

CD - ESDEGUE

CD

0019

BOGOTA, COLOMBIA, ABRIL DE 1998

PRIMER CONGRESO SURAMERICANO DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA

CONCLUSIONES

1. LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA Y CONTRIBUCION AL MEDIO AMBIENTE Y LOS CONFLICTOS VECINALES.
2. EL NARCOTRAFICO COMO AMENAZA PARA EL CONO SUR.
3. LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA Y SU CONTRIBUCION CONTRA EL TERRORISMO.

RESUMEN Y CONCLUSIONES GRUPO DE TRABAJO No. 1

INTEGRANTES : ARGENTINA – BOLIVIA – ECUADOR – VENEZUELA

TEMA : LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRIBUCION
AL MEDIO AMBIENTE Y LOS CONFLICTOS
VECINALES.

CONCLUSIONES

- Dado que la responsabilidad en la preservación del Medio Ambiente y los ecosistemas es del nivel gubernamental, las Fuerzas Armadas de los países deben desarrollar programas de educación dentro de los distintos niveles sobre el conocimiento de las normas legales y las medidas de preservación y protección, durante las operaciones y ejercicios militares, con el propósito de contribuir a alcanzar los objetivos nacionales trazados para la protección del Medio Ambiente.
- Cada país debe proponer una legislación adecuada para la protección del Medio Ambiente acorde con los diferentes convenios internacionales y la naturaleza e intereses propios.
- La Inteligencia Estratégica debe prestar una debida atención a los verdaderos intereses de inversionistas en general, que puedan convertir potencialmente su actividad en una amenaza al ecosistema.
- Los países deben hacer una revisión de sus procesos de apreciaciones hacia la toma de decisiones introduciendo en los modelos que tenga cada uno, nuevos factores de análisis, y la aplicación de la ciencia y la tecnología para complementar la información de cada uno de los factores del poder nacional y establecer el impacto que esas decisiones tengan en el Medio Ambiente y los ecosistemas.
- Los países deben utilizar como una gran herramienta para la producción de Inteligencia Estratégica el uso de potenciales escenarios, en los cuales se pueda analizar y comparar las diferentes variables que permitan diseñar planes de contingencia para atender los desastres naturales y reducir el impacto en el Medio Ambiente y los ecosistemas.

- La Inteligencia Estratégica de cada país debe orientarse a las necesidades, de acuerdo con la proyección de su política internacional, y particularmente en nuestro caso aquellas que afecten en una u otra forma la protección del Medio Ambiente y los ecosistemas.
- Debe fortalecerse la cooperación y organismos de coordinación bilateral o multilateral en la Inteligencia Estratégica creando canales de comunicación para prevenir aquellos problemas del Medio Ambiente que afecten conjuntamente a los países afectados.
- Constituir una red telemática que permita el intercambio y suministro de información oportuna para tratar aspectos relacionados con el Medio Ambiente y otros de interés estratégico de los países.
- La Amazonía como área natural, coincidente en varios países de Suramérica debe ser parte del proceso de análisis de la Inteligencia Estratégica para que su preservación sea eficaz y el aprovechamiento de ella se pueda hacer en forma racional.

+

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
I CONGRESO SURAMERICANO DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA**

PROPUESTAS DEL GRUPO DE TRABAJO No.2:

TEMA : NARCOTRAFICO

INTEGRANTES :	MG. JUAN SALCEDO LORA	Moderador
	GR. FRANCISCO WINS LANDO	Uruguay
	GB. JUAN YANQUI CERVANTES	Perú
	CR. JOSE ROBERTO EICHLER	Brasil
	CR. RAFAEL PUBILLONES	EE.UU
	TC. LINO SANCHEZ	Colombia
	TC. ALVARO VARGAS LANCHEROS	Colombia
	MY. RICARDO MEDINA TORRES	Colombia

INTRODUCCION

Los señores Oficiales miembros del Grupo de Trabajo resaltan la importancia del tema asignado, y expresa que el narcotráfico con todos los males asociados representa una grave amenaza para nuestras sociedades, las cuales están involucradas en los distintos roles asignados a nuestros países como: país de tránsito, proveedor de insumos, lavado de dinero, consumidor y productor; lo que demanda de nosotros un gran espíritu de solidaridad internacional, para enfrentar con un esfuerzo conjunto y de una decidida política de cooperación para tratar de desterrar este flagelo dentro del marco de respeto a la ley y a los Derechos Humanos, con la finalidad de proteger el bienestar y la dignidad de las personas para acceder a la paz y tranquilidad a las cuales tenemos pleno derecho.

1. OBJETIVOS DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA

El Grupo de Trabajo ha establecido que se pueden proponer políticas nacionales e internacionales desde dos puntos de vista: Estatal y militar, que cubren además los temas sobre normatividad nacional e internacional, convenios bilaterales y multilaterales y aspectos sobre difusión de las medidas e iniciativas.

a. Estatales:

Desarrollar las actividades de Inteligencia Estratégica a fin de que desde el estamento militar, se busque a nivel nacional:

- Estimular el refuerzo de medidas internas para combatir el fenómeno (jurídico, operativo, educativas, convenios internacionales, creación de entes y estructura de acción antinarcótica, económicas, lavado de dinero, testaferrato, banca, inversiones, etc.).
- Prevenir casos de corrupción, en especial dentro del ámbito político, militar, policial, gubernamental y privado.
- Promover convenios y acuerdos para legislación internacional antidrogas (bilaterales y multilaterales).

b. Militares:

Internamente las Fuerzas Militares desarrollaran las políticas necesarias para alcanzar la:

- Elaboración de planes de inteligencia nacionales, binacionales, regionales o multinacionales antinarcóticos.
- Difusión del conocimiento relativo a las organizaciones internas de narcotráfico: Orden de batalla, modos de operación, medios empleados, sistemas de mercadeo, redes, personas importantes, integración nacional y contactos internacionales.
- Activación de medidas internas o externas de contrainteligencia para detectar casos de corrupción o participación de personas o unidades en el narcotráfico.

-
- Promoción de cursos, seminarios, talleres, conferencias y similares en cada país con la posibilidad de asistencia de alumnos invitados extranjeros.

GRUPO DE TRABAJO No. 3

INTELIGENCIA ESTRATEGICA Y SU CONTRUBUCION CONTRA EL TERRORISMO

A. GENERALIDADES

El terrorismo es un fenómeno político económico y social de plena vigencia internacional y particularmente hoy también en nuestro continente.

Uno de los fines que persigue el terrorismo es generar una violencia generalizada para socavar la institucionalidad de los Estados y por ende la desestabilización democrática de los mismos. Ello no obsta a que existan otros objetivos del terrorismo.

Se debe tener presente que el terrorismo no tiene un determinado color político ni ideológico. Es suprapartidista cuya motivación principal esta dirigida a la consecución de un fin específico.

Existe una evidente vinculación entre el terrorismo y el narcotráfico, especialmente en los países de la región andina, cuya connotación económica y social es altamente preocupante.

Su proyección no está centrada solamente en el Continente Suramericano sino también trasciende a otros continentes.

Tampoco debemos desconocer las estrechas vinculaciones que existen entre el crimen organizado y el terrorismo. En efecto las mafias y las organizaciones delictivas internacionales, normalmente utilizan el terrorismo para sus fines específicos.

Otra modalidad que se ha generado producto de esta lacra, es la forma del sicariato, que consiste básicamente en el empleo de grupos delincuenciales con uso de técnicas terroristas en la consecución de un determinado objetivo económico. Cumplen tareas propias de su propio beneficio y exentos de todo tipo de motivación política o social.

El rol que debe jugar los estados frente al terrorismo, debe ser acorde a lo que postulan sus respectivas constituciones políticas que en lo general se traducen en garantizar el orden institucional del estado en toda su dimensión.

B. EL ROL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO (MARCO LEGAL)

El terrorismo es una grave amenaza para la seguridad interna de los países donde se establece, preocupando a los órganos de inteligencia por la dificultad de controlar los movimientos de los terroristas, comprobándose que ningún país pueda considerarse inmune a esta amenaza, por lo que es prudente tener conciencia que la acción terrorista, actualmente es una realidad que desafían las instituciones que tiene responsabilidad de mantener la estabilidad del estado. El éxito en la lucha contra el terrorismo radica en la capacidad de operación y cooperación internacional de todos los problemas que este trae, principalmente en el intercambio de información a los organismos de investigación y estos a los de represión.

La Inteligencia Estratégica contribuye a optimizar la planificación y conducción de las operaciones militares en los más altos escalones de las Fuerzas Armadas, principalmente respecto de su participación en una situación de conflicto externo o interno marcando un centro de gravedad en determinar las capacidades y vulnerabilidades de organizaciones subversivas y/o terroristas.

Respecto a las Fuerzas Armadas Suramericanas en general la Constitución política de los estados señala que:

- Son esenciales para la seguridad nacional y garantizan el orden institucional de las repúblicas. Lo anterior faculta a las Fuerzas Armadas para intervenir en la neutralización de las amenazas internas (terrorismo, subversión, narcotráfico) cuando las fuerzas policiales han sido sobrepasadas o cuando los dispone alguno de los estados de excepción constitucional.

Esto permite entender que las Fuerzas Armadas en los actuales sistemas de inteligencia coadyuvan a la detección del terrorismo, la subversión y el narcotráfico, quienes al neutralizar actividades de contrasubversión a fin de satisfacer las exigencias propias de la seguridad militar, obtienen información de tipo residual o pertinente que puedan afectar a la seguridad interior, la proporcionan para que sea complementada por el nivel de la conducción política y/o militar que le sea indispensable.

Es importante indicar que la detección del terrorismo debe ser ejecutada por el nivel político, debido a que los riesgos y amenazas que se asocian al terrorismo, afectan inmensamente a la seguridad interior y son objeto de preocupación y responsabilidad de este nivel, a través de las fuerzas del orden y seguridad pública.

Los Estados no deben atacar unilateralmente con sus Fuerzas Armadas el problema del terrorismo, el narcotráfico y/o la subversión viéndolo como un problema únicamente militar, sino que debe ser conjurado por todos los campos del poder del estado.

Las instituciones en general que deben desarrollar las actividades de inteligencia, precisan de una legislación coherente con las necesidades de desarrollo técnico especializado, tanto en su

estructura orgánica como conceptual, a fin de lograr la máxima eficiencia y eficacia en cada una de las etapas de los procesos de producción de inteligencia para la detección y prevención de los nuevos conflictos.

C. PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA EVOLUCION DEL TERRORISMO.

Basado en los objetivos del terrorismo, que son generar temor en la población, propaganda de su causa y crear incertidumbre e inseguridad ciudadana, y cuya parte fundamental del proceso es obtener la difusión del hecho terrorista ; se puede concluir que precisamente la difusión por los medios de comunicación del acto terrorista, es vital para los propósitos del terrorismo.

Basado en este concepto, los medios se convierten en un instrumento de suma importancia para el logro de sus objetivos.

El propósito de los medios de comunicación es la presentación oportuna de la noticia, y la competencia les imponer actitudes precipitadas y desmedidas en el registro de los hechos.

La referencia del hombre moderno son los encabezados de prensa y televisión, bombardeados por la noticia de permanente impacto centrados en la violencia y el terrorismo.

Otro aspecto a tener en cuenta en las formas de difusión, es la posición ideológica de los diferentes medios, lo cual regula la intensidad en la presentación de este tipo de noticia.

Por lo anterior, lo ideal seria concertar con los propios medios de comunicación para negarle este espacio al terrorismo.

D. RECOMENDACIONES

Es indispensable revisar la legislación existente, especialmente lo relacionado al sistema procesal y a la penalidad de los actos terroristas para luego, en una próxima reunión ampliada intercambiar experiencias, con el fin de presentar a la comunidad internacional, una legislación común que haga frente al fenómeno.

Para enfrentar en forma eficaz el terrorismo es conveniente contar con un manual antiterrorista que facilite la acción del estado frente a este flagelo. Se recomienda en el próximo Congreso de Inteligencia Estratégica se tome esta iniciativa que seria de gran interés para neutralizar la acción terrorista. Para ello se recomienda que cada país presente un proyecto de manual en dicho congreso.

Establecer doctrinas comunes de inteligencia entre los países participantes en el Congreso, con el fin de facilitar un eficaz intercambio de información sobre posibles acciones del terrorismo. Esto conduce a lo siguiente:

Conocer nuevas estrategias tácticas y técnicas en el accionar del terrorismo.

Intercambio de experiencias y unificación de criterios en lo relativo al accionar de las bandas delictivas sobre los hechos ocurridos que afecten la comunidad internacional.

Lograr un cierto grado de acuerdo para el planeamiento para operaciones antiterroristas combinadas con la finalidad de evitar que grupos de esta naturaleza se trasladen de un país a otro o que utilicen zonas de las fronteras como base de operaciones.

Se estima altamente conveniente revisar la legislación que regula la acción de los medios de comunicación social en

cuanto a no exaltar de manera extraordinaria la difusión de actos los terroristas.

**PRIMER CONGRESO SURAMERICANO
DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA**

PONENCIAS PAISES PARTICIPANTES

ARGENTINA

**AMENAZAS A LA INTEGRACION Y A LA
PAZ EN EL CONTINENTE**

AMENAZAS A LA INTEGRACION Y A LA PAZ EN EL CONTINENTE

I. INTRODUCCIÓN:

El tema que nos corresponde tratar, como su título lo indica, puede dar margen a diferentes enfoques y a variadas formas de abordarlo. Se ha estimado conveniente adoptar una estrategia amplia y global, que al entregar al auditorio una generalidad de conceptos desde los diferentes ámbitos de acción, permita ir rescatando conclusiones para que, posteriormente y si es posible con la participación de todos, se pueda llegar a aproximaciones de lo que sería un listado de los nuevos desafíos que enfrentará la Región el próximo Siglo XXI.

Es conveniente hacer presente que obviamente, cada país pueda tener percepciones diferentes y que la realidad actual de cada uno no necesariamente pueda ser coincidente, por ello se hablará el tema en forma genérica. En el ámbito regional americano, luego de la caída del muro de Berlín, pudimos evidenciar que EE.UU. como potencia hegemónica, dio un nuevo impulso y orientación a las relaciones con los países vecinos, demostrando un mayor interés por el afianzamiento y preservación de los gobiernos democráticos, su influencia política sobre los líderes de gobiernos, ejerciendo orientaciones apuntadas a la participación en Misiones de Mantenimiento de la Paz, la No Proliferación de Armamentos, la Seguridad Nuclear, los Asuntos Ecológicos y el Empleo de los Medios Militares en Desastres Naturales.

Por otra parte, existe también en la región, la acción de potencias europeas y asiáticas por conquistar espacios vacíos y establecer vínculos económicos, mediante la participación accionaria en empresas industriales, de servicios o productoras de materias primas que les permitan un adecuado nivel de subsistencia para la desarrollada industria que poseen o para aliviar la pesada carga de habitantes y calidad de vida que tienen sobre los estados.

Los desafíos regionales los asimilaremos a los términos de competencia, rivalidad, provocaciones o metas que deben ser abordados desde una visión política, económica, social, militar o ambientalista, que nos permitan vencer las situaciones de desequilibrio entre los países, que

minimice las posibilidades de conflicto y que evite además, el dominio de una única potencia en perjuicio de la complementación e integración económica a la cual aspiramos y que a su vez, nos permita mantener nuestra propia identidad cultural mientras logramos el adecuado desarrollo que deseamos.

Es, por tanto, desde esta perspectiva que los analizaremos.

II. DESAFIOS REGIONALES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA VOLUNTAD POLÍTICA DEL ESTADO NACIÓN Y SU PROYECCIÓN:

Las ideologías que marcaron el periodo de la Guerra Fría están siendo reemplazadas por otras, cada día más influenciadas por dos conceptos básicos, la democracia como sistema de gobierno y el libre mercado como sistema económico, con lo cual se está generando un ambiente de cambio, que interfiere e impacta la estructura estatal de los países.

En la actualidad los actores con los cuales debe lidiar un Estado, no sólo son sus pares, sino que también debe considerar la influencia de los Organismos Internacionales, la acción de las Organizaciones No Gubernamentales y la presión de grandes Compañías Transnacionales, y hasta los Medios Masivos de Comunicación, lo que afecta las variables tradicionales para definir y evaluar los riesgos del Estado y su validez en el tiempo, sin perder de vista las realidades regionales, vecinales y el siempre cambiante escenario mundial, que conlleva la formación de nuevas relaciones de interdependencia, multilateralismo y regionalismo abierto.

La consolidación democrática de los países es necesariamente importante para lograr la estabilidad Política Regional, y no puede dejar de desconocerse el impacto social, político y económico que tiene cualquier situación en contrario en una nación.

En el contexto político es necesario considerar a cada Estado en forma independiente en la Región, respecto de situaciones tales como, composición, eficiencia, desarrollo de la sociedad, personalidad de quienes asumen responsabilidades de gobierno, gobernabilidad y otros elementos que pueden ser causa de inseguridad interior, afectando por efecto de sus tensiones a los vecinos en su percepción del interés nacional.

EE.UU. apoya las democracias emergentes, impulsa el respeto a los Derechos Humanos, la estabilidad económica, y efectúa demostraciones de sus capacidades militares y tecnológicas, en su permanente intento de preservar sus intereses en la Región.

La redefinición de los desafíos regionales pasa naturalmente primero por relacionar, en este contexto, los problemas políticos de cada Estado, con la identificación de competencias, riesgos y provocaciones, acordes con la realidad de cada país, aquí aparecerán nítidamente como desafíos de la voluntad política e importantes para la proyección de los Estados:

- La superación de la pobreza
- La consolidación de la democracia
- La solución de los diferentes limítrofes
- Asegurar la soberanía para adoptar resoluciones sin presiones
- Destruir o neutralizar los flagelos modernos del Estado, como son, la corrupción, el narcotráfico y el lavado de dinero.

III. DESAFIOS ECONÓMICOS REGIONALES E INTEGRACIÓN ECONÓMICA FUTURA:

La rápida globalización mundial en lo económico, implica mejorar la participación de nuestros países en el volumen del comercio internacional con todos los Estados y bloques comerciales del mundo, partiendo por las acciones necesarias para efectuar y recibir inversiones extranjeras, ofrecer servicios directos, efectuar prestaciones transfronterizas u otras formas de cooperación, temas recurrentes de hoy día, producto de las economías de libre mercado, actual sistema económico del mundo.

La transnacionalización de la economía, los cambios en las Relaciones Internacionales y la revolución en las comunicaciones, han influido o facilitado para que América del Norte, Central y Sudamérica, se agrupen en bloques y se integren a su propia subregión mediante Acuerdos y Tratados que nos llevarán a una creciente y dinámica modificación de los flujos económicos, comerciales y de participación, por efectos de la integración.

Los acuerdos de integración comercial, como el MERCOSUR o el NAFTA entre otros, se realizan para potenciarse mediante la sinergia de los esfuerzos compartidos, buscan mejorar el bienestar y desarrollo de nuestros pueblos y estamos ciertos, tendrá aspectos positivos y negativos que estimulen e incentiven el cumplimiento de los deberes y derechos adquiridos en los mismos.

Los retos o desafíos en este ámbito serán variados, entre los que se deben destacar los relativos o derivados de la multilateralidad, ya que hemos vivido casi dos siglos, en que la individualidad fue nuestra principal característica. En este aspecto, podemos destacar la necesidad de que se detecten anticipadamente los riesgos que se presenten a la Seguridad del Estado, por efecto de interacciones económicas, producto de los esfuerzos de la voluntad integradora.

Entre ellos podríamos señalar las siguientes:

- El manejo de crisis económicas que afecten política y socialmente a los vecinos.
- Proteccionismo de los Estados mediante políticas económicas.
- La falta de políticas macro-económicas comunes, que den estabilidad a la Región.
- Competencia desleal.
- El nacionalismo influyente sobre las decisiones económicas.
- La dependencia económica y estratégica que de al país proveedor un elemento político para la negociación permanente (luz, gas, petróleo).
- Los roces o fricciones derivados de la integración física y económica por la inexistencia de una legislación adecuada para la solución de controversias, mediante un organismo ágil que evite llegar a instancias mayores.

Como podemos ver, esta creciente lista nos obliga a adoptar medidas que eviten los riesgos de provocaciones negativas, que hagan de los nuevos desafíos regionales una amenaza para el desarrollo de nuestros pueblos, además de ello, es necesario buscar un equilibrio ante los riesgos que significa ceder o compartir soberanía por efecto de

factores originados en la integración comercial.

La globalización comercial, el aumento de inversiones en diferentes países, el ingreso de actores privados en las relaciones internacionales que desean proteger sus capitales hacen cambiante el escenario internacional, pudiendo emplearse influencias y presiones políticas que sean la causa de roces o crisis internacionales.

De lo expuesto se deduce que el Estado es vulnerable a diferentes riesgos no tradicionales, y que además de los nombrados, aparecen también limitaciones al acceso tecnológico, desconocimiento de acuerdos y tratados comerciales por efecto del proteccionismo, presiones de países desarrollados en aspectos económicos y ecológicos, inestabilidad económica por efecto de devaluaciones en países vecinos, todos ellos con características dinámicas difíciles de identificar y prevenir, las que podrían ser consideradas como una amenaza a la Seguridad Nacional, lo que obligaría a negociaciones políticas y comerciales no previstas, debiéndose evitar que la interdependencia Regional, se transforme en dependencia sin retorno en el ámbito individual de un Estado.

IV. DESAFIOS DE COMPETENCIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA:

En la actualidad los litigios buscan soluciones políticas y diplomáticas a través del Derecho Internacional en lo jurídico formal, con lo que parece disminuir la posibilidad de conflicto armado, sin embargo, esto no significa muchas veces, que los riesgos históricos puedan considerarse totalmente superados. Por el contrario, la experiencia mundial de los últimos años indica que este tipo de conflictos tienden a resurgir a partir de hechos aparentemente de menor importancia, que motivan los sentimientos nacionales de la población.

Es por ello que estimamos que el instrumento militar no sólo se hace necesario para la preservación del territorio, el control de las aguas jurisdiccionales y del aeroespacio nacional, sino que simultáneamente con estas, deben integrar efectivamente los territorios más alejados e inaccesibles al control gubernamental y a la vida social nacional.

En el ámbito regional, la Defensa como parte de la Seguridad, contribuye a crear escenarios de paz a través de las Medidas de Confianza Mutua, la Cooperación Militar Internacional, la participación en Operaciones de Paz y su contribución al desarrollo nacional.

El paradigma vigente es que la integración traerá mayor desarrollo y debería producir una mayor seguridad en la Región. Ello requiere de una futura relación militar madura, sólida y consistente, que evite confrontaciones y por el contrario, presente una capacidad frente a la mancomunidad de intereses con grandes posibilidades de éxito.

Es importante señalar que la Seguridad no puede basarse en el desarme de las FFAA, el cambio de roles o el subdesarrollo tecnológico. Por el contrario, al igual que en los países de Europa o Asia, bajo cualquier formación de un sistema de Seguridad subyacen la modernización de las FFAA, sobre todo si consideramos las visibles asimetrías existentes en el Continente, como tampoco sería correcto tener FFAA minimizadas o dependientes de una única potencia mundial.

Es indiscutible que a futuro las fuentes de conflicto serán de carácter exógeno, que las amenazas emergentes serán distintas y algunas de ellas aún son difíciles de imaginar como la guerra en el espacio cibernético.

Una visión realista nos indica que las FFAA, serán siempre necesarias a pesar de que la cooperación será un elemento básico en la Región, ya que existen riesgos internos que se mantienen como son el terrorismo, los problemas sociales, etc.

Lo anterior indica la necesidad de que los Estados deban contar con fuerzas que puedan reaccionar en forma inmediata, con rapidez y certeza de sus resultados, para lo que se requerirán medios flexibles, polivalentes, en menor número y técnicamente mejor equipados.

Estimamos que, teniendo clara conciencia del valor incuestionable de la paz para obtener el bienestar y desarrollo de nuestras naciones, ésta no será duradera sin la existencia de FFAA profesionales, necesarias para participar además en un futuro sistema de seguridad subregional, regional o continental.

Otro desafío para países en vías de desarrollo como los nuestros, serán los grandes esfuerzos a realizar para participar en misiones de proyección en el exterior, donde su mantenimiento administrativo y logístico, es un reto que significa necesariamente pensar en modernizar las FFAA, actualizar sus estructuras y sistemas de armas conforme a las futuras ideas y necesidades.

Desde la perspectiva Regional, la entrada en vigencia de la Convención del Mar y otros acuerdos que protegen las actividades extractivas en el Mar, requieren de una posición sobre las interpretaciones divergentes referidas particularmente a la Soberanía Marítima de nuestros respectivos países, elementos que por no estar definidos se incluyen como un desafío.

Tiene particular importancia para los países americanos un conjunto de actividades relacionadas con la Seguridad en la Región que deben ser revisadas y actualizadas, en la que nos daremos cuenta, por ejemplo, que el TIAR, habría perdido sus objetivos y su utilidad práctica al no existir una amenaza exterior creíble.

V. DESAFIOS EN EL AMBITO SOCIOLOGICO DE LAS NACIONES:

En lo social, la integración laboral por sus características económicas es un reto sin precedentes, sin embargo el desempleo es una realidad y es un foco de conflicto social interno y éste se produce por el avance tecnológico y las políticas macro-económicas, que causan una descomposición social que no se alcanza a percibir. De ahí aparecen, como temas emergentes de la Seguridad propia de los Estados, los problemas de grupos indigenistas que pueden ir asociados con situaciones de terrorismo, con movimientos migratorios internos y externos, con la seguridad ciudadana, etc.

El narcotráfico es un flagelo que representa una lesión inmensa a las próximas generaciones de la sociedad. Vemos con estupor la degradación de los hombres alcanzados por este mal, como así mismo, conocemos su relación con el lavado de dinero, la corrupción, la delincuencia, el crimen organizado, la guerrilla y la subversión, que

afectan no sólo los comportamientos macroeconómicos nacionales, sino que traen mayor inseguridad ciudadana que compete a la seguridad interna o policial.

Los disturbios como fenómeno social, son otro elemento del comportamiento humano que merecen estudio, ya que producen: desordenes, caos, ingobernabilidad y miseria a determinados estratos sociales que no sólo perjudican al propio país sino que a veces puede afectar también a los Estados vecinos.

VI. DESAFIOS REFERIDOS A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS ORGANIZACIONES PROTECCIONISTAS:

En el mundo de hoy, se perfila un nuevo modelo de desarrollo económico, que sea socialmente equitativo y ecológicamente sostenible. En tal contexto algunos grupos asumen el derecho a la promoción, salvaguardia y protección de los objetivos ecológicos que promueven, sin considerar los factores culturales y sociales que inciden en los comportamientos de cada grupo humano, así como también existen fuertes presiones de Estados desarrollados por deshacerse de residuos nucleares y tóxicos de todo tipo y buscan países periféricos, para transformarlos en basureros de sus desechos.

Estamos conscientes que por ejemplo, la pesca depredadora, la deforestación, el manejo ineficiente de desechos químicos, provocan daños irreversibles en el ámbito económico o social y si los escalones políticos, sociales o económicos de los Estados Regionales no adoptan las medidas apropiadas para proteger su cuerpo social de los actores económicos transnacionales, esto puede traducirse en efectos catastróficos y verse amenazada la seguridad interna del Estado.

VII. CONCLUSIONES:

Desde la perspectiva de la integración el principal desafío regional es conciliar nuestros compromisos y voluntad política común, con los eventuales riesgos en la territorialidad y soberanía propios del Estado Nación, ya que éste debe seguir siendo el principal actor en las Relaciones Internacionales, lo que nos lleva a pensar que es necesario preservar en un importante grado la autonomía política del Estado.

La mayoría de nuestros conflictos regionales han tenido su origen en disputas fronterizas poco claras, procedentes de la independencia de la corona española y de nuestra historia de proyectos políticos nacionales individualistas, por lo que se debe reconocer que la extensión y crecimiento de los proyectos integradores estarán afectados por las reticencias y complejidades de ellas derivadas. Por lo anterior, el reto es perfeccionar nuestra capacidad para detectar anticipadamente los riesgos asociados a este tipo de procesos.

La civilización del Siglo XXI, será una civilización del intercambio tecnológico, cultural y comercial, que en lo particular para nuestra región, sólo puede desarrollarlas con seguridad.

Las medidas de confianza mutua, como compromisos formales entre los Estados, permiten atenuar las percepciones de amenaza mutua y evitan situaciones sorpresivas en sus relaciones, favoreciendo la estabilidad política, económica, social y militar tanto vecinal como regional.

De todo lo que hemos analizado, podemos visualizar que la integración, como proceso de larga duración, será el que mayores desafíos nos depare, ya que se desarrolla en un ambiente de incertidumbre respecto a las características que en definitiva adquirirá el sistema internacional, el ámbito regional y el hemisférico, por lo que ante esa incertidumbre todos actuaremos con cautela en razón de la evolución y la nueva configuración de las relaciones de poder.

Desde la perspectiva estratégica, nos encontramos frente a un sistema de integración económica en construcción, el problema radica en su adecuada implementación. Es importante reconocer que un sistema de

integración, si no es compatible con la cultura de los participantes, irá contra la naturaleza de los pueblos, por lo que ésta, para tener éxito, debe ser prudente y gradual.

Para que perduren en el tiempo los acuerdos comerciales deberán llevar implícita la idea de Seguridad en la Región, sin que ello signifique sustituir la defensa militar o crear una suerte de vaciamiento de las capacidades estratégicas de las FFAA, sino más bien atenuar o disminuir las posibilidades de conflicto. Como principal elemento de disuasión de los países participantes se deberá considerar la interdependencia tecnológica, económica, política y social, como asimismo del uso y preservación de los recursos naturales.

Una característica distintiva del actual sistema internacional sigue siendo la anarquía, por lo que el Estado Nación debe mantenerse vigente como marco de referencia para las relaciones de poder, ya que estimamos continuarán dependiendo de sí mismos para su propia seguridad e independencia.

Los desafíos que representa el narco-terrorismo y los problemas sociales para la Región en su conjunto son un riesgo de importancia, que en el caso de varios de nuestros países se encuentra circunscrito al ámbito de la seguridad interior y policial, con eventual apoyo logístico por parte de las FFAA.

En este contexto, cualquier proyecto que contemple la inclusión de un sistema de defensa, debería considerar, como condición excluyente, las idiosincrasias particulares, los intereses y objetivos comunes de los países integrantes, de manera de no sujetarse a priori, a un esquema organizativo rígido o predeterminado, tal y como lo fueron organizaciones como el TIAR por ejemplo, diseñadas en el contexto de la configuración bipolar de la Guerra Fría.

Esto significa que si tratáramos tan sólo de imaginar un sistema de seguridad regional destinado a garantizar el ámbito adecuado para el desarrollo de nuestros pueblos, deberíamos pautar que tal fuese concebido partiendo de lo particular hacia lo general, haciendo abstracción de preconceptos excluyentes como seguridad cooperativa o colectiva, abriendo las fronteras del pensamiento hacia nuevas y distintas

formas organizacionales que permitan enfrentar las nuevas amenazas que acabo de mencionar.

Con esta presentación se han expuesto algunas ideas que nos aproximan al tema y tal como indicara en un comienzo, nos deja abierta una instancia para trabajar en la búsqueda de conceptos similares, que nos ayuden y faciliten el mantenimiento y mejoramiento de nuestras relaciones bilaterales, regionales y hemisféricas, para ir haciendo realidad aquel viejo sueño de nuestros próceres: una América unida, libre, próspera y en paz.



**PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA
ESTADO-MAIOR DAS FORÇAS ARMADAS
2ª SUBCHEFIA/FA-21**

**INTELIGÊNCIA ESTRATÉGICA
DESAFIOS À SEGURANÇA E À
DEFESA NA AMÉRICA DO SUL**

**“1º CONGRESSO SUL-AMERICANO
DE INTELIGÊNCIA ESTRATÉGICA”
SANTAFÉ DE BOGOTÁ
COLÔMBIA
1998**

INTELIGÊNCIA ESTRATÉGICA DESAFIOS À SEGURANÇA E À DEFESA NA AMÉRICA DO SUL

I. INTRODUÇÃO

Na condição de Representante do Estado-Maior das Forças Armadas ao 1º CONGRESSO SUL-AMERICANO DE INTELIGÊNCIA ESTRATÉGICA, tenho a honra e a satisfação de proferir esta "PONENCIA" sob o título "INTELIGÊNCIA ESTRATÉGICA - DESAFIOS À SEGURANÇA E À DEFESA NA AMÉRICA DO SUL". Em nome do Exmo. Sr. General **BENEDITO ONOFRE BEZERRA LEONEL - Chefe do Estado-Maior das Forças Armadas**, e na pessoa do Exmo. Sr. General **MANUEL JOSÉ BONETT LOCARNO - COMANDANTE GERAL DAS FORÇAS MILITARES DA COLÔMBIA**, quero agradecer o convite para participar desta feliz e oportuna iniciativa e cumprimentar os representantes dos países participantes aqui presentes.

A apresentação tem o **OBJETIVO** de introduzir ao debate tema de relevante importância para os nossos países, qual seja: o atual papel da **ATIVIDADE DE INTELIGÊNCIA**, vista sob a ótica dos seus dois ramos inseparáveis -**INTELIGÊNCIA E CONTRA-INTELIGÊNCIA**-, como ferramenta à disposição dos Estados para enfrentar adequadamente os desafios à sua **segurança e defesa**.

Para tanto seguiremos o seguinte Sumário:

- 1. INTRODUÇÃO**
- 2. SEGURANÇA E DEFESA**
- 3. A INTELIGÊNCIA ESTRATÉGICA**
- 4. SISTEMA DE INTELIGÊNCIA**
- 5. CONCLUSÃO**

O cenário mundial nos dias de hoje apresenta um grande número de atores, interações múltiplas entre eles e mudanças extremamente velozes e, por vezes, drásticas, influenciando sobremaneira todas as dimensões dos sistemas nacionais.

Para poder adaptar-se com flexibilidade e rapidez às novas situações, todos os países do mundo necessitam de um Sistema de Inteligência, atuando em todas as dimensões e nas áreas geográficas inerentes aos seus interesses.

No campo da segurança internacional no pós guerra-fria, observou-se o colapso de Estados soberanos, a eclosão de surtos de

violência que culminaram com “limpezas étnicas”, a proliferação de armas de destruição em massa, além do crescimento das novas ameaças à segurança das nações, tais como as organizações criminosas transnacionais, no contexto o **narcotráfico** e o **terrorismo**.

Já no campo da espionagem internacional, e aqui estamos no ramo da Contra - Inteligência, deve-se ter em conta que a mesma não desapareceu, apenas mudou de forma e de objetivos : conta-se , hoje, com satélites espiões, com o auxílio da telemática e outras sofisticadas tecnológicas que transformaram a figura do antigo **agente**. Os alvos, hoje, não são apenas os objetivos militares, mas **econômicos, empresariais, industriais, e tecnológicos**. Torna-se indispensável, neste quadro, que os governos e as empresas protejam seus conhecimentos estratégicos, para evitar a transferência ilegal de tecnologias, o vazamento ou mesmo a destruição de informações sensíveis ,que podem resultar em prejuízos incalculáveis.

Assim , é fora de dúvida que no mundo globalizado, cada vez mais se torna necessária a **Atividade de Inteligência** para todos os países, particularmente em razão das condições de insegurança típicas de um sistema internacional complexo e indefinido, como também pelo reconhecimento, por parte dos governos e das sociedades de que a eficácia de um Sistema de Inteligência é vital para a Segurança em todos os seus aspectos

Nesse contexto de mudanças, é impositiva a reformulação dos Sistemas de Inteligência para adequá-los à nova realidade.

II. **SEGURANÇA E DEFESA**

a. Novas idéias sobre Segurança

As mudanças no Cenário Mundial, a que já nos referimos, sugerem-nos novas idéias sobre Segurança. Assim, na tentativa de chegar a um novo conceito ou definição que responda às atuais indagações sobre o tema, queremos nos apropriar da formulação obtida do United Nations Institute for Disarmament Research - UNIDIR em seu “European Security in the 1990s - Challenges and Perspectives”.

b. O Inimigo

Durante muito tempo se visualizou a necessidade de forças armadas em função da existência de um oponente facilmente perceptível. Com as atuais tendências, essa figura do antagonista evidente desapareceu, gerando, inicialmente, uma percepção de inutilidade para a existência das estruturas militares nacionais. Pouco a pouco, porém, foi se percebendo que a segurança corre riscos, oriundos de ameaças difusas e que demandam uma resposta. Como sempre, busca-se nas situações anteriores a solução para novos problemas. Há necessidade de segurança e defesa mas, em função disso, surge a pergunta carregada de perplexidade. Qual é o inimigo?

Acostumados a planejar e criar hipóteses de guerra sobre as realidades das desconfianças históricas que permeavam o relacionamento entre os países, no âmbito do continente sul-americano, os planejadores da segurança viram essa realidade desvanecer-se qual miragem, em um curto lapso de tempo, dando lugar a um crescente entendimento e cooperação nos demais campos, em particular no econômico.

Decorrente dessa pergunta surgem outras, talvez mais atuais, das quais cabe mencionar, em particular:

_a segurança é um entrave ao processo de integração ou ela o complementa e pode até mesmo catalisá-lo e cooperar na sua aceleração?

_como preservar a capacidade nacional de defesa e, ao mesmo tempo, estabelecer mecanismos de cooperação, no tocante à segurança?

_como ampliar a capacidade de defesa para fazer frente aos novos tipos de ameaça que poderão surgir, no ambiente de rápida mutação das relações internacionais?

_como harmonizar diferentes necessidades de segurança dos países componentes do processo de integração?

_quais as soluções locais a serem engendradas para fazer face às ações externas que visam a reduzir a capacidade de defesa dos países em desenvolvimento, colocando-os sob o risco de pressões e intervenções por parte de potências, escudadas em

1) Novo Conceito de Segurança

“Segurança é uma condição na qual os estados consideram que não há perigo de ataque militar, pressão política e coerção econômica, de modo que possam, livremente, buscar o seu próprio desenvolvimento e progresso. A segurança dos indivíduos e das comunidades que compõem os estados é assegurada pela garantia do exercício da liberdade e dos direitos políticos, sociais e econômicos individuais, bem como pela preservação ou restauração de um meio ambiente saudável para as gerações presente e futuras.”

Dessa definição resultam as dimensões da segurança:

- **política**
- **econômica**
- **social**
- **militar**
- **ambiental**
- **tecnológica**

2) Conceitos Comuns de Segurança e Defesa para as FA

Segurança

É o **estado de garantia** da sobrevivência e estabilidade dos indivíduos, comunidades, nações e grupos de nações, em clima que permita o desenvolvimento e a realização do seu potencial, em um ambiente saudável para as gerações presente e futuras.

Defesa

É um **conjunto de medidas** e/ou ações empreendidas **em todas as expressões do Poder**, de modo permanente e integrado, em face de antagonismos, pressões e óbices, manifestos ou latentes, visando a restabelecer, manter ou aperfeiçoar a segurança, em todos os níveis.

“causas nobres”, como o meio ambiente e os direitos humanos, ou mesmo para “proteger os seus interesses”?

_como romper as barreiras que impedem a obtenção de tecnologias militares ou duais, colocadas propositadamente para impedir o desenvolvimento de países que não a detêm, por aqueles que as monopolizam?

A face do inimigo mudou. Ele agora não veste um uniforme particular, não usa símbolos nacionais visíveis, não apresenta uma organização a ser estudada e nem tampouco tem uma doutrina militar convencional, como a que estamos acostumados a lidar. Ele é agora um conjunto de situações que pode, repentinamente, extrapolar a capacidade de preservação da segurança de um país ou de um conjunto de países e desaguar em um conflito de características totalmente imprevisíveis, atendendo a estratégias abrangentes de atores que se valem de argumentos manipulados e deturpados de forma inteligente capaz de influenciar boa parte da opinião pública interna. **O mundo é, ainda, um lugar extremamente perigoso para se viver e,** contrariamente ao que se quer fazer crer, cresce a importância e a responsabilidade daqueles que planejam a segurança e tem como missão, em última instância, preservar a paz.

Os fatos e eventos que trazem insegurança a um país podem estar se desenvolvendo dentro dele, nas suas proximidades ou em locais muito distantes, de forma pouco perceptível ou parecendo positivos e aceitáveis.

Uma **visão estreita de “segurança dentro das fronteiras”** limita a percepção para ameaças que, percebidas antecipadamente, poderiam ser facilmente prevenidas. Com a ampliação das interações mundiais, somente podem gerenciar de modo competente a sua segurança, as nações dispostas a influenciar o mundo em seu favor.

A perplexidade ainda está disseminada em nossa sociedade. Algumas visões mostram que ainda se pensa, em termos de nação, em um conjunto desequilibrado de princípios, valores e estruturas totalmente inviáveis em face de uma realidade complexa, abrangente e que exige dos países um desempenho capaz de moldar a sua própria História e cooperar na formulação de um mundo que corresponda aos anseios do ser humano. **Há um risco incomensurável em se projetar o futuro como uma nação economicamente forte, socialmente saudável, participante ativa na comunidade internacional, mas incapaz de prover a sua própria segurança e defesa.**

c. Vetores de Influência sobre o Hemisfério Americano

1) Processos de Integração

Os processos de integração regional colocam uma questão nova para as Forças Armadas. Embora de caráter predominantemente econômico, inicialmente, eles tendem a se aprofundar e envolver a cooperação na expressão militar. Isso pode ocorrer de uma forma natural, sem traumas. Ocorre que, concomitantemente com o processo regional, está acontecendo a integração mundial, assim, as posições dos integrantes (em relação à segurança regional e mundial) podem divergir em um contexto mais amplo, gerando dificuldades e desconfianças que tendem a comprometer o processo de integração regional como um todo. É necessário formular a política de defesa de modo absolutamente transparente no âmbito da integração regional e buscar a conciliação dos interesses de segurança, para evitar situações de divergência passíveis de serem aproveitadas por potências externas.

2) Tecnologia

"A aplicação inovadora de novas tecnologias abrirá oportunidades ainda nem sequer pensadas para o Exército Americano." Essa frase, da Análise Estratégica Mundial do Instituto de Estudos Estratégicos do US Army War College, expressa sinteticamente o poder da tecnologia sobre as ações de defesa. Nesse mesmo estudo se avalia a "criação de um novo exército, em vez de se reestruturar o atual". **O conceito de "poder avassalador" deve dar lugar ao de tecnologia inatingível por parte dos adversários.**

As sociedades ficam cada vez mais dependentes de tecnologias para a sua sobrevivência. As redes de computadores estão em todas as atividades humanas e apresentam inúmeras debilidades passíveis de exploração por meios militares, preparados para desestruturar completamente um país por meio de tecnologias que se infiltram nessas redes e as desorganizam completamente. O emprego de "vírus" de computador, bem como a penetração clandestina em sistemas de informática, já ocorreu em situação de guerra e tende a se tornar comum. Novas armas derivadas da nanotecnologia trazem um potencial mais desestruturador.

O grande problema para as potências emergentes é que a geração da tecnologia militar é mais acelerada nos países desenvolvidos. Há, também, a criação de restrições para a transferência e criação própria desse tipo de tecnologia, nos países em desenvolvimento, por parte daqueles que a detêm. A estratégia consiste em manter ou aprofundar a distância tecnológica, ocasionando uma situação de impotência. Mesmo aquelas de caráter dual (de aplicações civis e militares) sofrem controle cerrado.

É indiscutível que as Forças Armadas devem dar prioridade aos projetos que ampliem a sua capacidade tecnológica. É fundamental garantir investimentos nesse setor que gera, também, tecnologias capazes de atender necessidades de caráter não militar do país.

3) Meio Ambiente

As Convenções e Tratados sobre meio ambiente criam restrições ao emprego das forças militares. Por outro lado, as Forças Armadas brasileiras já se empenham, há algum tempo, em cooperar nas ações em defesa do meio ambiente, apoiando os órgãos governamentais responsáveis pôr essa área. Os convênios entre a Marinha e o IBAMA para proteção das costas contra a pesca predatória, e do Exército, também com o IBAMA, para apoio às ações ambientais na Amazônia, são exemplos dessa atuação.

A temática do meio ambiente também se presta ao exercício de pressões militares.

4) A Economia Mundial

Com os laços econômicos de interdependência entre os países aumentando, o aparecimento de atritos é natural. Não se pode visualizar a sua ampliação em conflitos locais, mas se torna provável, no futuro, a ocorrência de pressões militares ou intervenções em defesa dos interesses de blocos antagônicos, pôr razões econômicas.

5) Atores Mundiais e Regionais

Além dos organismos internacionais e dos processos de integração, é importante evidenciar a atuação das organizações não governamentais (ONG) e dos empreendimentos transacionais. Esses atores têm hoje crescente poder de influência, regional e mundial, influenciando direta ou indiretamente as Forças Armadas. As ONG têm exercido sérias pressões **escudadas em causas nobres**, tais como o meio ambiente, a defesa dos direitos de minorias e outras, chegando a obter a modificação de políticas de organismos internacionais e de países. Os empreendimentos transacionais têm, normalmente, os seus interesses alinhados com os do seu país sede, não tendo vinculações de compromissos com os objetivos dos países em que operam. Além disso, elas demandam modificações nas suas políticas e usufruem vantagens para se estabelecer naqueles carentes de empregos e desenvolvimento.

Como atores deste tipo aparecem, também, os interesses de países de fora do hemisfério tais como os da UE, a China, o Japão e outros.

6) Ilícitos Estruturados

Os ilícitos estruturados, incluindo o tráfico de entorpecentes, a lavagem de dinheiro, o tráfico de armas, o crime organizado e outras modalidades, tornou-se, com a globalização da economia, mais eficaz que a estrutura de muitos estados. Sua capacidade de corrupção e infiltração nas estruturas política e social dos países constitui-se em uma ameaça ponderável à segurança regional e mundial, além de ameaçar diretamente a sociedade dos países mais permissivos com relação ao consumo de tóxicos, circulação de capital, comércio internacional e outras ações. A estratégia até hoje empregada contra o narcotráfico não tem surtido os efeitos esperados uma vez que a sua ênfase tem incidido prioritariamente sobre os seus pontos fracos, permitindo que se reorganize e se reestruture para voltar mais forte. Sua atuação ultrapassa a capacidade das polícias e, por isso, demanda a atenção das Forças Armadas. No Brasil, como, também nos EUA, a Constituição impede o emprego destas em atividades de combate ao crime, porém a sua participação em apoio a estrutura de segurança pública, **e até mesmo na direção de cunho estratégico das ações** deve ser considerada.

7) Direitos Humanos

Este é um tema de grande repercussão e poder. Embutido na demanda por ética, corrente no mundo, sobressai por se constituir em um ideal totalmente aceitável, de difícil recusa.

Os idealistas fazem desta idéia uma bandeira por melhores condições para a humanidade, o que não impede o seu aproveitamento para o exercício do poder. É sintomático que nações com um passado comprometedor em termos de direitos humanos hoje propaguem como seus interesses nacionais a promoção desses direitos.

Por isso, há uma exigência de que as Forças Armadas operem em consonância com as leis humanitárias resultantes da Convenção de Genebra, em particular no trato com os prisioneiros. Essa é mais uma condicionante para o seu emprego, exigindo o preparo dos seus quadros para o rigoroso cumprimento dessas leis.

8) Assimetria de Poder

Um vetor de grande influência é a assimetria de poder existente no hemisfério, onde a presença dos EUA, influencia sobremaneira todas as relações internas.

9) Conflitos e atritos existentes

Os conflitos existentes continuam a exercer influências no hemisfério. São pontos de crise que podem se agravar a qualquer momento.

10) Resquícios Coloniais

A Guiana Francesa e as Malvinas são dois resquícios coloniais que podem gerar tensões no hemisfério. Para ambos não se vislumbra solução imediata.

d. Novo conceito de Inteligência Estratégica

A partir das novas idéias sobre Segurança, dos estudos para conceituar SEGURANÇA e DEFESA, e da perplexidade diante das múltiplas hipóteses de ameaças e influências, em todas as expressões do Poder, quase que naturalmente, somos levados a pensar em uma nova conceituação para Inteligência Estratégica:

E a feição da Atividade voltada para a produção dos conhecimentos, de toda ordem, necessários a formulação e à condução, no mais alto nível, da Política Nacional.

Assim, os estudos até aqui conduzidos, levam-nos a raciocinar sobre a propriedade de continuarmos a utilizar a denominação de Inteligência Estratégica Militar. Pode ser uma questão apenas de semântica, mas com influência sobre a organização das estruturas voltadas para a produção do conhecimento estratégico.

III SISTEMA DE INTELIGÊNCIA

De modo semelhante aos negócios privados, as organizações de defesa vêm adotando técnicas de busca de eficácia, dentre as quais destaca-se o emprego de tecnologia de última geração, permitindo **antecipação na obtenção de inteligência** com conseqüente aumento de rapidez no processo decisório.

No entanto, a tão almejada eficácia para a **disponibilização** dos conhecimentos estratégicos necessários ao processo decisório, no mais alto nível, **com segurança**, passa, necessariamente, pela transformação dos **Órgãos de Inteligência (OI)** em verdadeiras “ilhas de excelência”, com a plenitude das suas dependências vitais dotadas dos melhores recursos de telemática possíveis, e **pessoal altamente capacitado**, para que, evidentemente, se possa pretender atingir a “**velocidade estratégica**” requerida para acompanhar as mutações desse mundo em permanente, e cada vez mais rápida, transformação.

É impositivo que esses OI estejam organizados em um **Sistema de Inteligência**, atuando em amplo espectro, em todas as dimensões do Poder Nacional, nos níveis nacional, regional e global, com seus sensores alcançando o mais remotamente possível para poder antecipar-se na prospeção de cenários de interesse para a Nação, constituindo-se em um verdadeiro **Sistema de Inteligência de Defesa**.

Não se pode relegar a um segundo plano as preocupações com a **Segurança Orgânica**, matriz da Contra-Inteligência, entendida como aquela voltada para a proteção do próprio Sistema e do conhecimento por ele produzido, contra investidas de quaisquer naturezas, seja dos sistemas de inteligência adversos, seja dos “information hackers”,

IV. CONCLUSÃO

O mundo mudou, ou melhor, o mundo está mudando constantemente, velozmente, drasticamente às vezes.

A aldeia global “onde o amanhã se faz hoje” traz imanente a idéia de altas velocidades de modernização para poder caminhar, reduzindo imensos riscos e incertezas.

Os países Sul-americanos também necessitam de um Sistema de Inteligência, atuando em todas as dimensões e nas áreas geográficas de interesse.

No entanto, é fundamental que os conhecimentos necessários ao processo decisório, verdadeira seiva do Sistema, possam circular com **velocidade estratégica** para serem disponibilizados no local adequado, no momento oportuno e com segurança. É necessário que o ferramental tecnológico esteja disponível.

No subsistema de Inteligência Estratégica de interesse para a Expressão Militar, há que se imprimir nova dinâmica em suas interações para que possa responder com eficácia ao desafio de aperfeiçoar a capacidade de Comando, Controle e Inteligência de todos os órgãos envolvidos na defesa nacional, transformando-se, destarte, num verdadeiro "**Sistema de Inteligência de Defesa**".

Governos e empresas precisam se organizar para proteger seus conhecimentos estratégicos, afim de evitar a transferência ilegal de tecnologias, o vazamento, ou mesmo a destruição de conhecimentos sensíveis, que podem significar prejuízos irreparáveis.

A eficácia de um **Sistema de Inteligência Estratégica** é vital para a **Segurança** e a **Defesa** em todos os seus aspectos.

CEL. JOSÉ ROBERTO EICHLER

**LA AMENAZA DEL
NARCOTRAFICO EN
BOLIVIA**

BOLIVIA

LA AMENAZA DEL NARCOTRAFICO EN BOLIVIA

1. ANTECEDENTES

En el macizo Andino han surgido pueblos que dieron a la hoja de la coca un uso religioso, mágico, exclusivo y divino; en el devenir de los años fue la Colonia la que modificó este uso para convertirlo en un sustituto alimentario de los Mitayos y las poblaciones indígenas, este empleo persiste hasta nuestros días-

A partir de la década del 50, surgen en la Región Andina los primeros impulsos a la producción masiva de esta planta debido a la demanda externa y es bajo esta circunstancia que las plantaciones de coca van sustituyendo a las tradicionales que cubrían el mercado interno, de los habitantes de la zona rural del altiplano y creando a la vez nuevas zonas cocaleras; en los años 70-80 la demanda se acentúa más y las plantaciones también.

El aumento del narcotráfico en el Territorio Nacional, que como flagelo social, es una realidad y como actividad delincuencia internacional conculca la soberanía de la Nación Boliviana, es el causante de conflictos internos que atentan contra la estabilidad democrática, la unidad y la esencia misma de la nacionalidad.

La región del Chapare ubicada en el Departamento de Cochabamba es considerada la zona roja por su actividad productora de coca y posterior transformación de cultivos excedentarios en cocaína por parte de los narcotraficantes.

Se estima que la economía de la coca genera empleo para 80.000 personas, la mayor parte son ocupaciones en la producción de coca. Aproximadamente 57.000 trabajan en forma directa y de manera indirecta involucra a 23.000 personas adicionales. Es de hacer notar que la mayoría de las familias asentadas en el Chapare son inmigrantes rurales de la región del altiplano y valles aledaños a Cochabamba. Esta población tiene un estándar de vida muy bueno en relación con la media de Bolivia, lo que descarta el criterio de supuesta gran pobreza y alto grado de marginalidad.

II. LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

A. EN EL INICIO DE LA ACCIÓN ILÍCITA

Tradicionalmente Bolivia ha sido productor de coca en función a su demanda interna, pero a partir de la década de los 70 se observa un significativo incremento por la demanda de los mercados negros internacionales.

En estos años, la ausencia de una política de estado para combatir las actividades ilícitas, provenientes del narcotráfico que empezaba a adquirir una determinada influencia, creó el ambiente propicio para el incremento de estas actividades, cuyos efectos económicos, sociales y políticos pudieron haber comprometido a la Nación en su conjunto.

Para corregir esta falencia, el Estado Boliviano ha suscrito convenios internacionales y promulgado la Ley 1008.

B. CONVENIOS INTERNACIONALES

1. A principios de 1988 Bolivia empieza a considerar en su agenda de acciones como uno de los temas prioritarios el combate al narcotráfico, se diseñan algunas políticas claras y se establecen leyes para sancionar este tipo de actividades. En adición, se comprometió a la comunidad internacional en distintos foros, para que brinden su apoyo en la lucha contra el narcotráfico.

Se debe reconocer que esta tarea no fue fácil, elementos externos e internos, no permitieron cumplir con los propósitos de reducir y eliminar esta situación. Sin embargo, en los últimos años se aprecia que las actividades de la coca y sus derivados tienen una menor significación económica en el mercado interno que hacia finales de los años ochenta pese a la reducción de la producción de coca no ha alcanzado los niveles deseados, pero la acción de la lucha contra las redes del narcotráfico permitió que la producción de coca destinada a fines ilícitos se redujera. Este comportamiento, indujo a que la mayor parte de los productores de coca, a fin de compensar la reducción de sus ingresos, se dediquen a la producción de pasta base y más adelante a la elaboración de cocaína.

2. Los países más afectados en la demanda por el consumo de drogas ilícitas, sin duda, son los Estados Unidos de Norteamérica y los países de la COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, en este contexto, Bolivia ha firmado y formado por parte de diversos eventos de carácter internacional, donde el tema principal está relacionado a la lucha contra el narcotráfico, estos convenios son:

- La Declaración de Cartagena

- La Declaración de San Antonio

También ha firmado convenios bilaterales con las Repúblicas de la Argentina, Brasil, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Los temas más sobresalientes de estos convenios son la lucha contra el narcotráfico, cooperación y asistencia técnica en el uso indebido de drogas ilícitas y en algún caso cooperación para evitar el blanqueo de dinero.

C. PROMULGACION DE LA LEY 1008 O LEY DEL RÉGIMEN DE LA COCA Y SUBSTANCIAS CONTROLADAS

1. El Estado Boliviano, ha definido como delito contra la humanidad, la producción, comercialización, tráfico y consumo de sustancias psicotrópicas que afectan no sólo a la sociedad boliviana, sino a todos aquellos que la consumieran ocasionando degeneración, pérdida de los vínculos familiares y trastornos en la economía nacional.
2. Asimismo, el Estado Boliviano, consciente de la responsabilidad que le asiste en el cumplimiento de su función de bien social y de respeto a los tratados y convenios firmados en el ámbito internacional; ha desarrollado con esfuerzo propio y de organismos internacionales, la estrategia definida como: **“DESARROLLO ALTERNATIVO, SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS E INTERDICCIÓN”**.
3. En su estrategia el Gobierno llega a delimitar el marco legal para la lucha contra el narcotráfico, expresada jurídicamente en la Ley 1008 aprobada el 19 de Julio de 1988, en medio de difíciles debates y controversias porque algunos de sus artículos contradicen los postulados constitucionales y otras leyes vigentes, por ejemplo: la presunción de inocencia, en la Ley se presume la culpabilidad.
4. La Ley 1008 consecuente con los convenios suscritos, constituye un compendio legal de profundo contenido coactivo que apoya positivamente a la interdicción del narcotráfico, basado en los siguientes títulos:
 - Del Régimen de la coca
 - Substancias controladas
 - De los delitos y las penas
 - De la aplicación y juzgamiento
 - De las diligencias de Policía Judicial, debates y sentencias

- De organismos competentes
- Tratamiento, rehabilitación y reinserción social

El año 1987 se creó la FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO. La misma debería ser integrada por miembros de las FF.AA y de la Policía, dependientes del Ministerio de Gobierno, y cuyo radio de acción es todo el Territorio Nacional.

Pero desde su creación hasta la fecha las FF.AA no integran la FELCN, siendo miembros de la Policía Nacional los que participan activamente.

D. PARTICIPACIÓN DE LAS FF.AA

La participación de las FF.AA de Bolivia contra el narcotráfico tiene una relación jurídica y disposiciones de causa internacional, precisamente entre los Gobiernos de Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica.

La represión del tráfico ilícito de drogas es una cuestión en su esencia de carácter policial, sin embargo, ante su magnitud y las diferentes facetas que presenta, atentando a la soberanía nacional, obliga a que las FF.AA desarrollen una participación ampliada que se circunscribe al apoyo logístico a favor de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, a través de las fuerzas de tareas de la FAB (Diablos Rojos), FNB (Diablos Azules) y del Ejército (Diablos Verdes); últimamente, por decisión política se ha instruido a las FF.AA intervenir en la interdicción de precursores en toda la faja fronteriza del territorio nacional.

Misiones de las Fuerzas de Tareas:

1. La Fuerza de Tarea "DIABLOS VERDES", con el Batallón de Transporte cumple misiones de apoyo principalmente logístico terrestre a las operaciones de Lucha Contra el Narcotráfico de "UMOPAR".
2. La Fuerza de Tarea "DIABLOS AZULES" tienen por misión transportar y proveer apoyo logístico a efectivos de UMOPAR en el patrullaje e interceptación de unidades de superficie, a fin de ejercer control del tráfico de precursores, drogas y estupefacientes por vía fluvial.

3. Y la misión específica encargada a la Fuerza de Tarea Aérea "DIABLOS ROJOS", es la de brindar:
 - Apoyo directo a las Fuerzas de Lucha Contra el Narcotráfico.
 - Transporte aéreo, búsqueda y salvamento, exploración y reconocimiento.
 - Otras operaciones que así lo determine el COMANGRALFAB, y que contribuya al cumplimiento de la tarea de la misión.

III. RESULTADOS DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

A. SOCIOECONÓMICO

En el último decenio se han logrado avances socioeconómicos importantes a través de los programas y proyectos ejecutados. Prueba de ello son los cambios obtenidos en la estructura productiva del sector agrícola, sobre todo en la zona del trópico de Cochabamba, donde se advierte un notable incremento de los cultivos alternativos, la consolidación de una amplia red de caminos vecinales conectados a vías troncales interdepartamentales, el mejoramiento significativo de la infraestructura educativa y de salud, importantes avances en materia de infraestructura de saneamiento básico, las bases para el desarrollo de la agro – industria y la dotación de energía eléctrica, factores que han permitido mejorar sustancialmente las condiciones de vida de la población. No obstante, estos resultados sólo constituyen los primeros pasos hacia una solución del problema del narcotráfico, pues hay que tener en cuenta la generación de empleos e ingresos en una escala equivalente a la masa poblacional de la zona.

B. POLÍTICA EXTERNA

En la evaluación de la política externa de Bolivia, haciendo un balance de los resultados obtenidos en este campo podemos señalar lo siguiente:

- Se ha obtenido un resultado parcial de comprometer a las organizaciones internacionales y Estados, en la propuesta de que el flagelo del narcotráfico debe ser compartido por todos.

- Tampoco se ha logrado que los Estados productores de precursores ejerzan un control más estricto en su comercialización.

C. RESULTADOS NEGATIVOS EN LO INTERNO

Todo el esfuerzo destinado a luchar contra el narcotráfico y la gran cantidad de dinero asociada a dicha lucha, a pesar de haber logrado reducir el número de hectáreas cultivadas ha logrado resultados no esperados como ser:

- El narcotráfico persiste y ha logrado incorporar a un número considerable de los campesinos que antes sólo eran productores de coca, al negocio delincencial de la producción de cocaína.
- La lucha que busca resultados parciales no va a lograr resultados concretos y no sólo va a desalentar y debilitar a las autoridades nacionales sino que va a determinar el desaliento de la comunidad internacional cuyo apoyo financiero es vital en esta tarea.
- El enfrentamiento del Gobierno contra los campesinos cocales va a dividir a la sociedad boliviana y esa fractura puede tener consecuencias fatales para la Bolivia del siglo XXI. Se ha demostrado que la estrategia del enfrentamiento no tiene resultados positivos. Estos antecedentes han sido tomados en cuenta para comprender la magnitud del problema de Bolivia, al estar inmersa dentro del circuito coca – cocaína.

D. IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL NARCOTRÁFICO EN BOLIVIA

Ver Anexo "A".

IV. EL NUEVO ENFOQUE GUBERNAMENTAL

Contempla: Un Plan Operativo, el Plan Dignidad y la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico.

A. PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo del Gobierno de Bolivia es para que los bolivianos puedan vivir mejor, para que el país supere sus vergonzosos niveles de pobreza, mejore su sistema judicial y legal. Combata eficientemente la corrupción, avance en la lucha contra las drogas y

genere igualdad de oportunidades para todos, determinando los cuatro pilares sobre los que debe edificarse el país que queremos: Oportunidad. Equidad, Dignidad e Institucionalidad.

En el aspecto de la Dignidad, mi país necesita tener voz propia en las materias que le competen, terminando con la injerencia externa en nuestros asuntos y su objetivo principal es lograr que Bolivia salga del circuito ilegal de las drogas durante el próximo quinquenio, a través de un Plan Nacional de Lucha contra el narcotráfico.

B. PLAN DIGNIDAD

El Plan "Por la Dignidad", es la nueva Estrategia boliviana de lucha contra el narcotráfico, el fenómeno del narcotráfico en Bolivia ha llegado a un punto crucial: O se lo destruye de manera definitiva y de inmediato o la sociedad boliviana deberá convivir con ella de manera definitiva, con todas las connotaciones internas y externas que ello implica.

El Gobierno de Bolivia ha decidido que el país debe salir del circuito coca – cocaína en los próximos cinco años, es decir, entre 1998 y 2002.

C. ESTRATEGIA DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

El Gobierno tiene una estrategia para lograr este propósito. Esta estrategia tiene cuatro pilares: desarrollo alternativo, prevención, erradicación e interdicción. La sociedad boliviana a través del diálogo nacional ha expresado su complacencia, los partidos políticos están conscientes de esta necesidad y la apoyan sin excepción.

El Primer Pilar de la Estrategia: Es el desarrollo alternativo.

Actualmente el Desarrollo Alternativo constituye un instrumento esencial en las políticas de lucha contra el narcotráfico.

Su misión es la de lograr el desarrollo integral y sostenible de las áreas afectadas por el circuito coca – cocaína y adicionalmente, minimizar los efectos económicos negativos en la población dedicada a la producción de coca; sustituir la economía de la coca por otra economía que logre conseguir en lo posible, el mismo valor agregado que produce la coca – cocaína, basándose en estrategias, planes, programas y proyectos, por ejemplo:

- Las áreas geográficas de intervención en el que el Desarrollo Alternativo considera los siguientes escenarios: Zonas de producción de hoja de coca (tradicional, excedentaria e ilícita), zonas expulsoras de población (extrema pobreza, baja productividad, tierras áridas) y zonas potenciales de condiciones agroecológicas favorables.
- Ley de Incentivos Fiscales, entendiéndolo que la lucha contra un negocio tan rentable como el narcotráfico requiere de normas excepcionales como una Ley de Incentivos Fiscales para todos los empresarios como un aliciente para desarrollar la zona y que se espera logre acelerar los recursos de inversión.
- Asistencia técnica especializada respaldada por investigación, orientada al mercado para proveer conocimiento y capacitación a los agricultores.
- Desarrollo agroindustrial e industrial poniendo en práctica medidas de excepción para inducir emprendimientos a gran escala

Algunos elementos que afectan negativamente al Desarrollo Alternativo son:

- El debilitamiento del compromiso internacional no obstante, el principio de responsabilidad compartida. Porque se reduce gradualmente la cooperación financiera, se exigen mayores resultados y aumentan los criterios de condicionalidad.
- Deficiente interrelación de los marcos institucionales de desarrollo nacional y desarrollo alternativo, porque se duplican los esfuerzos y hay distintos criterios de priorización.
- Escasa participación de la población involucrada.
- Insuficiente participación del sector privado porque las zonas de producción de coca, son consideradas de alto riesgo.
- Deficiente conceptualización de la investigación y transferencia tecnológica porque no son visualizados como procesos de largo plazo.
- Problemas de mercado, precios y canales de comercialización.
- Financiamiento insuficiente porque no existe capital para poder constituir una economía alternativa.

El Segundo Pilar de la Estrategia: Es la Prevención y Rehabilitación

Para esto hay que actuar de manera simultánea y complementada en las estrategias de: Desarrollo Alternativo y reducción de los cultivos excedentarios e ilícitos; fiscalización del tráfico ilícito; prevención del consumo, rehabilitación y reinserción social,

porque todos los pilares actúan en conjunto para el logro del resultado final.

Posibilitar la participación activa y comprometida de las instituciones públicas y privadas de los organismos de cooperación internacional y la sociedad civil para establecer su compromiso con las estrategias de luchas contra la demanda y oferta de drogas.

La Prevención Integral interviene en los planos de la oferta y demanda de drogas.

Actuar en la oferta implica intervenir con:

- Acciones de prevención específica en: Investigación, comunicación, capacitación, educación y participación comunitaria para la disminución de los cultivos de materia prima y sus procesos de transformación ilícita.
- Acciones preventivas de actividades ilícitas de comercialización, tráfico de precursores y drogas.
- Acciones preventivas de asesoramiento educativo y de capacitación a los organismos de control y fiscalización de drogas.

Actuar en la demanda implica intervenir:

- En la Prevención Integral del uso indebido de drogas mediante metas definidas para cada caso.

En la Rehabilitación Integral:

- Desarrollar y definir una política de rehabilitación integral procurando el respeto a las modalidades existentes para lograr la implementación de una red nacional de centros de rehabilitación.

El Tercer Pilar: La Erradicación de la Coca Ilegal y Excedentaria

Una parte sustancial de la Estrategia Boliviana de Lucha contra el Narcotráfico es la reducción y erradicación de cultivos de coca y su implementación está orientada a eliminar, la oferta de la materia prima destinada a la producción de cocaína y sus derivados, su meta actual es la erradicación de 38.000 hectáreas.

Este componente interactúa con el desarrollo alternativo al encarar acciones iniciales y complementadas que constituyen el punto de partida para crear las bases necesarias destinadas a modificar los sistemas productivos de los agricultores.

Para dar continuidad al proceso de reducción y erradicación de los cultivos de coca, se realizarán acciones de concertación y coordinación con los productores de coca para recuperar la confianza de los campesinos hacia las instituciones gubernamentales. En este sentido, es necesario:

- Cumplir con los compromisos contraídos en materia de compensación en especie.
- Y, Desarrollar los procesos de reducción de cultivos de coca en estricta observancia al respeto de los Derechos Humanos y los acuerdos asumidos.

El Cuarto y Último Pilar de la Estrategia: La Interdicción

Un elemento central de la Política de Interdicción será la aplicación de dos anillos de control del circuito del narcotráfico.

Un anillo externo ubicado en cada guarnición militar de nuestra extensa frontera con el apoyo de las Fuerzas Armadas. La labor principal de este anillo será de controlar de manera rigurosa el ingreso de precursores del exterior y por supuesto la salida de droga.

Un segundo anillo interno y ubicado alrededor de la zona de producción de coca y derivados que reforzará en control del ingreso de precursores y principalmente evitará la salida de droga de la zona.

Asimismo está en estudio la definición de una compensación extraordinaria a todo ciudadano que denuncia el ingreso de sustancias químicas destinadas a la producción ilícita de drogas. Esta política determinará un mayor control de estos elementos que son imprescindibles para la producción.

Concretamente se estudia la posibilidad de premiar a todo ciudadano que denuncie la tenencia de precursores con el 50 por ciento del valor total denunciado, una vez que se haya rematado públicamente lo incautado. Se estima que este monto de precio será un incentivo que permitirá el éxito en este programa.

V. FORTALECER LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Esto se va a conseguir de acuerdo a nuestro análisis del sistema de inteligencia militar, atacando con mayor decisión y esfuerzo los efectos que podrían producir las siguientes causas:

- Recursos disponibles
- Más consumo interno
- Pobreza y desempleo
- Posición geográfica
- Incremento de la corrupción
- Atomización de la producción ilícita
- Vinculación narcotráfico – crimen organizado

A. Recursos Disponibles:

1. La disminución de la capacidad de apoyo aéreo, con el retiro de 6 helicópteros que operaba la fuerza de tarea Diablos Rojos, y el período que duró la incertidumbre que provocó las informaciones de la posibilidad de reducción de la ayuda norteamericana en los programas de lucha contra el narcotráfico para el período 1998 de 48 a 12 millones de dólares, contrastaba con los esfuerzos realizados por el Estado boliviano, que ha cumplido a cabalidad las exigencias a sus compromisos internacionales, por suerte la mencionada ayuda ha sido restituida.

B. Pobreza y Desempleo

En Bolivia la crisis económica crea y contribuye a una migración poblacional importante desde las zonas mineras y desocupados provenientes del altiplano y los valles, hacia las zonas productoras de la hoja de coca ubicada en le Chapare Tropical del Departamento de Cochabamba y los Yungas de La Paz; hoy en día los cultivos abarcan espacios territoriales que nunca antes habían sido considerados como tradicionales.

C. Más Consumo Interno

En Bolivia se cuadruplicó el consumo, hay cuatro veces más gente consumiendo droga que hace cinco años, este accionar responde a que el narcotráfico desplaza su poder destructivo tocando niveles de la sociedad boliviana y haciendo daño a su juventud.

D. Posición Geográfica

Bolivia se encuentra rodeada por cinco países, donde su faja de frontera circundante cubre una enorme extensión que aunada a su accidentada topografía impone limitaciones a los medios empleados, para combatir a los traficantes de droga en sus actividades de ingreso de precursores y la salida de producción del circuito coca – cocaína.

E. Incremento de la Corrupción

La anulación de los mecanismos tradicionales de seguridad pública infiltrados por los traficantes de droga, que como amos y señores de una intrincada red involucra a autoridades nacionales, regionales, algunos pobladores, en otros casos llegando a penetrar a las instituciones policiales, aduaneras, judiciales y militares, poblaciones enteras que podrían ser dominadas por las mafias narcotraficantes y convertirse en virtuales narcosantuarios, una especie de territorios libres.

F. Atomización de la Producción Ilícita

En la actualidad el problema se manifiesta con la siguiente característica:

- Ya no existen los pocos denominados “capos” elaborando y comercializando grandes cantidades de droga, sino el productor individual con fábricas modulares que incluso son desechables y que están trabajando para elaborar una cantidad mínima cada uno, esto requiere de diferentes estrategias que respondan al hecho de que se ha atomizado el problema, esta actitud determina que los narcotraficantes mantengan un cierto poder.

G. Vinculación Narcotráfico – Crimen Organizado

El creciente alcance del Crimen Organizado presenta un peligro potencial para el Estado Boliviano a través del blanqueo de capitales ilícitos provenientes no sólo del narcotráfico, sino del:

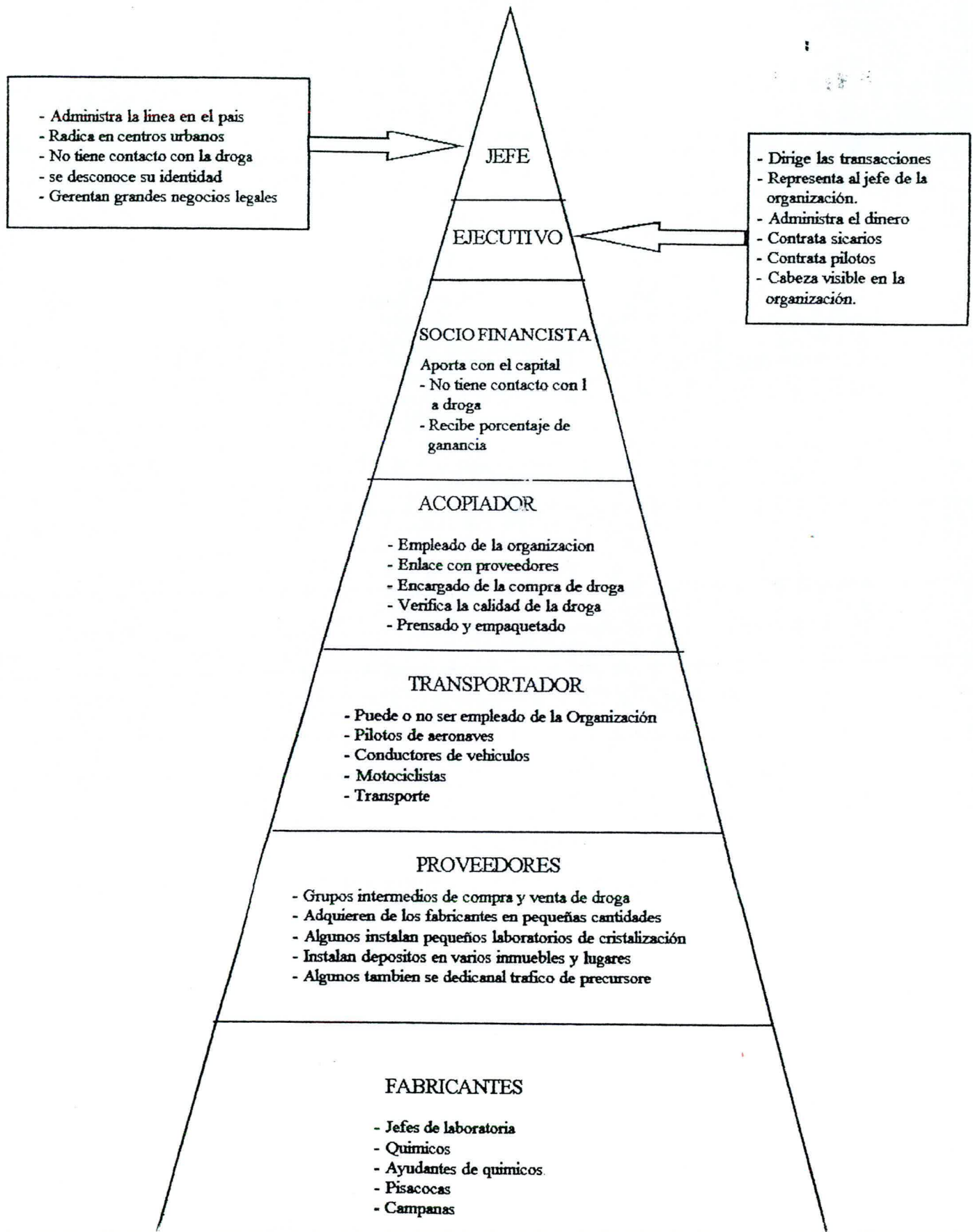
- Terrorismo
- Comercio ilegal
- Tráfico de armas
- Trata de blancas
- Comercialización inhumana de niños.

H. Distinguida Concurrencia

El Gobierno de Bolivia ha tomado la decisión de sacar al país del circuito del narcotráfico en los próximos cinco años.

Por ello, invoco a la comunidad internacional a contribuir en esta lucha que no sólo va a beneficiar a Bolivia, sino y sobre todo, al bienestar de la comunidad en su conjunto. La propuesta boliviana es la de lograr una alianza hemisférica en la que cada país aporte para el logro de un propósito general. Sólo el esfuerzo colectivo permitirá conseguir una victoria contra ese flagelo.

Anexo "A" ESTRUCTURA DEL NARCOTRAFICO EN BOLIVIA





AREAS DE TENSION MUNDIAL Y CONTINENTAL EXISTENTES

BGR. RAFAEL OYANGUREN RODRIGUEZ

TCL. SERGIO GOMEZ BANNURA

BOGOTA, COLOMBIA, ABRIL 1998

Dirección de Inteligencia

PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA

TEMA : AREAS DE TENSION MUNDIAL Y CONTINENTAL EXISTENTES.

A. INTRODUCCION

B. GENESIS Y PROGRESION DE LA SITUACION MUNDIAL

1. Visión General
2. Principales cambios geográficos políticos de la Post-Guerra.
 - a. La reunificación alemana
 - b. Disolución de la URSS.
 - c. Disgregación de la ex Yugoslavia
 - d. División de la ex Checoslovaquia
 - e. El acuerdo de Paz Político-Israelí.

C. VISION PANORAMICA DE LA SITUACIÓN ACTUAL

D. INTERPRETACION DE LA ACTUAL SITUACION MUNDIAL

1. Principales características del actual proceso de cambios mundiales.
2. Aspectos relevantes del actual proceso de cambios mundiales
3. Apreciaciones de la actual situación.

E. PRINCIPALES AREAS GEOGRAFICAS DE ACTUAL O POTENCIAL CONFLICTO

1. Africa.
2. Asia.
3. Europa.

F. SITUACION CONTINENTAL

1. Areas críticas de posible Tensión Americana.
 - a. Descripción de las áreas críticas de América.
 - b. Areas periféricas conflictivas o latentes.
 - c. Situaciones socio-políticas e ideológicas.

G. PROBABLES PROYECCIONES FUTURAS

H. CONCLUSIONES

1. Desde el punto de vista político-estratégico.
2. Desde el punto de vista de la función Inteligencia.

PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA

TEMA : AREAS DE TENSION MUNDIAL Y CONTINENTAL
EXISTENTES.

A. INTRODUCCION

El devenir histórico transcurre en gran parte en forma continua y evolutiva; sin embargo, hay etapas en que algunos acontecimientos parecieran acelerarse, por efecto de desarmonías que se agravan hasta hacer perder el aparente, aunque inestable equilibrio, produciendo cambios revolucionarios en las condiciones existentes. Entre los acontecimientos recientes, que señalan el término de un período histórico y el comienzo de otro, indudablemente, los dos más importantes, espectaculares y, para muchos, sorprendentes, han sido:

1. La caída del Muro de Berlín en 1989, que simboliza no sólo la ruptura de la muralla entre las dos partes de Berlín dividida, sino la apertura de la frontera entre las dos repúblicas alemanas existentes en esa fecha, y el comienzo del derrumbe de toda la denominada "Cortina de hierro", que mantuvo separada Europa durante más de 40 años, y;

2. El derrumbe y disgregación de la URSS, en 1991, fenómeno trascendental que marca el término de la "Guerra Fría" y el comienzo del período post bipolar actual.

Generalmente, es más fácil describir o narrar la progresión de los acontecimientos que la génesis del primer hecho importante que desencadenó todo el fenómeno.

Normalmente la génesis está más oculta y lejana, en calidad de causa profunda y remota, no siempre fácil de identificar con certeza como la gestadora principal de los acontecimientos.

Este es precisamente el caso de la iniciación del período que estamos analizando, en el cual el factor más importante que sirvió de causa inmediata del derrumbe del Muro de Berlín, fue evidentemente la declinación del poder de la Unión Soviética, que se agudizó especialmente por su desgaste económico y militar, en la carrera científico-tecnológica iniciada con los Estados Unidos de América, en la denominada "Guerra de las Galaxias", agravada al aplicarse simultáneamente los cambios políticos, económicos y sociales impulsados por la perestroika, puesta en ejecución por **GORBACHOV**.

Esta decadencia temporal de la URSS., fue causa importante de muchos otros acontecimientos que se produjeron dentro de ella misma y en sus áreas de influencia y control, como fue la desaparición de la República Democrática Alemana y la disolución de las otras repúblicas satélites soviéticas.

B. GENESIS Y PROGRESION DE LA SITUACION MUNDIAL

1. Visión General

Los principales hechos históricos que marcan el período en análisis, se sitúan geográficamente en Europa y Asia, mayoritariamente en Europa Central y Oriental, en la ex URSS. y en el Medio Oriente.

Muchos de ellos se gestaron parcialmente en otras partes del mundo, especialmente en los EE.UU. de América, cuyo poder e influencia han jugado un papel determinante en la mayoría de los acontecimientos mundiales, particularmente en las soluciones de los principales conflictos internacionales, entre ellos, la "Guerra del Golfo".

2. Principales cambios geográficos políticos de la post guerra fría

Los más importantes, se han producido en los primeros años de la década del 90, y han tenido lugar en Europa Central, Europa Oriental, en los territorios de la ex Unión Soviética y en el Levante. Ellos son:

a. La reunificación alemana

La caída del Muro de Berlín en NOV 989, trajo como consecuencia en OCT 990 la reunificación impulsada por **KOHL**; aprovechando la oportunidad histórica del debilitamiento de la URSS. y la presión psicológica del nacionalismo alemán, siempre latente, estimulado por diversos factores, especialmente las masivas emigraciones de alemanes del Este hacia la República Federal.

b. Disolución y disgregación de la URSS.

Constituye el resultado de numerosos factores conjugados, tales como:

- 1) Potenciamiento militar de Estados Unidos.
- 2) Colapso económico soviético.
- 3) Resurgimiento de los nacionalismos, tanto en los estados satélites, como en las Repúblicas de la Unión Soviética.
- 4) Declinación del marxismo soviético y su fracaso como solución política, económica y social.

La disgregación se produjo entre las 15 Repúblicas que formaban la URSS., las que se independizaron a fines de 1991, formando la mayoría de ellas, la Comunidad de Estados Independientes (C.E.I.), que constituye solo una comunidad pero no una federación o unión de repúblicas, bajo una misma soberanía y un poder central, como lo era la URSS.

La disolución de la URSS. y la caída o brusca declinación del marxismo soviético, en los gobiernos y en la población de las repúblicas ex soviéticas, como también en la mayoría de los estados satélites constituye sin duda el acontecimiento histórico más importante y trascendental después del término de la Segunda Guerra Mundial.

c. **Disgregación de la ex Yugoslavia**

La muerte del Mariscal **JOSIP BROZ (TITO)** en 1980, la política implantada por **MIJAIL GORBACHOV** y el deterioro constante del nivel de vida yugoslavo en los últimos años, desataron una serie de manifestaciones de violencia nacionalista, que a la postre determinarían las declaraciones de independencia de Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina y Macedonia.

d. **División de la ex Checoslovaquia**

Se separó en forma pacífica el 01 ENE 993 (República Checa y República Eslovaca). Sus causas remotas e inmediatas son análogas a la disgregación de Yugoslavia.

e. **El acuerdo de paz palestino-israelí**

- 1) Se encuentra en pleno proceso.
- 2) Ha habido graves incidentes que lo están retardando y haciendo peligrar, ya que las principales causas del conflicto son de muy antigua data y difícilísimas de solucionar.

- 3) En la actualidad el acuerdo de Oslo ha entregado siete ciudades palestinas a esa autoridad y algunas zonas rurales, Israel mantiene áreas sensibles para su seguridad.

C. VISION PANORAMICA DE LA SITUACION ACTUAL

El período actual se gestó durante las últimas etapas de la Guerra Fría como efecto de diversas causas políticas, económicas, sociales y militares, con raíces de diferentes magnitudes y duraciones, entre mezcladas con aspectos étnicos, culturales, ideológicos y religiosos, muchos de ellos de larga data en la historia

universal, como por ejemplo, el resurgimiento de antiguos nacionalismos y los integristas religiosos.

La situación mundial actual puede describirse como monopolar, de índole militar, por la evidente supremacía de los Estados Unidos sobre las otras potencias militares importantes, tales como Rusia y China, y desde luego sobre sus principales aliados europeos: Reino Unido, Francia y Alemania, como también sobre otras potencias militares asiáticas, tales como el Japón, la India, Irán, Irak, Corea del Norte y Vietnam, entre otras.

Esta supremacía, sin embargo, no significa una hegemonía ni menos un dominio o control sobre las demás potencias principales, las que mantienen un alto grado de poderío militar, como es el caso de Rusia y de China, tanto en armas atómicas como convencionales.

De lo anterior se deduce que la situación actual de monopolaridad militar no es firme ni estable, ya que podría, sino revertirse, por lo menos evolucionar hacia un nuevo bipolarismo, Estados Unidos-Rusia o Estados Unidos-China; o bien, a un tripolarismo de estas tres potencias; o a un multipolarismo, si se incluye a las principales potencias militares de la Unión Europea.

Desde el punto de vista económico, actualmente se destacan tres grandes centros económicos: uno, conformado por Estados Unidos y Canadá; otro, por la Comunidad Económica Europea y el tercero, por el Japón (Asia-Pacífico).

D. INTERPRETACION DE LA ACTUAL SITUACION MUNDIAL

1. Principales características del actual proceso de cambios mundiales

- a. Situación monopolar basada, especialmente en el poderío militar.
- b. Término del control nuclear exclusivo dentro del bloque soviético, aunque Rusia conserva gran parte de ese control.
- c. Globalización versus estado-nación.
- d. Disminución de las influencias de las ideologías.
- e. Los principales actores internacionales buscan sus propios intereses.
- f. Tendencias a los nacionalismos y a los regionalismos.
- g. Generación de un escenario mundial desintegrador, pero integrador en algunas regiones (Europa, Norteamérica, Latinoamérica).
- h. Reemplazo de las ideologías por la información y los servicios.
- i. Proyección y homogenización de los sistemas y regímenes políticos de modelo democrático.

2. Aspectos relevantes del actual proceso de cambios mundiales

- a. Necesidad de equivalencias reales en las reciprocidades internacionales.
- b. Las grandes potencias no necesitan a las periferias, salvo para sus propios intereses.
- c. Aumento de la desproporción en el crecimiento poblacional del mundo desarrollado y del mundo en desarrollo.

3. Apreciaciones de la actual situación

La mayoría de las apreciaciones de la actual situación, presentan valorizaciones excesivamente optimistas del término de la Guerra Fría y de la confrontación Este-Oeste, subestimando los peligros latentes y evidentes que continúan vigentes, tales como: la amenaza atómica, los conflictos raciales y étnicos, el posible resurgimiento de la Unión Soviética en la Comunidad de Estados Independientes, el potenciamiento económico y militar de China y las guerras religiosas, especialmente entre el Islam y sus áreas vecinas.

E. PRINCIPALES AREAS GEOGRAFICAS DE ACTUAL O POTENCIAL CONFLICTO

El actual escenario mundial de características globalizadas y afectado por diferentes situaciones, lejos de garantizar la paz entre las naciones, parece enfrentar conflictos de todo tipo, de acuerdo a la siguiente revisión:

AFRICA

Sobre la base de motivaciones básicamente tribales, políticas y religiosas, se encuentran en desarrollo los siguientes conflictos:

- **Argelia**, en una lucha entre grupos islámicos rivales y sometida a permanentes acciones terroristas.
- **Eritrea**, comprometida en el apoyo a los grupos rebeldes de Sudán.
- **Níger**, conducido por un gobierno de tipo militar, mientras Estados Unidos y Francia le retiran todo tipo de ayuda.
- **Nigeria y Camerún**, envueltos en un conflicto por el control de la península de Bakasi.
- **Ruanda**, como consecuencia del conflicto no resuelto con Burundi y por la falta de apoyo de los organismos internacionales, enfrenta la dramática situación de más de 1 millón de refugiados Hutus, entre los que existen alrededor de 85 mil niños desplazados.
- **Sierra Leona**, envuelta en una guerra civil desde 1991.
- **Somalía**, en una guerra civil que enfrenta a clanes que buscan acceder al poder.
- **Sudáfrica**, que registra enfrentamientos en la provincia de KwaZulu-Natal, por razones tribales y políticas.
- **Sudán**, que acusa a Egipto de bombardear a sus tropas en la zona limítrofe de Halaib.

ASIA

Envuelta en conflictos internacionales, situaciones políticas y separatistas de orden religioso y racial la hacen ser el área más convulsionada y expuesta a nuevos conflictos, presentando las siguientes situaciones:

- **Afganistán**, enfrentado a los ataques de diferentes facciones rebeldes dentro de su territorio.
- **Camboya**, con permanentes enfrentamientos entre el Ejército y el Khmer Rojo.
- **China**, que amenaza con un conflicto armado con **Taiwán**, ante la eventualidad de que éste declare su independencia. Asimismo, acusa a **Senegal** de traicionar los compromisos de Beijing al restablecer relaciones diplomáticas con **Taiwán**.
- **Corea del Norte y del Sur**, con serias diferencias por el ingreso de tropas norcoreanas a la zona desmilitarizada, fijada por las Naciones Unidas al término de la guerra.
- **India**, que además del conflicto con **Pakistán**, por la delimitación de Cachemira, enfrenta a las guerrillas separatistas en los Estados de Jammá y Cachemira.
- **Irak**, enfrentado a la inspección de sus recintos sospechosos de albergar armas de destrucción masiva y la amenaza latente de una ofensiva militar en la zona.
- Conflicto entre **Israel y Palestina**, desde el asesinato de **ISAAC RABIN**, en 1995, el proceso de paz árabe-israelí se ha vuelto cada vez más difícil hasta el punto de que hoy, Estados Unidos, como mediador busca avances concretos en las negociaciones como un último esfuerzo por conseguir la pacificación de la zona.
- **Sri Lanka**, la guerra civil primero y después los atentados cometidos por la minoría tamil del norte y este de la isla, la han convertido en una zona de enfrentamiento.

EUROPA

Las siguientes situaciones amenazan la paz del continente.

- **Alemania**, enfrentada a la acción de grupos racistas y xenófobos.
- **Balcanes**, el reciente estallido de violencia, la represión del gobierno serbio, las protestas de los civiles albaneses en Kosovo y las demandas por la independencia pudiesen generar una guerra de características étnicas y religiosas y que además implicaría el riesgo de que otras minorías albanesas, como las existentes en Macedonia y Montenegro, decidan imitar el ejemplo independentista de los albaneses kosovares.
- En **España** acciones de grupos separatistas liderados por la ETA.
- En **Francia** acciones de grupos separatistas liderados por el Frente Nacional de Córcega.
- En **Gran Bretaña** acciones de grupos separatistas liderados por el IRA.
- En **Grecia**, el conflicto con **Turquía** por las Islas en el Egeo.
- En **Turquía**, tensiones con Irán.

F. SITUACION CONTINENTAL

1. Areas críticas de posible tensión americana

a. Descripción de las áreas críticas de América

Envuelta en conflictos limítrofes y enfrentada a situaciones de narcotráfico, terrorismo y corrupción en algunos países, presenta la siguiente situación:

- Los gobiernos de Argentina y Chile tratan de ratificar y solucionar los acuerdos con respecto a los "Campos de Hielo Sur".
- Problema territorial de recursos y migratorio en la frontera y el golfo de Venezuela entre Colombia y Venezuela (Plataforma Submarina).
- Vigencia del conflicto entre Ecuador y Perú por el control sobre los territorios amazónicos, no delimitados después del protocolo de Río de Janeiro (1942).
- Problema territorial de recursos y migratorio entre El Salvador y Honduras.
- Guatemala y sus diferencias territoriales con Belice.
- Delimitación de la frontera entre Guyana y Surinam (Triángulo del Río Nuevo).
- Problema territorial entre Guyana y Venezuela (Esequibo)
- Los gobiernos de Honduras y Nicaragua, buscan una salida a los problemas que se suscitan, por las diferencias de delimitación en las aguas del Caribe.

- El problema de las Malvinas y/o Falkland entre los gobiernos de Argentina y el Reino Unido.
- En México, la vigencia del problema de Chiapas, entre el Gobierno y Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

b. Áreas periféricas conflictivas o latentes

- Antártica.
- Movimiento Separatista en Quebec (Canadá)

c. Situaciones sociopolíticas e ideológicas

- Movimientos guerrilleros ideológicos.
- Movimientos guerrilleros urbanos e ideológicos.
- Subversiones ideológicas e indígenas.
- Bandas armadas ilegales o narcotraficantes.
- Fronteras permeables al tráfico ilegal.
- Autonomía y nacionalismo indígena.
- Miseria y subdesarrollo (situación potencialmente grave y explosiva en varios países o regiones).

G. PROBABLES PROYECCIONES FUTURAS

Algunos de los conflictos bélicos del período de la Guerra Fría, cuya causa determinante fue la pugna Este-Oeste, librada, en gran parte en zonas localizadas en grandes áreas de inestabilidad,

alrededor de Europa del Este y Asia o en torno a la parte sur de Estados Unidos (América Central, Mar Caribe y Sudamérica), podrían reeditarse en aproximadamente los mismos lugares aunque haya terminado la pugna bipolar entre los bloques: Occidental y Soviético, ya que, esa confrontación mundial fue sólo una de las causas de su estallido, pero no la única.

En muchos casos, los conflictos locales preexistentes y latentes, fueron activados por esa pugna mundial, pero otras causas permanecen vigentes; tales como los conflictos étnicos, religiosos, territoriales, o de fronteras; y principalmente porque algunos de los impulsores más poderosos de ellos, tales como: Rusia, China, Vietnam y los países fundamentalistas islámicos continúan activos y pueden volver a intentar obtener sus objetivos violentamente.

La aceleración de los cambios y la inestabilidad de las situaciones, podrían repercutir cada vez con mayor rapidez e intensidad sobre todos los países; esto afectaría especialmente a los que presenten mayores vulnerabilidades.

La influencia - poder entre las grandes potencias y bloques regionales, tenderá a aumentar, especialmente en lo económico, en lo militar y en lo cultural.

Las naciones que no estén sólidamente cohesionadas y con valores culturales nacionales fuertes, podrán ser avasalladas pacífica o violentamente por las invasiones culturales, económicas y migratorias externas. Se buscará, cada vez más, imponer acuerdos de mayorías internacionales, a una cada vez mayor cantidad de Estados.

Se aprecia como muy probable que haya cada vez mayores intentos por recrear a la Unión Soviética, y por volver Rusia a ocupar un puesto de mayor influencia mundial. Esta posibilidad estará impulsada no sólo por las aspiraciones de una ciudadanía frustrada tras el fracaso soviético marxista, sino por necesidades económicas y estratégicas frente al potencial del poder chino y japonés, por un lado, y de Europa y Estados Unidos por el otro.

El siglo XX, política y militarmente no ha terminado, como se dice en muchos sectores. En cualquier momento pueden surgir conflictos y

cambios imprevistos y sorprendidos, como lo fue la disolución de la Unión Soviética y la desintegración de Yugoslavia.

Estados Unidos tiene la mayor responsabilidad y capacidad para consolidar y mantener el nuevo orden mundial monopolar, pero la situación mundial no está basada sobre cimientos firmes, ya que puede variar o revertirse por diversas causas, difíciles de controlar.

El actual marco de referencia lleva a determinar distintos tipos de amenazas y riesgos comunes en el ámbito regional, dependiendo ello de los intereses político-estratégicos de los países y de la esfera de influencia de Estados Unidos.

La tendencia actual en esta materia es la de ampliar el contenido del concepto tradicional de amenaza, propio del conflicto Este-Oeste, para pasar a una tipificación más amplia, pero no por ello exenta de complejidades, en atención a la serie de elementos nuevos, constitutivos de un sistema internacional en estructuración, anómico (carente de normativas) y que como tal integra diversos aspectos ya no tan sólo relacionados con la paz y la estabilidad, sino que se agregan aquellos relacionados con los que atañen a la vulnerabilidad política, económica y financiera.

Esta nueva conceptualización de amenaza se correlaciona con la identificación de aquellas situaciones estructurales críticas que pueden constituirse en desafíos a la seguridad de los Estados, es decir, una condición no exenta de peligros, presión o coerción al desarrollo de los pueblos.

Desde esta perspectiva, el cuadro global que se establece en relación a las principales amenazas y riesgos que emergen de este nuevo escenario son las siguientes:

- a. El terrorismo.
- b. La rebelión Indígena.
- c. La lucha contra las drogas y el lavado de dinero.
- d. La corrupción.

- e. La extrema pobreza.
- f. El problema ecológico.
- g. El tráfico ilegal de armas convencionales, químicas y nucleares.
- h. El crimen organizado con sus diferentes modalidades y manifestaciones.
- i. Tráfico ilegal de sustancias peligrosas, químicas y farmacológicas.

H.- CONCLUSIONES

De la actual situación mundial pueden deducirse numerosas conclusiones, ya sea de carácter teórico, como aplicado, referidas a diversos tipos de problemas relacionados con aspectos políticos, ideológicos, económicos y de relaciones internacionales, tanto a nivel mundial como regionales.

1. Desde el punto de vista político-estratégico:

La evolución de la situación mundial es rápida y compleja, y origina grandes cambios en diversos aspectos, que producen el término del período denominado de la post guerra mundial o de guerra fría o bipolar y el comienzo del actual período de post guerra fría.

De esta forma, el escenario mundial se caracteriza por la caída del sistema comunista con la disolución de la URSS. y el ascenso de los Estados Unidos a la supremacía como primera potencia mundial militar, rango que se confirmó plenamente en la Guerra del Golfo Pérsico.

A nivel mundial, el escenario político se caracteriza por la diversidad de temas y actores, el espacio estratégico por la incertidumbre, el ámbito de la seguridad por la inestabilidad, y la dimensión económica por el déficit, la globalización y la competencia.

2. Desde el punto de vista de la función de Inteligencia:

Hoy, los intereses se han transformado y entremezclado y por lo tanto las causas que impulsan la contraposición generadora del conflicto han variado, se han diversificado y lo que es peor se han desdibujado. Pero la prevención de éste y la seguridad, sigue y seguirá siendo una responsabilidad indelegable del Estado-Nación.

Ahora bien, los nuevos tipos de conflictos que el mundo de hoy debe enfrentar son los interestatales, surgidos de la competencia por mercados, recursos energéticos, dependencia económica y medidas de resguardo surgidas ante las crecientes inversiones de un Estado en otro.

Como asimismo, las corrientes migratorias interestatales, sino son adecuadamente controladas y reguladas, pueden constituir el primer paso de un camino, que pasando por el despertar de los nacionalismos, de los racismos y de la xenofobia, y las insatisfacciones, frustraciones y sentimientos de legítima rebelión ante la injusticia social, que pese al creciente desarrollo, se puede despertar en los grupos sociales o étnicos más postergados.

Los temas de narcotráfico, terrorismo y corrupción, son amenazas a la sociedad toda, donde el Estado tiene la obligación de materializar sistemáticamente esfuerzos en orden a la detección y control de estos conflictos.

Estas amenazas deben ser analizadas en forma permanente, detectando con oportunidad en su etapa de desarrollo, las causas generadoras de conflictos, para lo cual la estructura conceptual, la estructura orgánica y las actividades de inteligencia que conforman un sistema de inteligencia,

coordinados racionalmente entre los niveles jerárquicos y entre sus organismos fundamentales deben satisfacer las necesidades de informaciones de las autoridades pertinentes.

De este modo, las actividades de inteligencia en concordancia con los avances tecnológicos, representadas por el ciclo de inteligencia, la búsqueda y necesidades de inteligencia, las actividades coadyuvantes, las fuentes de informaciones, la difusión de inteligencia para su uso y la planificación, se encuentran al servicio de los conductores en los diferentes niveles de mando, a fin de entregarles informaciones útiles para sus particulares decisiones en orden a detectar y prever los conflictos que puedan constituir una amenaza a la seguridad y desarrollo de la Nación.

Por lo tanto, un Estado, su gobierno, a través de un sistema de inteligencia nacional deberá desarrollar cada una de las actividades de inteligencia inherentes a él, en orden a detectar y prever los conflictos anteriormente señalados, con la finalidad de conocer informaciones, tales como: las estrategias comerciales de las naciones con las cuales tiene intercambio económico; los procesos políticos internos que se desarrollan en esas naciones a objeto de recomendar a los inversionistas nacionales donde invertir en el exterior y en qué áreas, estableciendo zonas de riesgo existente y proponiendo los escenarios futuros mediatos e inmediatos que tendrá como consecuencia de sus propias decisiones de situaciones internas y externas o de decisiones de otros Estados y poder así orientar y/o reorientar las políticas nacionales.

Al mismo tiempo, necesita detectar y localizar aquellas amenazas, vulnerabilidades o potenciales conflictos de cualquier naturaleza que puedan surgir al interior del país y posean la potencialidad de poner en riesgo su existencia y estabilidad, como asimismo procurar al gobierno el conocimiento útil que permita la conducción de situaciones de crisis.

También, y como una parte de la labor de inteligencia, necesita identificar y prevenir las amenazas de carácter subversivo o delictual (terrorismo, drogadicción, corrupción por

ejemplo), que tengan la capacidad de afectar negativamente la seguridad pública interior o el orden público de la República.

Entendiendo claramente, que cada institución es responsable de las amenazas en particular, conforme las misiones constitucionales que se les asigna para estos efectos y haciendo obviamente, un uso pertinente de la información consecucional y residual que se deriva de los procesos normales del ciclo informativo.

Finalmente es preciso establecer, que las instituciones que deben desarrollar las actividades de inteligencia, precisan de una legislación coherente con las necesidades de desarrollo técnico-especializado, tanto de su estructura orgánica como conceptual, a fin de lograr la máxima eficiencia y eficacia en cada una de las etapas de los procesos de producción de inteligencia, para la detección y prevención de los nuevos conflictos.

LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA
ANTE LOS DESASTRES NATURALES

ECUADOR

LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA ANTE LOS DESASTRES NATURALES.

GRAD. RENE GORDON E.

SUMARIO

- LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA UNA NUEVA VISION DE EMPLEO.**
- ESTUDIO Y MEDIDAS PARA ENFRENTAR AL FENOMENO DE “EL NIÑO”.**

**LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA
UNA NUEVA
VISION DE EMPLEO.**

LA CONFLICTIVIDAD DEL AMBIENTE INTERNACIONAL, PRESENTA EN LA ACTUALIDAD, AMENAZAS MULTIFORMES, ALEATORIAS, CAMBIANTES Y MUTIDIRECCIONALES, MUCHO MAS COMPLEJAS QUE EN LA ÉPOCA DE LA CONFRONTACIÓN BIPOLAR DEL MUNDO. LAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS, POLÍTICAS Y MILITARES, HAN PASADO A UN SEGUNDO PLANO, MIENTRAS LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES, SE HAN REVITALIZADO Y ACENTÚAN LA TENDENCIA HACIA LA CONFLICTIVIDAD EN EL MUNDO, LO CUAL ATESTIGUAN FUTURISTAS COMO SAMUEL HUNTINGON.

LA TOMA DE CONCIENCIA DE LAS POBLACIONES, ALENTADA POR LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN, HAN PRIORIZADO AL DERECHO HUMANITARIO UNIVERSAL SOBRE CUALQUIER OTRO TIPO DE DERECHO, COMO UNA REACCIÓN OPORTUNA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN JURÍDICO POLÍTICA QUE REPRESENTA EL ESTADO.

LA ATENCIÓN DE LOS ESTRATEGAS, DEBE POR CONSIGUIENTE, ORIENTARSE HACIA LOS RIESGOS ANTES QUE HACIA LAS AMENAZAS, CON LA FINALIDAD DE SACARLE VENTAJA AL FACTOR TIEMPO Y A LA VEZ APROVECHAR LOS RECURSOS Y LAS OPORTUNIDADES PARA TOMAR DECISIONES QUE REDUZCAN LAS PROBABILIDADES DE DESARROLLO DE SITUACIONES CATASTRÓFICAS, O DE SITUACIONES DE CRISIS.

CON ESTE CRITERIO DE CARÁCTER PREVENTIVO, SE ESTÁN DESACTIVANDO LOS FACTORES DE VARIABILIDAD GEOPOLÍTICA CON ADECUADA OPORTUNIDAD. ACCIÓN ANTICIPADA QUE TRASLADA EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LOS CONCEPTOS DE DEFENSA AL DE SEGURIDAD, HACIÉNDOLE MÁS POSITIVA, PREVENTIVA, PARTICIPATIVA, COMUNITARIA, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR LA INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN, MANTENER LA ESTABILIDAD, LA PAZ Y EL EQUILIBRIO DE LOS FACTORES DE LOS QUE DEPENDE EL STATU-QUO ENTRE LOS ESTADOS.

CON ESTA ÓPTICA, LA SEGURIDAD REQUIERE DE UN NIVEL BÁSICO Y FUNDAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE Y CONDICIONES DE SALUD SATISFACTORIAS PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA DE LA COMUNIDAD NACIONAL. RESULTA POR CONSIGUIENTE IMPRESCINDIBLE ENCONTRAR SOLUCIONES QUE PROTEJAN TRES GRANDES ÁREAS DEL MEDIO AMBIENTE: EL AMBIENTE NATURAL, EL AMBIENTE HUMANO Y LOS RECURSOS NATURALES, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIDO Y SUSTENTABLE QUE PERMITA AL MISMO TIEMPO APROVECHAR LOS RECURSOS DISPONIBLES Y MANTENER UN NIVEL DE VIDA SATISFACTORIO EN FUNCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA SEGURIDAD, SEGÚN LA ONU, DEBEN ENGLOBAR TODO TIPO DE RIESGO QUE AFECTE A LA POBLACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS DENTRO DE LA NUEVA DIMENSIÓN DE LA SEGURIDAD.

LOS ESFUERZOS Y LA PREVENCIÓN DEBEN ORIENTARSE HACIA EL CONTROL DE LOS PROBLEMAS QUE SE DERIVAN DEL DESAJUSTE ENTRE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, QUE JUNTO CON OTROS FACTORES, COMO LA DETERIORIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, SEQUÍAS, INUNDACIONES, ENFERMEDADES AGUDIZAN LA POBREZA Y EL HAMBRE QUE PUEDEN DIEZMAR A LA POBLACIÓN.

EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LA ONU, DENTRO DE ESTE CONTEXTO HA DESARROLLADO EL CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA CUAL HA SIDO DEFINIDA COMO EL DERECHO AL LIBRE ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS Y EN TODO MOMENTO A LOGRAR LOS ALIMENTOS NECESARIOS PARA UNA VIDA ACTIVA Y SANA.

EN BASE DE ESTE CONTENIDO SE DESARROLLAN POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE LA ONU, EN FUNCIÓN DEL APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; ASÍ COMO SATISFACER LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS DE REFUGIADOS, DESPLAZADOS, VÍCTIMAS DE DESASTRES NATURALES, DE GUERRAS, SITUACIONES DE URGENCIA Y DE CRISIS HUMANITARIAS O DE CUALQUIER TIPO QUE AMENACEN LA VIDA DE POBLACIONES.

LAS ONG, SE ACOGEN, COOPERAN Y COMPLEMENTAN LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA ONU, CON LA MISMA FINALIDAD DE APOYO A LA POBLACIÓN MUNDIAL.

ESTA FILOSOFIA DE ACCIÓN HUMANITARIA Y SOLIDARIA, OFRECE OPORTUNAMENTE EL APOYO A LOS ESTADOS, COMO TAMBIÉN POSIBILITA LA INTERVENCIÓN DE LA ONU; SIN EMBARGO, LAS DIRECTRICES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ESTIPULAN QUE SE INTERVENDRÁ EN MISIONES HUMANITARIAS, ÚNICAMENTE CON CONSENTIMIENTO DEL ESTADO AFECTADO PARA NO LESIONAR SU SOBERANÍA.

UN EJEMPLO MUY CLARO DE ESTA NUEVA TENDENCIA POLÍTICA INTERNACIONAL ES LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN HAITÍ. LOS PRINCIPALES OBJETIVOS TRAZADOS PARA DEVOLVER LA SOBERANÍA AL ESTADO HAITIANO, FUERON FUNDAMENTALMENTE: EL RESTABLECIMIENTO DE UN NIVEL DE SEGURIDAD, ASISTENCIA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA.

FRENTE A LOS CONDICIONAMIENTOS PLANTEADOS, LA CONDUCCIÓN POLÍTICA DE UN ESTADO CON SU PERMANENTE RESPONSABILIDAD DE ORIENTAR SU ACCIÓN, RECURSOS Y PODER HACIA EL BIENESTAR DE LA NACIÓN, REQUIERE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA, CON UNA NUEVA VISIÓN DE SU EMPLEO. SE DEBE ROMPER EL ESTEREOTIPO QUE LA LIMITA EN SU ACCIONAR A LA CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA MILITAR; CON EL CUAL NO SOLAMENTE QUE MINIMIZA SU CAMPO DE ACCIÓN SINO QUE ADEMÁS DESVINCULA ENTRE SI A LOS REPRESENTANTES DE LOS ÓRGANOS GUBERNATIVOS, RESPONSABLES SOLIDARIOS POR LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD.

LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA COBRA ESPECIAL IMPORTANCIA EN LAS SITUACIONES DE CRISIS, DEBIDO A QUE LAS DOS VARIABLES DE TIEMPO Y AMENAZA, EXIGEN DECISIONES INMEDIATAS, PARA LO CUAL LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA RESULTA EL INSTRUMENTO ESENCIAL PARA DESPEJAR LA NIEBLA, COMO DENOMINA CLAUSEWITZ, A LA INCERTIDUMBRE, PRINCIPAL FACTOR ADVERSO PARA REALIZAR APRECIACIONES INTELIGENTES QUE CONDUZCAN A DECISIONES EMERGENTES.

LOS DESASTRES EXIGEN LA MAYOR CONFIABILIDAD, EXACTITUD, RAPIDEZ Y ACCESO DIRECTO A LAS INSTANCIAS DECISORIAS MÁS ELEVADAS, PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA QUE SE REQUIEREN PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL ESTADO.

LA DINÁMICA ESPECIAL QUE ADQUIEREN LAS DECISIONES EN ESTE TIPO DE SITUACIONES, TRANSFORMA A LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DE UNA AMPLIA Y ACTUALIZADA BASE DE DATOS, A UN INSTRUMENTO INTERACTIVO DE LAS DECISIONES AL MÁS ALTO NIVEL.

UNA CARACTERÍSTICA ADICIONAL COHERENTE CON EL MUNDO GLOBALIZADO EN QUE VIVIMOS SERÁ LA PERSPECTIVA HOLÍSTICA QUE DEBE TENER, PARA EL ENLACE DE REDES NO SOLAMENTE A NIVEL NACIONAL, SINO ADEMÁS CON LAS ORGANIZACIONES CIVILES, ONG Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, RELACIONADAS CON LA ASISTENCIA EN SITUACIONES DE DESASTRES.

LA UTILIDAD MÁS INMEDIATA SALTA A LA VISTA, CON LA CONFORMACIÓN DE REDES DE ALERTA EN TIEMPO REAL Y LA AGILIDAD DE LAS COMUNICACIONES ANTE SITUACIONES DE DESASTRE; SIN EMBARGO, LOS CRITERIOS PROACTIVOS Y REACTIVOS, SON LOS QUE MÁS APORTAN A LA SOLUCIÓN DE LAS SECUELAS DE LOS DESASTRES.

LA ACTITUD PROACTIVA TIENE QUE VER CON LA PREVENCIÓN COMO FINALIDAD Y LA ACTITUD REACTIVA CON LA REPARACIÓN Y LIMITACIÓN DE LA AMPLITUD DE DAÑOS QUE REGULARMENTE ACOMPAÑAN A ESTE TIPO DE SITUACIONES.

OBVIAMENTE, LA INTELIGENCIA EN ESTE MOMENTO ESTARÍA ENTRANDO EN EL AMBIENTE DIFUSO DE SEPARACIÓN DE LOS NIVELES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS. NO OBSTANTE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA NO DEJA DE ORIENTAR LAS DECISIONES DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS EN TODOS LOS NIVELES.

UN EJEMPLO CONCRETO DE ESTAS DOS ACTITUDES REPRESENTA LA ACCIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES DE AYUDA EN SITUACIONES DE DESASTRES. EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) EN LA ONU, DIVIDE SU CARTERA EN DOS GRANDES RUBROS. UNO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN, PARA LO CUAL HA ASIGNADO HASTA EL AÑO 1995, LA SUMA DE 478 MILLONES DE DÓLARES PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO, AGRÍCOLA, RURAL Y DE RECURSOS HUMANOS. COMPLEMENTARIAMENTE EN SITUACIONES DE DESASTRES DECLARADOS, HA ASIGNADO EN EL MISMO PERÍODO 485 MILLONES DE DÓLARES, PARA ASISTIR A VARIOS PAÍSES EN CATÁSTROFES, NATURALES REPENTINAS, COMO INUNDACIONES, SEQUÍAS, MALAS COSECHAS; ASÍ COMO PARA OPERACIONES DE SOCORRO Y DE REFUGIADOS Y DESPLAZADOS DE ÁREAS DE GRAN CONFLICTIVIDAD.

LA FUNCIÓN DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA ESTÁ POR CONSIGUIENTE, NO SOLAMENTE EN ENUNCIAR, CONOCER, INFORMAR, ENLAZAR A LOS DIFERENTES ORGANISMOS, SINO MÁS BIEN INCORPORAR AL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DEL ESTADO, LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ORGANIZACIONES. LOS BENEFICIOS DIRECTOS SE RELACIONAN CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE Y MARGINAL, QUE GENERALMENTE ES LA MÁS AFECTADA ANTE LA PRESENCIA DE CATÁSTROFES. LO CUAL SIGNIFICA QUE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL DEBE DIRIGIRSE A IMPLEMENTAR Y MANTENER MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y A DAR ATENCIÓN EFICIENTE A LAS EMERGENCIAS, INCREMENTANDO LAS CONDICIONES DE RESISTENCIA QUE DEBEN TENER LAS POBLACIONES PARA LOS DUROS EMBATES QUE SUFRIRÍAN EN EL FUTURO Y QUE NORMALMENTE SON PREDECIBLES, COMO LO ATESTIGUO LA PRESENCIA DEL FENOMENO "EL NIÑO".

RESPECTO AL FENÓMENO DE "EL NIÑO", CABE RECALCAR QUE HA TENIDO EFECTOS DIRECTOS Y AMPLIOS SOBRE ALGUNAS DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS QUE CONFORMAN EL AMBIENTE HUMANO, COMO SON: POBLACIÓN, SECTOR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA (VIVIENDA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO, EDUCACIÓN, EMPLEO E INGRESOS; Y, TRANSPORTE), ACTIVIDAD PRODUCTIVA (SECTORES: PECUARIO, AGRÍCOLA, PESQUERO, INDUSTRIAL Y TURISMO) Y EVOLUCIÓN ECONÓMICA (DETERIORO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO).

ASÍ TAMBIÉN HA REPERCUTIDO EN LAS DIFERENTES ÁREAS ESTRATÉGICAS QUE CONFORMAN LOS RECURSOS NATURALES: SUELO, BELLEZAS ESCÉNICAS (SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA) Y PESCA

POR LO ANTES MENCIONADO, SE JUSTIFICA MANTENER PERMANENTEMENTE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EFECTIVA SI SE TIENE PRESENTES TRES CONDICIONES:

- a. ES POSIBLE PREDECIR EN QUÉ AÑO SE PRESENTARA "EL NIÑO" LO QUE NOS PERMITE PLANIFICAR Y EJECUTAR MEDIDAS PREVENTIVAS CON SUFICIENTE ANTICIPACIÓN, PERO NO ES FACTIBLE DETERMINAR LA INTENSIDAD DEL MISMO.**
- b. NO SOLO "EL NIÑO" PUEDE OCASIONAR EXCESIVAS PRECIPITACIONES, SINO TAMBIÉN CONDICIONES CLIMÁTICAS ANÓMALAS DE LA HOYA AMAZÓNICA.**
- c. LAS PRECIPITACIONES EXCESIVAS SON LAS QUE CAUSAN LOS MÁS GRANDES Y GENERALIZADOS DAÑOS Y EFECTOS EN EL TERRITORIO CONTINENTAL ESPECIALMENTE EN EL LITORAL.**

CABE MENCIONAR QUE LA CAPACIDAD PREDICTIVA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE CARACTERIZA A LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA, LE PERMITE TAMBIÉN POR EJEMPLO, MOTIVAR LA CREACIÓN DE MODELOS GLOBALES PARA ENFRENTAR AMENAZAS, COMO LOS TEMAS QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR (CPPS), HA PLANTEADO CON RELACIÓN AL ESTUDIO Y MEDIDAS PARA ENFRENTAR AL FENÓMENO DE EL NIÑO.

LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL CANCELLER DEL PERÚ EDUARDO FERRERO COSTA, EN LA QUINCUAGÉSIMA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO, FUE ACOGIDA POR EL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA, PLASMÁNDOSE EN UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN APROBADO EN DICIEMBRE DE 1997, CON LO CUAL SE APRUEBA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA AFRONTAR LOS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS PRODUCIDOS POR “EL NIÑO”.

LA INICIATIVA HABRÁ EXIGIDO, COMO ES OBVIO SUPONERLO, UN ESTUDIO METICULOSO TÉCNICO, PERO SOBRE TODO PROSPECTIVO DEL ESCENARIO A VIVIRSE EN LA REGIÓN, MATERIA ESCENCIAL DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA QUE NO SOLAMENTE MOTIVÓ LA ADHESIÓN; ES DECIR, LAS DECISIONES DE LOS ESTADOS A UNA ACCIÓN COOPERATIVA, PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DE LA HIPÓTESIS DE AMENAZA CONFIGURADA, SINO QUE, VALIDÓ LA IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA, PARA VISUALIZAR EN FORMA CONCRETA LOS RIESGOS DE LA POBLACIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS. A PARTIR DE ENTONCES, EN EL CASO MENCIONADO SE MANTUVO COMO INSTRUMENTO INTERACTIVO DE LAS DECISIONES DE LOS ESTADOS, EN SU ACCIONAR COOPERATIVO.

OTRA VENTAJA DEL ACCIONAR DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA RADICA EN LA DISPONIBILIDAD DE SISTEMAS MODERNOS DE GESTIÓN, BASADOS EN CRITERIOS Y EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS, PARA LOGRAR UNA MEJOR MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y UNA INTERVENCIÓN MÁS ENÉRGICA EN LAS SITUACIONES MÁS CRÍTICAS, MOVILIZANDO LA COOPERACIÓN, LA COLABORACIÓN Y LA DIFUSIÓN APROPIADA Y AÚN CONTROLADA DE LA INFORMACIÓN UNA VEZ SUSCITADA LA CATÁSTROFE. LA DETERMINACIÓN EXACTA DE LAS NECESIDADES, LA MOVILIZACIÓN DE PERSONAL Y MEDIOS; ASÍ COMO EL USO OPORTUNO Y APROPIADO DE LOS RECURSOS PROPIOS Y APORTADOS, DEPENDE DE UNA INTELIGENCIA PRECISA Y OPORTUNA.

LA PRIORIDAD DE PRESERVACIÓN DE LA VIDA, LA NECESIDAD DE PRESERVAR LOS RECURSOS VITALES, EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE E INCREMENTAR LA CONCIENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANITARIOS, HAN MOTIVADO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS NACIONALES, LO CUAL HA OBLIGADO A REFORMULAR LOS CONCEPTOS DE SEGURIDAD, A MODIFICAR LAS MISIONES DE LAS FF.AA. Y DE LAS ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD, EN FUNCIÓN DE LA COOPERACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE POR PROPIA NATURALEZA SE DEDICAN A LA DEFENSA DE LA VIDA Y DEL MEDIO AMBIENTE, REFORZADAS EN SU ACCIÓN CON EL INCREMENTO DE ONG, CON IDÉNTICOS PROPÓSITOS.

TODOS ESTE PANORAMA GENERA UNA ENORME RESPONSABILIDAD A LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA, PARA CLARIFICAR LA VISIÓN A LARGO PLAZO DE LOS ESTADISTAS, ARTICULAR LAS PLANIFICACIONES DE CONTINGENCIAS EN FUNCIÓN DE HIPÓTESIS DE DESASTRES Y DE CONTINGENCIAS REGIONALES, YA QUE NO EXISTE MÁS LA VISIÓN PARTICULAR DE UN ESTADO SINO LA ACCIÓN COOPERATIVA PARA ENFRENTAR AMENAZAS Y RIESGOS QUE NO RESPETAN FRONTERAS Y QUE ESTÁN HASTA HOY PRECEDIENDO A LOS CRITERIOS POLÍTICOS QUE NO TERMINAN POR ACEPTAR SU CORESPONSABILIDAD EN LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA DE LA POBLACIÓN Y EL AMBIENTE.

**ESTUDIO Y MEDIDAS
PARA ENFRENTAR AL
FENÓMENO “EL NIÑO”**

ANTES DE INICIAR LA EXPLICACIÓN DEL ENFOQUE REGIONAL DEL “PROGRAMA ESTUDIO REGIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO - ERFEN” QUE TIENE A SU CARGO LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACIFICO SUR (CPPS), CABRÍA INTENTAR UNA DEFINICIÓN QUE NOS PERMITA UBICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO.

“EL NIÑO” ES UNO DE LOS EPISODIO MAS ESPECTACULARES QUE SE MANIFIESTAN EN LOS OCÉANOS Y LA ATMÓSFERA QUE SE PRESENTA EN FORMA RECURRENTE Y QUE PRODUCE ALTERACIONES CLIMÁTICAS EN AMPLIAS REGIONES OCEÁNICAS Y CONTINENTALES DE LA TIERRA.

ESTA DEFINICIÓN SE HA GENERALIZADO PARA SEÑALAR LA ANOMALÍA QUE SE PRESENTA EN EL MAR, DEBIDO A LA PRESENCIA DE AGUAS CÁLIDAS, ELEVACIÓN DEL NIVEL MEDIO DEL MAR, CAMBIOS EN EL ECOSISTEMA MARINOS LLUVIAS EN LA ZONA COSTERAS, ALTERACIÓN DE LA PRESIÓN ATMOSFÉRICA Y LOS SISTEMAS DE CIRCULACIÓN GENERAL DE LOS VIENTOS, BALANCE DE LAS PRECIPITACIONES A NIVEL GLOBAL, ALTERACIONES EN LA DISTRIBUCIÓN, ABUNDANCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS EN LOS OCÉANOS, ALTERACIONES OCEANOGRÁFICAS, METEOROLÓGICAS, ECOLÓGICAS Y SEQUÍAS EN LOS CONTINENTES.

CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN “EL NIÑO” SE HA PRESENTADO EN SIGLOS ANTERIORES, EN EL PRESENTE SIGLO SE HAN REGISTRADO VEINTICINCO (25) NIÑOS DE DIFERENTES GRADOS DE INTENSIDAD, DURACIÓN Y EXTENSIÓN GEOGRÁFICA. POR CONSIDERARLOS IMPORTANTE, PUBLICAMOS A CONTINUACIÓN UNA TABLA SOBRE LA INTENSIDAD DE LOS EVENTOS “EL NIÑO” EN LA PRESENTE CENTURIA.

INTENSIDAD DE LOS EVENTOS EL NIÑO DESDE 1900 A 1997*

Evento "EL NIÑO"	Magnitud
1899-1890	Fuerte
1902	Moderado
1905	Moderado
1907	Moderado
1911-1912	Fuerte
1914	Moderado
1917	Fuerte
1918-1919	Moderado
1923	Moderado
1925-1926	Muy Fuerte
1930-1931	Moderado
1932	Fuerte
1939	Moderado
1940-1941	Fuerte
1943	Moderado
1951	Moderado
1953	Moderado
1957-1958	Fuerte
1965	Moderado
1972-1973	Fuerte
1976	Moderado
1982-1983	Extraordinario
1987	Moderado
1991-1993	Fuerte
1997-1998	POR EVALUARSE

A.- ANTECEDENTES.

LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE EL ORIGEN DEL PROGRAMA ERFEN, LO HALLAMOS EN LOS TRASTORNOS DE ORDEN SOCIAL Y ECONÓMICO QUE CAUSÓ EL FENÓMENO DE “EL NIÑO” EN 1972-1973. EN AQUELLA OPORTUNIDAD LAS NEGATIVAS CONSECUENCIA QUE EL FENÓMENO PRODUJO EN EL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO EN LA REGIÓN DEL PACIFICO SUDESTE, LLEVO A LOS PAÍSES DE LA CPPS A ESTABLECER EN 1974, EL PROGRAMA ESTUDIO REGIONAL DEL FENÓMENO “EL NIÑO”, CON EL FIRME PROPÓSITO DE MEJORAR LA CAPACIDAD CIENTÍFICA DE LA REGIÓN A FIN DE LOGRAR PREDECIR Y CONFIRMAR LA OCURRENCIA DE LA REFERIDA ANOMALÍA CLIMÁTICA.

LA PRIMERA PROPUESTA PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN COORDINADO ENTRE LOS PAISES DE LA REGIÓN SOBRE EL FENÓMENO EL NIÑO, FUE PRESENTADA POR LA DELEGACIÓN DEL PERÚ A LA CPPS, LA CUAL OBTUVO LA ACEPTACIÓN PARA SU EJECUCIÓN POR PARTE DE ECUADOR, CHILE Y COLOMBIA. LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ABORDAR ESTE TEMA SE REALIZO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, ECUADOR EN DICIEMBRE DE 1974, CON LOS AUSPICIOS DE LA COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL (COI), LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO), Y LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA MUNDIAL (OMM). EN AQUELLA REUNIÓN SE ANALIZO LA PROPOSICIÓN DEL "PROYECTO REGIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO - ERFEN" Y SE RESPALDÓ LA INICIATIVA DE LLEVARLO A CABO, SEÑALANDO LA CONVENIENCIA DE INCORPORAR UN CAPITULO SOBRE LOS ASPECTOS BIOLÓGICOS ASOCIADOS AL FENÓMENO

B.- OBJETIVO Y PROTOCOLO DEL PROGRAMA "ERFEN".

CONOCER LAS CAUSAS, CARACTERÍSTICAS Y VARIABILIDAD DEL FENÓMENO "EL NIÑO", ASÍ COMO LAS FORMAS POSIBLES DE PREDECIR SU APARICIÓN Y PROBABLES CONSECUENCIAS EN LA PESQUERÍA, LA AGRICULTURA Y EL CLIMA. ESTE OBJETIVO TIENE COMO META BÁSICA PODER CONOCER LAS VARIACIONES ESTACIONALES E INTERANUALES EN LA REGIÓN EN EL QUE EL FENÓMENO SE MANIFIESTA, A FIN DE IDENTIFICARLOS Y PREDECIRLO CON UN PLAZO SUFICIENTE QUE PERMITA ORIENTAR POLÍTICAS DE ADAPTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE PODRÍAN VERSE AFECTADAS TALES COMO ESTRATEGIAS PESQUERAS, MEDIDAS SOBRE AGRICULTURA, DECISIONES DE MERCADEO, MANEJO DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS, ETC.

SE DEBE DESTACAR EL APOYO CIENTÍFICO EXTRAREGIONAL QUE HA SIDO DECISIVO PARA INICIAR ERFEN, ASÍ COMO PARA SU DESARROLLO POSTERIOR QUE HA PERMITIDO ACTUALIZAR Y PRIORIZAR PROGRAMAS CONJUNTOS Y FORMULAR PROYECTOS DESTINADOS A EXAMINAR LOS IMPACTOS REGIONALES DEL FENÓMENO "EL NIÑO" A FIN DE MITIGARLOS.

LOS REPRESENTANTES DE COLOMBIA, CHILE, ECUADOR Y PERÚ, FIRMARON EL 06 DE NOVIEMBRE DE 1992, UN PROTOCOLO POR EL CUAL CONSOLIDARON EL CARÁCTER INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA ERFEN DE CORTE INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIO SOBRE "EL NIÑO" EN SUS ASPECTOS METEOROLÓGICO, OCEANOGRÁFICO, BIÓLOGICO MARINO, BIÓLOGICO PESQUERO, DE CAPACITACIÓN Y SOCIO ECONÓMICO.

EL PROTOCOLO ERFEN ESTABLECE TRES MECANISMOS INSTITUCIONALES: LA UNIDAD EJECUTIVA Y DE COORDINACIÓN QUE ES LA SECRETARIA GENERAL DE LA CPPS; EL COMITÉ CIENTÍFICO REGIONAL QUE ES UN ORGANISMO TÉCNICO CONSTITUÍDO POR ESPECIALISTAS DE LOS CUATRO PAÍSES DE CADA COMPONENTE CIENTÍFICO DEL PROGRAMA Y LOS COMITÉS NACIONALES DE ERFEN QUE AGRUPAN Y COORDINAN LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE INVESTIGACIÓN.

C.- RESPUESTA REGIONAL AL FENÓMENO “EL NIÑO” 1997 -1998.

LA CPPS EN ATENCIÓN A LAS ANOMALÍAS CLIMÁTICAS QUE COMENZARON A REGISTRARSE A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 1997 Y QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS POSTERIORES PRESAGIABAN UNA EVENTUAL PRESENCIA DEL FENÓMENO “EL NIÑO” EN NUESTRAS COSTAS, CONVOCÓ A UNA REUNIÓN DE EMERGENCIA DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA ERFEN EN LIMA EL 2 JULIO DE 1997. LOS CIENTÍFICOS DE LA REGIÓN EVALUARON LA SITUACIÓN QUE SE VENÍA OBSERVANDO DESDE EL PASADO MES DE MARZO EN LAS CONDICIONES OCÉANO – ATMÓSFERA EN LA REGIÓN DEL PACIFICO ECUATORIAL Y ELABORARON UN DIAGNÓSTICO REGIONAL DE LAS CARACTERÍSTICAS ACTUALES METEOROLÓGICAS, OCEANOGRÁFICAS Y DE LOS RECURSOS HIDROBIOLOGICOS.

EL INFORME EJECUTIVO, ELABORADO EN LA MENCIONADA REUNIÓN DE EMERGENCIA SE SEÑALA QUE “LA MAGNITUD Y VELOCIDAD DE CRECIMIENTO DE LAS ANOMALÍAS ATMOSFÉRICAS Y OCEÁNICAS DURANTE EL PERIODO MARZO – JUNIO DE 1997, PERMITE ESTABLECER QUE EL CARÁCTER DE LOS PROCESOS A GRAN ESCALA ASOCIADOS CON EL RÁPIDO CALENTAMIENTO OBSERVADO HASTA AHORA PUEDE CALIFICARSE ENTRE LOS QUE CARACTERIZA LOS EVENTOS “EL NIÑO FUERTE”.

ESTA PRIMERA APROXIMACIÓN REGIONAL AL FENÓMENO "EL NIÑO" 97-98 PERMITE TOMAR DISTANCIA DE LO QUE FUE "EL NIÑO" 82-83 CONSIDERADO COMO UN "NIÑO EXTRAORDINARIO". ESTE INFORME DE ERFEN HA ORIENTADO DE UNA MANERA IMPORTANTE A LA OPINIÓN PÚBLICA REGIONAL Y MUNDIAL A FIN DE EVITAR GUIARSE POR ALGUNAS FUENTES INFORMATIVAS QUE PRESENTABA LA VISIÓN DE UN "NIÑO APOCALÍPTICO". SI BIEN ES CIERTO QUE SE HAN PRODUCIDO GRANDES AVANCES CIENTÍFICOS ESPECIALMENTE OCEANOGRÁFICOS Y METEOROLÓGICOS PARA LOGRAR UN MAYOR CONOCIMIENTO DEL FENÓMENO, SUBSISTE SUS DIFICULTADES PARA OBTENER MODELOS QUE PERMITAN PREDECIR "EL NIÑO" CON UNA ANTICIPACIÓN MAYOR DE TRES MESES. DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE DESARROLLAR, CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, MODELOS REGIONALES PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS SECTORIALES DE NUESTRA REGIÓN.

LA XII REUNIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO SOBRE EL ESTUDIO REGIONAL DEL FENÓMENO “EL NIÑO” SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTÁ, COLOMBIA DEL 06 AL 09 DE OCTUBRE DE 1997, EN EL INFORME EJECUTIVO EMITIDO POR ESTA COMISIÓN CIENTÍFICA SE DESTACA “EL ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS ANOMALÍAS ATMOSFÉRICAS Y OCEANOGRÁFICAS EN EL PACIFICO TROPICAL ORIENTAL DURANTE EL PERIODO MARZO – SEPTIEMBRE, PERMITE CATALOGAR EL PRESENTE EVENTO “EL NIÑO” COMO FUERTE.

CABE SEÑALAR QUE LA XII REUNIÓN ERFEN CONFIRMÓ EN GRAN MEDIDA LA CONCLUSIÓN Y EL DIAGNÓSTICO ANTICIPADO A LA QUE ARRIBÓ LA REUNIÓN DE EMERGENCIA DE LIMA, HACIENDO LA SALVEDAD QUE LOS EFECTOS CLIMÁTICOS HAN SIDO MUY FUERTES EN EL PACIFICO SUDESTE; ASIMISMO, EL MENCIONADO INFORME SEÑALA QUE EN EL PERIODO SEPTIEMBRE – OCTUBRE SE HA PRESENTADO UN RECESO TEMPORAL DE ALGUNAS ANOMALÍAS OCEANO – ATMOSFÉRICAS QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA FASE DEL CICLO ESTACIONAL DE ESTE PERIODO DEL AÑO, EL MODELO DE PREDICCIÓN SUGIERE UNA REACTIVACIÓN DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE 1998”.

AL CONCLUIR SUS DELIBERACIONES LAS DELEGACIONES ASISTENTES A LA XII REUNIÓN DEL ERFEN ESTABLECIERON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ESTIMULAR LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LOS ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DE SERVICIOS OPERACIONALES Y GUBERNAMENTALES A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL.**
- INTENSIFICAR, MEJORAR Y MODERNIZAR LAS OBSERVACIONES EN LOS ÁMBITOS METEOROLÓGICOS, OCEANOGRÁFICOS, HIDROLOGICO, AGROMETEOROLÓGICOS, ETC., A TRAVÉS DE PLATAFORMAS, BOYAS, SISTEMAS DE ADQUISICIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS.**

- PROMOVER ACTIVAMENTE LA FORMACIÓN DE GRUPOS HUMANOS ESPECIALIZADOS MEDIANTE LA OFERTA DE PLAZAS PARA INVESTIGADORES JÓVENES, CURSOS REGIONALES Y PROGRAMAS DE BECAS DE POSGRADO, RESPECTIVAMENTE.
- REALIZAR EN MAYO Y ABRIL DEL PRESENTE AÑO UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL COMITÉ CIENTÍFICO PARA EVALUAR EL DESARROLLO E IMPACTO DEL ACTUAL EVENTO "EL NIÑO".
- CONSIDERANDO QUE LA V REUNIÓN DE CANCELLERES DE LOS PAÍSES DE LA CPPS ASIGNÓ UNA ALTA PRIORIDAD AL PROGRAMA ERFEN Y QUE CON FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1997 ENTRO EN VIGOR EL PROTOCOLO QUE INSTITUCIONALIZA DICHO PROGRAMA, SE SOLICITA A LOS GOBIERNOS OTORGAR EL APOYO NECESARIO PARA LA EFECTIVA APLICACIÓN DEL CITADO INSTRUMENTO INTERNACIONAL.

CONVIENE DESTACAR QUE COMO RESULTADO DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES INTERNACIONALES SOBRE "EL NIÑO", SE HAN RATIFICADO EN BUENA MEDIDA LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA XII REUNIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL ERFEN ORGANIZADA POR LA CPPS Y SE HA PROGRESADO EN LA PREPARACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO EN LOS QUE SE HA CONSIDERADO PROBABILIDADES DE IMPACTO POR LLUVIAS Y SEQUÍAS EN LOS CONTINENTES E INCREMENTO DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR.

SE ESTA LLEGANDO A OBTENER CADA VEZ MEJORES RESULTADOS CIENTÍFICOS CON LOS CUALES YA ES POSIBLE DISEÑAR MEDIDAS DE MITIGACIÓN QUE REDUNDARÁN EN BENEFICIO DE NUESTROS PAÍSES.

D.- INICIATIVA SOBRE EL PROGRAMA GLOBAL DE COOPERACIÓN INTEGRAL PARA EL FENÓMENO EL NIÑO.

A LA LUZ DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS EN LOS ACÁPITES ANTERIORES SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO "EL NIÑO" EL CUAL YA NO SOLO CONSTITUYE UN PROBLEMA QUE SE CIRCUNSCRIBE AL INTERÉS DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, SIN QUE ADEMÁS POR SU NATURALEZA GLOBAL INVOLUCRA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, NOS REVELA QUE ESTAMOS FRENTE A UNA PROBLEMÁTICA CON LUGAR PREFERENTE EN LA AGENDA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS GOBIERNOS, ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PUESTO QUE LA DIMENSIÓN DE SUS EFECTOS ATAÑE EL INTERÉS DE LA PREOCUPACIÓN MUNDIAL.

EN ESE SENTIDO, ESTA CIRCUNSTANCIA QUE CONLLEVA POSICIONES COMPARTIDAS DE LAS NACIONES PUESTO QUE TIENE COMO DENOMINADOR COMÚN LA PREOCUPACIÓN POR LOS EFECTOS SOCIO-ECONÓMICOS PRODUCIDOS POR “EL NIÑO”, MERECE SER ABORDADO DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL QUE REFLEJE EL INTERÉS POR AFRONTAR EL FENÓMENO EN EL MARCO DE UN MECANISMO DE COOPERACIÓN INTEGRAL Y EN DONDE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS SUJETOS INTERNACIONALES, CONFLUYEN IMPULSADOS POR LA NECESIDAD DE PREVENIR O MITIGAR LAS CONSECUENCIAS DE LA ANOMALÍA CLIMÁTICA.

BIBLIOGRAFIA.

COOPERACIÓN REGIONAL PARA AFRONTAR EL FENÓMENO DEL EL NIÑO 1997 1998. NICOLÁS RONCAGLIOLO HIGUERAS EMBAJADOR, SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACIFICO SUR (CPPS).

DECLARACIÓN DE V REUNIÓN DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAÍSES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACIFICO SUR -CPPS - SANTA FE DE BOGOTÁ, 4 DE AGOSTO DE 1997.

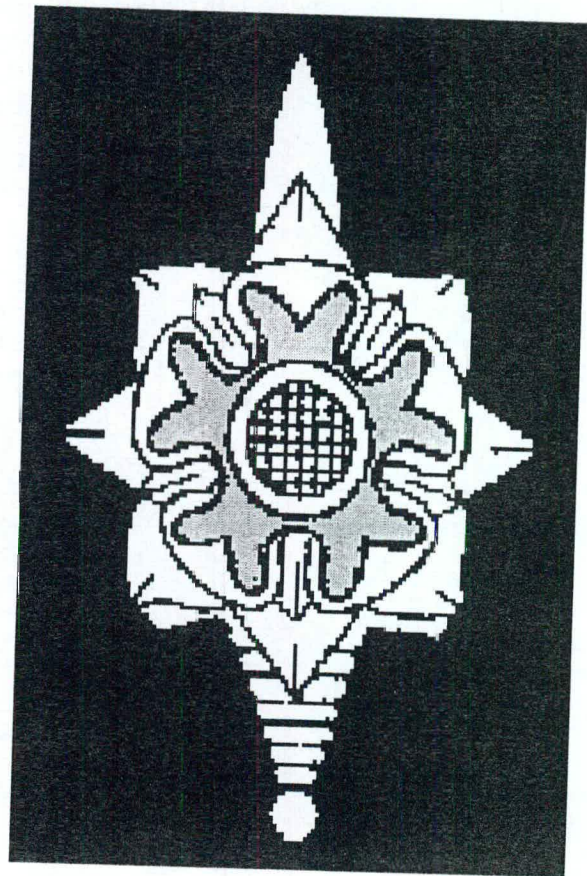
REVISTA PACIFICO SUR NO. 15, 1984 -TALLER SOBRE EL FENÓMENO DE EL NIÑO 1982-1083, GUAYAQUIL ECUADOR, 12-16 DE DICIEMBRE , 1983, REVISTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACIFICO SUR-QUITO-ECUADOR.

REUNIÓN DE EMERGENCIA DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL ESTUDIO REGIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO, INFORME FINAL, CALLAO-PERÚ, 02 AL 04 DE JULIO DE 1997.

PROTOCOLO SOBRE EL PROGRAMA PARA EL ESTUDIO REGIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL PACIFICO SUDESTE (ERFEN), 6 DE NOVIEMBRE DE 1992.

DOCUMENTO IOC-XIX/3, RESOLUCIÓN XIX-13 MATTERS RELATING TO THE ECOMOMIC AND SOCIAL INPIUTS OF THE OCEAN ATMOSPHERE PHENOMENON EL NIÑO AND THE SOUTHER OSCILLATION (ENSO).

REVISTA BIMESTRAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - DESCO, QUE HACER, EL NIÑO ESTA AQUÍ, INFORME ESPECIAL ¿UN NIÑO TERRIBLE? POR FRANCISCO SANTA CRUZ C.



GRACIAS SU ATENCION

**LA INTELIGENCIA
ESTRATEGICA Y EL
MEDIO AMBIENTE**

PARAGUAY

LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA Y EL MEDIO AMBIENTE

- I. Introducción
- II. El medio ambiente desde el punto de vista militar
- II. Contribución de las FF.AA a la preservación del medio ambiente, como parte de un sistema integrado a nivel nacional.
 - . Fase I. Capacitación
 - . Fase 2. Planes pilotos dentro de los mandos militares
 - . Fase 3. Legislación
- IV. Medidas de protección y mantenimiento
 - a. Generalidades
 - b. Como contribuir las FF.AA del Paraguay para la materialización del medio ambiente
 - . Objetivos
 - c. Medidas
- V. Un vistazo general a la República del Paraguay en cuanto al medio ambiente.
 1. Legislaciones artículos vigentes
 2. Problemas ambientales del Paraguay
 - a- Deforestación
 - b- Degradación de los bosques naturales
 - c. Degradación de los suelos
 - d. Degradación de las cuencas hidrográficas
 - e. Empobrecimiento de la vida silvestre
 - f. Escaso nivel de conocimiento de la población
 3. Ecorregiones del Paraguay
 4. Involución de las áreas boscosas del Paraguay
- VI. Conclusión y síntesis general

I. INTRODUCCION

Un conjunto importante de problemas ambientales que hoy tenemos, y que nos afecta a todos por igual, es el resultado del anárquico desarrollo realizado por la humanidad en épocas pasadas y, en algunos casos, hasta de siglos, haciendo uso indiscriminado de los recursos naturales. Todo ello, en algunos casos, ha conducido a situaciones de deterioro irreversible, e influiría decisivamente en el futuro de la humanidad.

Históricamente el desarrollo económico y social se ha sustentado en la utilización inadecuada de los recursos naturales, contribuyeron a este camino hacia el agotamiento de casi todo lo que la naturaleza pone a nuestra disposición y que estamos terminando con una inconsciencia tal, que posiblemente muy poco podremos legar a las futuras generaciones, que obviamente , también tienen el derecho de convivir y disfrutar de la rica variedad florística y faunística.

El gobierno paraguayo, en consonancia con otros países del hemisferio, ha emprendido acciones orientadas al logro del mejoramiento de la calidad ambiental del país, para lo cual se han delineado estrategias de uso y conservación de los recursos naturales, enmarcados dentro del planeamiento del llamado "desarrollo sustentable", es decir un manejo racional de los recursos naturales disponibles que satisfaga las necesidades del presente, sin comprometer la disponibilidad de los mismos para las futuras generaciones para poder satisfacer las propias.

Por ello hoy nos sentimos honrados en poder compartir en este foro nuestra visión sobre el medio ambiente teniendo en cuenta el credo de la preservación del ecosistema que reza:

"dios perdona siempre,

El hombre a veces,

La naturaleza...nunca!"

II. EL MEDIOAMBIENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA MILITAR

El binomio medio ambiente-soldado , ha existido desde los albores de la humanidad, cuando muchas veces el hombre ha tenido que sobreponerse a las rigurosidades que le exigía el clima, la vegetación, los animales y demás elementos existentes en el mundo conocido de entonces.

A medida que los fue conociendo pudo adaptarse y así poder sobrevivir. Mientras el hombre se adaptó a la naturaleza no fue nunca problema y el medio ambiente se preservó por milenios, con una sola regla:

Lo que la naturaleza destruí, ella lo arreglaba el problema comienza a sentirse cuando el hombre quiso invertir aquella primera regla y quiso que la naturaleza se adapte a sus requerimientos, principalmente desde la era industrial, y desde entonces arrastramos el problema que cada vez va agravándose mas, al punto que estamos en una carrera contra el tiempo para poder garantizar una calidad de vida igual o superior a nuestros descendientes.

Nosotros los de la clase militar, como parte del binomio mencionado, también tenemos nuestra cuota de responsabilidad en la preservación del medio ambiente. El uso indiscriminado de las armas de destrucción masiva, la indiferencia al suelo sobre el cual nos movimentamos, los desechos arrojados y toda la gama de contaminación en el aire, el suelo, el agua y hasta en el subsuelo, nos ponen hasta hoy como actores negativos en la preservación, por eso nos reunimos para revertir esta posición y establecer un frente de lucha por la preservación del ecosistema y de nosotros mismos.

En síntesis, el medio ambiente desde el punto de vista militar debe ser considerado como un factor mas en la toma de decisiones, de modo que a mas de los ya conocidos, ciertas operaciones deban ser modificadas, por que el precio a pagar por la victoria a ser obtenida, a costa de la naturaleza sea muy alta, teniendo a la vista que el precio no lo paga el enemigo solamente, sino lo pagamos todos, en igual forma.

Aunque parezca un contrasentido afirmar que los militares debemos preocuparnos seriamente por el medio ambiente, cuando en nuestro poder tenemos elementos de poderosa capacidad de destrucción que pueden alterar para siempre todo el ecosistema. justamente esto es lo que determina una obligación mayor aun.

Nadie como nosotros conoce tanto como destruir, por lo tanto, nadie como nosotros debe preocuparse tanto por la conservación.

El tener una capacidad operativa en cualquier tipo de terreno o condiciones climáticas, no nos hace invulnerables a las consecuencias de la degradación ambiental, pues no podríamos vivir eternamente con las mascararas antigases en la cara o en refugios protegidos en caso de una contaminación se vera del aire; nuestra existencia biológica y sociológica se habría alterado para siempre. Por esto reafirmo que desde el punto de vista militar, el cuidado y la preservación de todo el ecosistema es antes que nada una cuestión de supervivencia y de dignificaron a nuestra profesión y condición de militares.

Item 2 5'

h + 15

Los problemas que genera el deterioro del medio ambiente las fuerzas armadas como instituciones nacionales no pueden desentenderse de la agresión que sufre el medio ambiente cuyas consecuencias si bien en el presente no inciden en forma grave, acarrera obstáculos y contratiempos en el futuro, incluso puede llegar a crear inconvenientes en el relacionamiento internacional, porque como ejemplo recordemos: que los ríos navegables son vías de comunicación internacional, sus aguas recorren y riegan vastas regiones, hasta el mar donde depositan sus desechos y esta zona costera, la conjunción del mar con la superficie terrestre y la atmósfera, puede sufrir alteraciones importantes, al igual que la fauna marina, en fin todo el ecosistema regional.

El "medio ambiente" o "ambiente", se corresponde con la palabra "ámbito", proveniente del latín "ambitus", "ambiens", "entis" (lo que rodea), sinónimo de campo, espacio, superficie, contorno, perímetro, entorno. La defensa, la protección, la preservación y las acciones que coadyuven a su mejoría, constituyen componentes fundamentales de los derechos humanos en general y de los llamados "derechos humanos de tercera generación" en particular siendo por ende de responsabilidad de las organizaciones internacionales de diversa índole, su consideración y protección global y la de los estados, en forma individual, la de adecuar sus respectivas constituciones nacionales y su legislación positiva, así como la de encaminar con convicción su accionar al respeto, al mantenimiento y mejoría de este capital derecho humano, de la defensa de la naturaleza, bien de origen divino, puesto al albedrío del ser humano, para su uso, goce y disfrute, debiendo preservarlo integralmente para su propio beneficio.

En todo el universo actualmente hay un despertar "ecológico", buscándose la cooperación multilateral para la máxima protección ambiental. En los lugares mas remotos del orbe se realizan esfuerzos para preservar áreas silvestres, fauna, flora, minerales en peligro de extinción y otras ingentes acciones "en pro del ambiente".

En América toda y en el cono sur en especial, igualmente se va incrementando la conciencia ecológica de la población y se realizan actividades a favor de la naturaleza.

Indudablemente que la búsqueda de soluciones ecológicas en el cono sur se vera ampliamente favorecida en la medida que las instituciones como las fuerzas armadas propicien una mayor participación y concientización de sus miembros sobre el tema.

Debemos concientizarnos sobre la necesidad de defender el medio ambiente sudamericano, comprendiendo y respetando los ciclos de la naturaleza como única forma de cooperar a salvar el futuro de nuestro planeta.

Se impone entonces, una intensificación de la campaña de educación ambiental, insertada y enfatizada dentro del propio esfuerzo para el logro de la educación integral, base del desarrollo y la seguridad de las naciones; para mostrar la forma mas conveniente, de hacer uso correcto y conciente de lo que la naturaleza pone a disposición y arbitrio del ser humano.

Para que exista una correspondencia, una coherencia, una afinidad entre el medio ambiente y los seres que habitan en el, debemos conocer, o tratar de corresponder por lo menos las condiciones necesarias que mantienen ese delicado equilibrio, que puede sufrir un colapso a la menor alteración de cualquiera de los factores que lo sostienen.

Los animales solamente utilizan la cantidad suficiente para cubrir sus necesidades básicas. En cambio, el hombre, al que se lo considera único ser racional y por ello "rey de los animales", es el que hace mal uso o derroche de ellos o no dando tiempo a que la naturaleza los reponga naturalmente en el tiempo requerido; lo esta administrando mal, convirtiéndose en un depredador de lo que tan pródigamente tenemos a nuestra disposición.

El mal uso y la destrucción innecesaria de los recursos naturales nos están llevando a limites alarmantes de carencia de los mismos, y si no se pone freno a ellos, se convertiría inexorablemente en un arma de doble filo, que en corto tiempo accionara sobre el causante de su destrucción, que es precisamente quien mas necesita y consume estos recursos, fuente indiscutible del mantenimiento de vida.

Es imperativo tomar conciencia de la necesidad de cambiar nuestra forma de uso y abuso de los recursos naturales, desarrollar lo mas ampliamente posible nuestra cultura ambiental con el objeto de sensibilizar a cada individuo ante los efectos de su propia conducta. De esta forma se podrá contribuir al logro de un desarrollo que se fundamente en una efectiva

preservación de la biodiversidad, en valores tolerables, en el uso de los recursos solo hasta su capacidad normal de recuperación y el uso de tecnologías no degradantes ni contaminantes.

Los hechos son a veces pocos conocidos o no alcanzan repercusión suficiente en el sentir de la sociedad, pero lo real es que se han perdido inmensas extensiones de bosques naturales, se han contaminado cantidad de cursos de agua y probablemente también muchas de las aguas subterráneas, numerosas especies animales están desapareciendo o se hallan en grave peligro; aves, peces, mamíferos, reptiles, batracios ven desaparecer su hábitat, o en cualquier caso, son perseguidos con saña salvaje.

Item no. 3 (10')

h + 25'

III. CONTRIBUCION DE LAS FF.AA. A LA PRESERVACION DEL MEDIOAMBIENTE, COMO PARTE DE UN SISTEMA INTEGRADO A NIVEL NACIONAL.

Fase I- Capacitación

Es indudable que todo arranca del conocimiento acabado que se tenga de las variables que intervienen en todo problema. El método de solución cartesiano que solemos utilizar así lo indica; por lo tanto debemos incorporar estos conocimientos en nuestros miembros de la misma forma que lo hacemos para disparar o desplazarse.

La instrucción de preservación del medio ambiente en nuestros programas debe ser la base para la conformación de una participación efectiva de las FF.AA. En el ámbito general de la cuestión.

Una vez familiarizado con vocablos como ecosistema, ecología, hábitat, naturaleza unidad ambiental, impacto ambiental, desarrollo sustentable, basura, recursos no renovables, reciclado, uso sostenible, vida silvestre, naturaleza, etc. Se podrá trazar planes para abarcar la totalidad de la problemática con un objetivo claro, preciso y realístico.

Fase 2 . Planes pilotos dentro de los predios Militares.

Es la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en escala reducida a fin de perfeccionar a los miembros de las FF.AA. Como ejecutores de planes varios entre los cuales podemos citar: reforestación, recuperación de suelos degradados por uso intensivo agrícola o efecto de agrotóxicos control de erosiones, control de colmataciones, técnicas de asentamientos

humanos, acopio de desperdicios, uso y manejo de agrotóxicos y plaguicidas, mantenimiento de reservas forestales y silvestres, siembra directa, fauna silvestre y doméstica, flora, especies en peligro de extinción, incendios, explotación racional de bosques, recursos hídricos, pesca, mantenimiento de cursos de agua, etc.

Fase 3. Legislación

En esta fase las FF.AA. buscan ser parte de la vigilancia y control de las leyes de preservación del medio ambiente, efectuando denuncias oportunas ante las autoridades pertinentes.

También se buscará el respaldo legal para la intervención directa de las FF.AA. A fin de impedir al momento la perpetración de un inminente delito ecológico, hasta que aparezcan las autoridades directas del tema.

Los tiempos están cambiando, las fzas. Armadas se encuentran con mayores posibilidad de luchar considerando el sentido de pertenencia y el derecho de las comunidades al disfrute de la belleza escénica de nuestros paisajes naturales, para lograr niveles aceptables y cada vez mejores de calidad de vida.

Se lograra así el fortalecimiento de la identidad natural del hombre, mediante el desarrollo de su creatividad y su capacidad de trabajo, reafirmando su humanización liberándolo de la tenencia actual de ser transformado solo en una máquina de consumo y una pieza automatizada e intercambiable de los sistemas de producción, quizás en esta propuesta esta todo dicho y de cumplirse sus postulados, estemos reencauzando a las poblaciones con todo lo que hasta ahora perdimos por culpa de nuestro mal accionar.

El objetivo de este tópico es ayudar a buscar un cambio de actitud de las FF.AA. frente a los problemas ambientales, comprendiendo en el fondo que el problema no es cambiar la naturaleza, porque ello sucede siempre y es natural desde el mismo instante que existimos, la cuestión es conocer los límites que no debemos traspasar.

El medio ambiente es un tema que ponderar con mucho cuidado en esta época de gran fomento nacional donde a veces el incremento de la promoción económica y financiera del país, no empuja con vehemencia y nos hace pensar muy poco en el ambiente.

Constituye una cuestión importante para la estabilidad y la soberanía de nuestros países, cuando lo consideramos en forma clara y concienzuda. Es hora de que los responsables de planificar las políticas nacionales hagan frente al medio ambiente no como un enemigo sino como una cuestión para cuyas inevitables consecuencias es necesario prepararse.

La degradación del medio ambiente, el empleo indiscriminado de productos químicos y nucleares, han permeabilizado la capa de ozono, originando un "agujero" que tiende a agrandarse y a ocasionar graves deterioros en la superficie terrestre, por la influencia directa de los rayos ultravioleta del sol.

La constitución nacional del Paraguay, promulgada el 20 de junio de 1992, da una consideración de fuste a todo lo relacionado a la "vida y al ambiente", ya que inmediatamente después de las declaraciones fundamentales, le asigna, dentro del título I "de los derechos, de los deberes y de las garantías", el capítulo I "de la vida y del ambiente", correspondiéndole a la sección II "del ambiente", el artículo 7º "del derecho a un ambiente saludable" y el artículo 8º "de la protección ambiental".

Además se ocupa de la defensa del ambiente, en los art. 38, 115, 168, 268, etc.

IV. MEDIDAS DE PROTECCION Y MANTENIMIENTO

a.- Generalidades

La problemática ambiental es una creciente preocupación de la ciudadanía que va sensibilizándose progresivamente ante los procesos de degradación de los recursos naturales y el medio ambiente, que conforman nuestra realidad nacional, y así que en los últimos tiempos este interés cívico se ha manifestado en constantes esfuerzos de contribuir para las soluciones a los problemas ambientales que nos aquejan, tanto de instituciones públicas como de organizaciones no gubernamentales. Por ende es de competencia de las FF.AA.

La situación actual exige la adopción de medidas coherentes frente a la necesidad de conservar y proteger los recursos naturales y el medio ambiente.

Las FF.AA., Como institución nacional de nuestros Países, debe contribuir a la protección del medio ambiente mediante acciones o medidas directas e indirectas, en función a una reestructuración institucional y funcional, y en base a criterios de racionalidad administrativa y técnica, reasignar recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

b. Como contribuir las FF.AA del Paraguay para la restauración del medio ambiente

La restauración de los bosques degradados en un aspecto importante de la ordenación forestal y teniendo en cuenta la situación actual de numerosas cuencas hídricas de nuestro país, es urgente su implementación, a fin de restablecer la productividad y mejorar la aportación ambiental.

La creación de nuevos bosques y recursos arbóreos para "el reverdecimiento del mundo", se debe lograr mediante la plantación de mas arboles y contribuirá asimismo a ampliar la superficie cubierta de bosques, a reducir la presión sobre los bosques primarios y antiguos, a proporcionar materia prima para la elaboración industrial, a satisfacer las necesidades locales de productos y a aumentar la asimilación de carbono.

La calidad de zonas reverdecidas puede mejorarse también mediante la utilización de variedades genéticamente mejoradas, que son mas productivas y resisten la tensión ambiental.

Los bosques y las tierras boscosas tienen una importante función que desempeñar especialmente en las cuencas con fuerte pendiente, donde las raíces de los arboles son importantes para retener el suelo y protegerlo contra la erosión y el corrimiento de tierras.

El suelo erosionado transportado por las corrientes y los ríos se deposita principalmente en embalses hidroeléctricos, reduciendo la capacidad y vida útil de estas costosas inversiones.

- Objetivos

El objetivo general propuesto teniendo en cuenta la destrucción y la degradación del medio ambiente en las cuencas hidrográficas, que constituyen el ámbito natural de la armada paraguaya, es la de contribuir a la restauración sostenida de dicho medio ambiente.

La armada paraguaya al nivel que corresponda, en coordinación y con el apoyo de las instituciones nacionales competentes, deberá desarrollar y aumentar su capacidad institucional para cumplir con los objetivos propuestos con la finalidad de contribuir a la restauración sostenida del medio ambiente, las siguientes medidas :

- * Establecer los mecanismos legales y diseñar los administrativos y técnicos que permita a la armada paraguaya contribuir a la restauración sostenida de las cuencas hidrográficas a través de programas concretos
- * Fortalecer con medios y recursos a las unidades de las diferentes áreas y sub-áreas navales, para que puedan asumir su función de promotoras y ejecutoras de las actividades forestales previstas dentro de sus límites de influencia.
- * Celebrar convenios con otras Instituciones nacionales para capacitar personal, recibir asistencia técnica y logística, estableciendo mecanismo para aprovechar la mano de obra e instalaciones que posee.
- * Gestionar los recursos Financieros necesarios como para reforestar un mínimo de hectáreas/año elaborados de antemano.
- * Definir y delimitar con el nivel que corresponda, las actividades de reverdecimiento, educación, divulgación capacitación, etc. A ser desarrollados a corto mediano y largo plazo.

Todo esto debería lograrse, siempre que fuera posible y necesariamente, el fortalecimiento o modificación de las estructuras existentes y el aumento de la cooperación y la coordinación de las funciones entre la armada paraguaya y las otras instituciones responsables del medio ambiente a través de una ley a ser promulgada y que sería un marco regulatorio de las competencias y actividades de todos los esfuerzos institucionales desarrollados en el sector público y privado de nuestro país.

Los objetivos específicos trazados son los siguientes:

- * Reforzar la capacidad y competencia de las instituciones nacionales que se ocupan de las cuestiones forestales, ampliando con el concurso de la armada paraguaya el alcance y la eficacia de las actividades relacionadas con la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de nuestro país con especial énfasis de las cuencas hidrográficas.
- * Desarrollar y aumentar la aptitud humana, capacidad técnica y solvencia profesional, así como los conocimientos y la competencia del personal de la armada paraguaya para encarar acciones directas e indirectas a favor de la protección, la conservación y la restauración sostenible del medio ambiente.
- * Mantener y aumentar la superficie boscosa y arbolada en cuencas hidrográficas seleccionadas de nuestro país, mediante la conservación de los

bosques naturales, la protección, la rehabilitación y la regeneración de los bosques, la forestación, la reforestación y la plantación de árboles con miras a mantener y restablecer el equilibrio del medio ambiente y aumentar la contribución de los bosques al bienestar de la humanidad y la satisfacción de sus necesidades.

* Facilitar y apoyar a las Instituciones públicas y privadas, y en especial a ciudadanos (campesinos, indígenas, etc.) en la ordenación, la conservación, y el desarrollo sostenible de tierras forestales, con especial énfasis y referente a las cuencas hidrográficas.

* Establecer zonas de demostración que sirvan de modelo y como centros de capacitación y formación de recursos humanos, multiplicadores de la concientización y motivación referente a la problemática del medio ambiente, orientados a las cuencas hidrográficas.

* Coordinar la obtención y/o producción y distribución de especies vegetales nativas y exóticas, a ser utilizadas en las diferentes acciones de reverdecimiento a emprender.

c. Medidas

*- Defensa del medio ambiente como objetivo nacional permanente, por constituir un patrimonio de toda la sociedad "cuidando el patrimonio, se hace patria" (invertir en control y cuidado).

*- Las FF.AA. Deben cooperar con personal y medios, con otros organismos del estado para hacer frente a desastres naturales que afectan a los bienes y a las personas.

*- Intervenir activamente en actividades de preservación de los recursos naturales y el medio ambiente dentro de la institución y buscar un mayor acercamiento entre los sectores interesados, comprometidos en tareas ecológicas en el país.

*- Crear "campos de maniobras" de protección de la naturaleza por las FF.AA.

*- Considerar el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución por las instituciones.

*- Respetar las disposiciones del derecho internacional y nacional, que protegen el medio ambiente en épocas de ejercicios o de conflicto y cooperar en su consolidación posterior.

*- Prever recursos suficientes

Para afrontar gastos en casos de desastres naturales tales como:

Epidemias, inundaciones, contaminaciones, incendios forestales, etc., En los que la institución pueda cooperar en apoyo al comité de emergencia nacional.

*- Realizar maniobras de cuadros con denominaciones alegóricas tales como: "Ecología", "medio ambiente", etc., Para ejercitar al personal militar en lo atinente a la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, especialmente los recursos fundamentales como son el agua, el aire y el suelo.

*- Incorporar a las unidades militares, en especial las asentadas en las ciudades, al sistema de recolección de basuras de la comunidad.

*- Intervenir en zonas y áreas protegidas, para combatir por ejemplo: abusos contra el medio ambiente e impedir la persecución de quienes objetan la destrucción ambiental, en coordinación con otras instituciones, a orden.

*- Obtener que las tropas se distinguan por su celo ambiental y por su empeño en mejorar siempre la condición de las tierras que utilizan en sus operaciones militares.

*.- Realizar forestación y reforestación en unidades terrestres considerando los incentivos creados por ley para ayudar a regular el clima y a purificar el aire.

Los viveros forestales constituyen el primer paso en cualquier programa de reforestación y forestación:

También se puede programar tareas para proteger los arbolitos de plagas, enfermedades y malezas, en una forma mas controlada, económica y saludable para el medio ambiente.

Un buen ejemplo al respecto puede constituir la "guía del viverista forestal" del ejercito de Guatemala.

*- Creación e Implementación de una unidad ambiental en las fuerzas armadas para :

. Asesorar al señor comandante en jefe, en todos los asuntos relacionados a los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

- . Centralizar y optimizar el aporte efectivo de nuestra institución a la protección ambiental.

- . Definir e implementar

- Procedimientos en los que las fuerzas armadas puedan cooperar, que permitan ejercer un control y fiscalización efectivo del uso de los recursos naturales y así mismo la seguridad de las reservas ecológicas (áreas protegidas).

- . Coordinar activa, vertical y horizontalmente con las demás instituciones y órganos públicos vinculados a los recursos naturales y el medio ambiente nacional.

- . Adaptar y desarrollar sistemas de información y monitoreo, control y vigilancia ambiental permanente.

- . Desarrollar la capacidad de gestión mediante la educación ambiental en los cuarteles y la calificación del personal de las fuerzas armadas.

- . Obtener los recursos presupuestarios para la adquisición de los medios necesarios para el cumplimiento de las tareas ecológicas y/o redistribución de fondos asignados, con lo cual se puede constituir en un buen ejemplo y ayudar al gobierno a prestar servicios sociales urgentes, utilizando dichos fondos.

- . Intercambio internacional de información y otros datos.

- . Contribuir a la restauración sostenida del medio ambiente.

- °. Firmar acuerdos con otras instituciones para cooperar en la protección de los recursos naturales, como así para recibir asistencia técnica y certifica para desarrollar programas en el campo de la ciencia y la tecnología.

- °. Prever planes de contingencia para accidentes tales como: contaminación, incendios forestales, depredaciones ictícolas, forestales, minerales, etc.

- °. Apoyar a las autoridades de las comunidades, en las regiones naturales.

- °. Ejecutar acciones de control de la degradación de los recursos vivos.

- °. Crear centros de educación ambiental en los cuarteles, con extensión a la población de cada área.

°. Apoyar a las diversas instituciones en jornadas de recolección de basuras y limpieza de las comunidades, carreteras, cauces de arroyos, fuentes de agua, etc.

°. Se ha conformado en el país una comisión interinstitucional, con representantes del ministerio de agricultura y ganadería, el congreso, el poder judicial y las FF.AA.; A fin de planificar y coordinar acciones para la preservación del medio ambiente en general y de los bosques en particular, infraestructura y aun asentamientos adecuados, a lo largo y a lo ancho de la república, para la puesta en vigencia de estos encomiables planes de recuperación y fortalecimiento del importante factor ecológico, cual es el forestal.

Como primer fruto específico de este rol, ya de hecho asignado y asumido por las FF.AA., Se ha elaborado la "propuesta de declaración del área protegida y creación del centro de formación de guardabosques y monitores ambientales".

Este proyecto ha sido presentado al congreso nacional, en la que solicita que un predio de 1.999 hectáreas con 9975 m², propiedad del ejército paraguayo, sea declarado como "área protegida" y asimismo solicita la creación de un "centro de formación de guardabosques y monitores ambientales", en el regimiento de caballería N° 8 "Gral. PEDRO DUARTE", con asiento en curuguaty; como parte de un plan más ambicioso, que visa crear centros de formación en áreas protegidas por las FF.AA. Con fundamentación para que se declare "área protegida" al lugar solicitado, la comisión ha establecido lo siguiente:

. Evitar erosión

Queremos evitar que el área se convierta en un desierto, que estamos convencidos va a ser inevitable si el predio se destina a asentamiento de labriegos, habida cuenta de que el área es de fácil erosión.

. Proteger cuencas hidrográficas:

El área en cuestión cuenta con (4) cuatro importantes cuencas hidrográficas que deben ser protegidas.

. Proteger áreas boscosas:

Proteger una masa boscosa de aproximadamente 2.000 hectáreas donde se observan formaciones de comunidades naturales únicas para la zona con ejemplares arbóreos de hasta 35 mts. De altura y especies de plantas consideradas amenazadas que deben ser preservadas a perpetuidad.

formación de guardabosques y monitores ambientales como parte de la instrucción que se recibe en los cuarteles.

. La capacitación de los conscriptos les permitirá tener un oficio al termino de su servicio militar (potenciales para/técnicos para ingresar y/o contratar al mercado laboral en el sector de recursos naturales).

.La educación y concientización de los conscriptos en los tendrían un efecto multiplicador si consideramos que los mismos en su mayoría son del interior del país y se dedican por lo general a actividades agrícolas o relacionados al campo.

. La implementación de esta enseñanza dentro del programa De instrucción en las fuerzas armadas, no significara ninguna erogación económica adicional por parte del estado.

. Las fuerzas armadas darían cumplimiento a recomendaciones a las que han arribado en numerosas reuniones con sus pares de nuestro continente.

Item no. Iv

Un vistazo general a la republica del Paraguay en cuanto al medioambiente. 7' h + 32

1. Legislaciones ambientales vigentes

- De la calidad de la vida cn art 6
- De la protección ambiental cn art 8
- De los pueblos indígenas cn art 64,66
- Del dominio del estado cn art 112
- De la política económica cn art 176
- Del ambiente cn art 7
- Del derecho a la defensa de los intereses difusos cn art 38
- Del patrimonio cultural cn art 81
- De la reforma agraria y del desarrollo rural cn art 115,116
- Del defensor del pueblo cn art 276

Una observación importante debemos señalar que no como existe en el Paraguay una institución directamente responsable del medio ambiente, sino que cada uno actúa en este tema en la medida que afecte su ámbito a través de subsecretarías, departamentos, direcciones, comisiones, etc. Que

en algunos casos generan colisiones de intereses por los vacíos legales que aún persisten en el tema.

2. Problemas ambientales del Paraguay

A. Deforestación

En 25 años (1967 a 1992) se eliminaron 4.000.000 de has. La tasa de deforestación anual es de 3,9%, tres veces superior al promedio de América latina.

B. Degradación de los bosques naturales

De las 2.400.000 has. De bosques remanentes, el 60% de ellos ha sido sometido a una permanente explotación selectiva, degradando en extremo la base genética de las especies vas valiosas.

C. Degradación de los suelos

Los suelos de las tierras habilitadas para la producción agropecuaria están sufriendo un acelerado proceso de degradación por erosión, causando la pérdida de la fertilidad y capacidad productiva de los mismos.

D. Degradación de las cuencas hidrográficas 1.500.000 has.

De los terrenos existentes en la zona aledaña, están siendo sometidas a un acelerado proceso de sedimentación o colmatación, además de la contaminación por pesticidas y afluentes industriales, situación que en estos momentos está alcanzando las aguas friáticas, por lo tanto las consecuencias serán aún peores en un futuro muy cercano.

E. Empobrecimiento de la vida silvestre

Muchas especies de la fauna y flora, especialmente los grandes mamíferos, aves, reptiles, anfibios y muchas otras especies de flora silvestre han sufrido la presencia de la mano del hombre , al punto que muchas especies han desaparecido y otras se encuentran muy ame nazadas.

F. Escaso nivel de conocimiento y concientización de la población.

La escasez de materiales educativos formales y no formales, divulgativos y científicos, no ha permitido crear una mayor conciencia conservacionista y muchos campesinos depredan los bosques porque no tienen el conocimiento de explotación racional o sustentable.

Todo esto se ve agravado por la falta
De una comunicación y divulgación de
Todos los procesos de conservación y uso
Adecuado de los recursos naturales.

3. Ecorregiones del Paraguay

(ver gráfico)

- | | |
|---------------------|---------------------|
| 1. Chaco boreal | 7. Amambay |
| 2. Alto paraguay | 8. Alto Paraná |
| 3. Chaco central | 9. Selva central |
| 4. Chaco occidental | 10. Litoral central |
| 5. Pilcomayo | 11. Ñeembucú |
| 6. Aquidabán | |

4. Involución de las áreas boscosas del Paraguay

(ver gráficos 1,2,3,4 y 5)

Gráfico 1.	Año 1945	8.805.000 has, 55%
Gráfico 2.	Año 1965-68	7.000.000 " 44%
Gráfico 3.	Año 1975-78	5.500.000 " 35%
Gráfico 4.	Año 1984-85	4.000.000 " 25%
Gráfico 5.	Año 1991-95	2.400.000 " 15%

VI. CONCLUSION Y SINTESIS GENERAL

Como conclusión final de la participación de Paraguay en este importante con clave lo presentaremos en los siguientes puntos :

- a. El problema del medio ambiente, es un problema propio
- b. Las FF.AA. Tienen capacidad para orientarse hacia la solución de Los problemas.
- c. Debe establecerse una red de intercambios de inteligencia estratégica sobre la preservación del medio ambiente entre los ejércitos del continente.

Otras propuestas para el empleo de las fuerzas armadas en la protección ambiental así como las unidades de la armada paraguaya planifican y son empleados en el control ambiental de las cuencas del vasto sistema hídrico del país, las unidades de las otras fuerzas, tanto del ejercito, como de la fuerza aérea, podrían ser empeladas eficaz y eficientemente en la planificación y ejecución del control, prevención de deterioros y mejoramiento en todo el territorio nacional, abarcando la conjunción de los humedales, la orografía, las tierras fértiles, los valles, las zonas desérticas, las boscosas, las zonas urbanas y suburbanas, etc.; Todo ello con la finalidad de coadyuvar al esfuerzo nacional e internacional de la prevención del medio ambiente.

Conclusión :

La protección del medio ambiente es un nuevo rol de las fuerzas armadas, sin desmedro a sus otros roles tradicionales

Item no 6 (8')

h + 45'

(opcional)

Participación de los presentes con :

- Acotaciones
- Preguntas
- Experiencias propias
- Otros.

I CONGRESO SURAMERICANO DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA



EL TERRORISMO Y EL NARCOTRAFICO EN EL PERU Y SUS REPERCUSIONES EN EL AMBITO SURAMERICANO

ABRIL 1998

EL TERRORISMO Y EL NARCOTRAFICO EN EL PERU Y SUS REPERCUSIONES EN EL AMBITO SURAMERICANO

<u>INDICE :</u>	<u>PAG.</u>
1. MARCO GENERAL	02
2. EL TERRORISMO Y EL NARCOTRAFICO EN EL PERU	05
3. REPERCUSIONES DEL NARCOTRAFICO Y TERRORISMO EN EL AMBITO SURAMERICANO.	09
4. CONCLUSIONES	12

EL TERRORISMO Y EL NARCOTRAFICO EN EL PERU Y SUS REPERCUSIONES EN EL AMBITO SURAMERICANO

1. MARCO GENERAL

En las últimas décadas del presente siglo nuestras naciones han enfrentado graves problemas de seguridad interna que comprometieron, no sólo la imagen democrática de sus gobiernos, sino también sus metas de desarrollo por los enormes fondos del Erario Nacional que tuvieron que desviar para hacerles frente.

El Narcotráfico Internacional convirtió en algunas de nuestras naciones, un cultivo tradicional y medicinal de la época de los Incas, el arbusto de la coca, en la “droga maldita” que hoy envenena a la humanidad a través de millones de dólares, que infiltraron en la economía doméstica de miles de nuestros campesinos que angustiados por los bajos precios de sus cultivos tradicionales como el té, café, cacao, etc., se refugiaron en el cultivo de la coca como tabla de salvación para la supervivencia de sus familias. A partir de esta coyuntura la infraestructura del Narcotráfico Internacional ha adquirido tal fuerza, que los gobiernos se vieron obligados a emplear un significativo porcentaje de sus presupuestos y el empleo de miles de sus policías apoyados por las Fuerzas Armadas para neutralizarlos; objetivo que no se ha podido cumplir a cabalidad, por las millonarias cantidades de dólares que emplean para absorber los “golpes” que reciben y rehacer su infraestructura para poder continuar con sus ilícitas actividades.

Próximos al advenimiento de un nuevo milenio, la consolidación de reformas en el marco del Proceso de Globalización, ha generado un escenario al cual también se vienen adecuando las organizaciones terroristas y las mafias del narcotráfico de América Latina. En el primer caso, se ha logrado crear las condiciones favorables para la inversión externa y el retorno de fondos crediticios que posibilitan un crecimiento económico sostenido a largo plazo. Esto debido principalmente, al fracaso de las políticas estatistas que han obligado a muchos países a modificar sus doctrinas económicas y políticas.

En el segundo caso, la búsqueda de eficiencia, productividad, racionalización de gastos, transferencia de riesgos e integración de

bloques comerciales, han dejado de ser criterios exclusivos de las organizaciones empresariales y de las "economías emergentes" pasando a ser utilizadas por organizaciones del narcotráfico que recurren a ellos, como una forma de impulsar sus actividades ilícitas.

Este ambiente es exacerbado por los delincuentes de las mencionadas organizaciones que, explotando las carencias sociales de la mayoría ciudadana, buscan ampliar su radio de influencia comprometiendo a funcionarios e infiltrando los principales estamentos del poder, pretendiendo resquebrajar su moral y su confiabilidad; tratando de comprometer, inclusive a las instituciones tutelares de los países del continente.

La mayoría de nuestras naciones se encuentran dentro de un proceso de liberalización de sus economías, que los llevan a la formación de bloques regionales con espacios de integración y apertura de sus mercados. Este proceso presenta entre otras características fundamentales, la mayor o menor interacción entre nuestras economías y con las economías hegemónicas mundiales; y la mayor afluencia de capitales extranjeros.

Son justamente estas dos características del proceso de Globalización en el cual se encuentran nuestras economías, la que permiten la presencia de los capitales provenientes del narcotráfico que aprovechando la necesidad de nuestros países de aperturar sus mercados, conformar bloques regionales y recibir capitales, lavan su dinero infiltrándolo al Sistema, creando a su vez una infraestructura "legal" que les permitirá ampliar sus actividades y encubrirlas.

Dentro de este contexto se puede hablar de un mercado globalizado para las actividades ilícitas del narcotráfico que aprovecha las ventajas comparativas generadas por la formación de bloques regionales, los nuevos espacios de integración y la apertura de los mercados nacionales que les permiten un escenario propicio para la movilización de sus recursos, no sólo en la producción y comercialización de la droga, sino también del lavado de dólares.

En cuanto al terrorismo, se hace necesario que países como el Perú, que se encuentran comprometidos en el accionar terrorista, den la importancia debida al cambio de estrategia que vienen aplicando estos

movimientos. El proceso de cambio y aislamiento que afrontan estas organizaciones terroristas, así como el resurgimiento de los planteamientos de izquierda dentro de una coyuntura en la que se ven favorecidos por el lento avance de las políticas neoliberales en el campo social, pueden servir como “caldo de cultivo” para reimpulsar y afectar la seguridad y estabilidad de algunas naciones.

Por ello merece singular atención el llamado “Foro de Sao Paulo” que desde inicios del año 90 hasta la fecha, han logrado aglutinar a todas las agrupaciones políticas de la izquierda latinoamericana.

Dentro de este escenario, pero sin aceptación del “Foro de Sao Paulo”, conviven los grupos terroristas que se niegan a renunciar a sus planteamientos políticos – militares, buscando mantenerse en vigencia, por todos los medios, recurriendo a actos propios de la delincuencia y vinculándose con las mafias del narcotráfico, reemplazando así, con creces, el financiamiento para sus actividades que anteriormente le brindaba el comunismo internacional.

Dentro de este contexto, la estrategia del terrorismo no se presenta de manera uniforme, variando de acuerdo a la situación de cada país, empleando procedimientos que van desde la infiltración política en los procesos democráticos para desestabilizarlos hasta la práctica violenta de la acción terrorista, aprovechando y adecuando a sus necesidades los focos de desestabilización, que implican demandas de carácter indigenistas, ecológicas de derechos humanos y otras, desde países que lo toleran (Francia, Alemania, Suecia, etc.).

De este modo se comprende que el terrorismo en sus distintas expresiones no hayan declinado simultáneamente con la decadencia de la ideología comunista; más bien, se refuerzan contra lo que llaman el aburguesamiento de sectores de izquierda; pues, si bien es cierto que un importante sector de estos grupos armados ha reducido su práctica; hoy permanecen vigentes y amenazan a la sociedad.

2. EL TERRORISMO Y EL NARCOTRAFICO EN EL PERU

A diferencia de las amenazas que representan las organizaciones terroristas, el narcotráfico no pretende reemplazar las estructuras económicas y sociales existentes, sino más bien utilizarlas en beneficio de sus turbios negocios, con una infraestructura que permanece en la clandestinidad, desde donde corroe los valores fundamentales de nuestra sociedad.

En el Perú, los factores que han posibilitado la alianza entre el narcotráfico y el terrorismo, tienen su origen en la interacción de su problemática de seguridad; el primero para defender el proceso de la droga y a sus líderes y los segundos para asegurar el apoyo económico y la obtención de armas; así como, en la reducida capacidad adquisitiva de la población, debido a la falta de recursos económico alternativos en zonas marginales de ceja de selva.

Asimismo, el avance positivo del Proceso de Pacificación, traducido con la captura de los principales líderes de las organizaciones terroristas y de la aplicación de normas legislativas relacionadas con el arrepentimiento de militantes terroristas y la aplicación de la cadena perpetua para los líderes narcos vinculados al terrorismo, ha posibilitado cortar en gran parte el fenómeno llamado narcoterrorismo; obligando a un repliegue significativo de estas organizaciones, al extremo de vincularse el terrorismo con el narcotráfico como una forma de mantener sus niveles de subsistencia, alejándose de sus prédicas tradicionales y afectadas ostensiblemente en sus capacidades logísticas.

El narcotráfico con todos los males asociados, a través del chantaje, secuestro, asesinato, intimidación y complejas alianzas, representa una seria amenaza para las sociedades. Las empresas promovidas por el narcotráfico vienen aplicando todos los instrumentos de la administración moderna, para imprimir un mayor dinamismo a sus actividades ilícitas en el marco de los procesos de reformas estructurales del país.

El método utilizado por los narcotraficantes para "legitimar" sus actividades ilícitas es el lavado de dinero, permitiéndoles invertir en bienes raíces, casa de cambio, sistema bancario, financiero y sistemas electrónicos como Internet.

En nuestro país la estrategia integral de Pacificación Nacional diseñada por el actual gobierno, tuvo en el empleo de las FFAA a partir de Noviembre 92, un importante impulso para combatir al narcotráfico, así como la labor de interdicción del transporte de drogas y de insumos químicos para producirla; siendo hasta la fecha sus resultados muy positivos, que constituyeron un gran remezón al narcotráfico internacional en nuestro país, cuyas consecuencias fueron:

- Neutralización de gran porcentaje de vuelos directos de aviones narcotraficantes.
- Inmovilización de importantes cantidades de droga (PBC) en sus almacenes.
- Baja del precio de la hoja de coca y de la PBC.
- Regreso de un significativo número de campesinos a los cultivos alternativos.
- Decremento de las áreas sembradas con la planta de coca de 137,184 Has contabilizadas en 1990 a 68,838 Has en 1997.
- Búsqueda de nuevas rutas para el tráfico ilícito por las grandes dificultades que tienen por el control.

En el marco de la lucha contra el narcotráfico el PERU ha venido desarrollando una serie de proyectos orientados al “*desarrollo alternativo*” en zonas donde la presencia del cultivo de hoja de coca ha sido significativo y que generó una migración de campesinos de diferentes puntos del país, atraídos por las rentabilidades del cultivo y precio del producto.

Sin embargo, si bien estos programas están orientados a equilibrar nuestras cuentas macroeconómicas y estabilizar la economía, así como reducir los niveles de pobreza en estos segmentos poblacionales, los avances no han resultado del todo favorables, debido entre otros factores, a la desventaja de los precios de estos productos en el mercado internacional; haciendo necesario que el principio de la “Responsabilidad Compartida”, tenga vigencia frente al TID internacional, comprendiendo que son tan responsables de este problema mundial, las naciones que producen la materia prima, las naciones de donde emergen los capitales que alimentan el proceso de producción de drogas en cualquiera de sus etapas, incluyendo la producción de insumos; y, las naciones en donde existen los mercados de consumo que incrementan la demanda.

Echemos un vistazo ahora a la historia del proceso terrorista en el Perú; éste se ha dado a través de dos etapas. La primera, se presenta en 1963 con el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y culmina en 1965 cuando son desarticulados por las Fuerzas del Orden. La segunda, a partir de 1980 con dos (02) organizaciones terroristas, las mismas que a pesar de estar desarticuladas en gran parte de su estructura aún subsisten.

Ambas organizaciones, en su afán de autofinanciarse, recurrieron a todos los medios posibles a su alcance, siendo uno de ellos su asociación con el narcotráfico; vínculo que es calificado por nuestra legislación como DELITO DE NARCOTERRORISMO. Esta forma de expresión del llamado narcoterrorismo, viene siendo controlado por las Fuerzas del Orden mediante la captura de importantes cabecillas involucrados en este tipo de delitos.

Igualmente ambas organizaciones han establecido activistas en el exterior, conformando sus Comités de Apoyo a sus organizaciones para desarrollar campañas de apoyo. Igualmente hacen uso de la red Internet, que libre de restricciones, les permite realizar actos de propaganda a favor de su organización.

No obstante la red de propagandistas en el exterior, las acciones emprendidas por el gobierno ante organismos internacionales y las gestiones realizadas por el Poder Judicial para extraditar a un sinnúmero de delincuentes terroristas, han repercutido severamente en los llamados “embajadores del terror”, neutralizando sus acciones de propaganda y obteniendo el respaldo de la Comunidad Internacional a su Estrategia Antiterrorista.

Las organizaciones terroristas peruanas, durante los últimos siete (07) años han logrado acumular todo un historial de derrotas, tanto en el ámbito urbano como rural, realizando últimamente acciones delincuenciales para proveerse de recursos. Tanto Sendero Luminoso como Túpac Amaru, han sentido el rigor que imponen las leyes de una nación democrática y también la fuerza y la convicción moral de los componentes de sus instituciones encargadas de defenderlas, entre ellos, las Fuerzas Armadas.

De este modo, la estrategia contra el terrorismo aplicada por el actual gobierno en mi país, ha situado a estas organizaciones dentro de un proceso de descomposición irreversible y sin posibilidad alguna de recuperar el espacio político perdido. Es bajo este contexto que la Organización Terrorista TUPAC AMARU intenta forzar su destino y recurriendo nuevamente a la práctica criminal del secuestro, pretendió chantajear al Perú valiéndose de la vida de 72 seres humanos para liberar a más de 400 de sus cómplices que se encuentran purgando condena por delitos de lesa humanidad

Luego de cuatro meses de la incursión, al no vislumbrarse ninguna solución pacífica el Gobierno se vio forzado pues a recurrir a la opción militar. Fue un riesgo calculado frente a una situación insostenible. Meticulosamente planeada, surgió así la operación CHAVIN DE HUANTAR, denominada en honor a la milenaria civilización CHAVIN, cuyas construcciones se caracterizaban por un complejo sistema de galerías subterráneas que inspiraron a los ingenieros del Ejército del Perú el diseño de los túneles por donde irrumpieron nuestros comandos y cuya operación resultó un éxito, debiendo sí lamentar la muerte de dos Oficiales del Ejército y un Magistrado del Poder Judicial, rehén que falleció víctima de un paro cardíaco originado por una herida de bala en la pierna.

3. REPERCUSIONES DEL NARCOTRAFICO Y TERRORISMO EN EL AMBITO SURAMERICANO

Los elementos desestabilizadores en Sudamérica están conformados principalmente por la pobreza, el narcotráfico y el terrorismo, seguidos por la delincuencia, y el crimen organizado, que se incrementan a medida que persisten las desigualdades y las escasas posibilidades de desarrollo de los pueblos.

Las dificultades encontradas por los Estados para hacer frente al narcotráfico son bastantes evidentes, dadas las características de los llamados cárteles de la droga, actuantes a nivel internacional y el poder del dinero que ostentan. Ello debido a la fragilidad de los aparatos policiales de los países involucrados.

A nivel regional, se observa el tráfico de drogas como factor de corrupción en diversos niveles gubernamentales, llegándose inclusive a crear situaciones desestabilizadoras que han puesto en serios aprietos a los gobiernos de turno.

Hoy, nadie puede ocultar la vinculación existente entre el narcotráfico con el Crimen Organizado Internacional que trata de involucrar a nuestro hemisferio, atribuyéndoles distintos roles a nuestros países tales como; PAIS DE TRANSITO, PROVEEDOR DE INSUMOS, LAVADO DE DINERO, CONSUMIDOR Y PRODUCTOR.

Aunque cada vez más limitados en recursos y debilitados ostensiblemente, los grupos terroristas continúan manteniendo presencia política en la región, recurriendo a la extorsión y el secuestro para conseguir sus propósitos y cuyo modus operandi está obligando a las Fuerzas del Orden a hacer empleo de aparatos más sofisticados, así como el empleo de personal entrenado y capacitado.

En el caso peruano, la "llamada crisis de los rehenes" fue la mayor prueba de fuego para el gobierno del Presidente Alberto FUJIMORI, quién luego de intensas y frustradas negociaciones decidió, en última instancia, la opción militar, cuyos resultados son abiertamente conocidos.

Cabe señalar, que el terrorismo en América del Sur es un fenómeno que tiene sus raíces en la propagación del marxismo, maoísmo en las universidades, organizaciones políticas y laborales; y, en las condiciones socioeconómicas internas de cada país; pudiendo proyectarse a otras naciones, afectando su seguridad y estabilidad institucional. Estas afirmaciones se constatan con las acciones de las FARC en territorio venezolano, del MRTA en territorio boliviano, por las tentativas de creación de organismos que tendrían la finalidad de coordinar acciones de grupos terroristas en países extranjeros, sea para homicidios o acciones de secuestro y otros, con el fin de obtener fondos para sus organizaciones.

A pesar del esfuerzo demostrado por los gobiernos sudamericanos para erradicar a los grupos terroristas, la situación resulta preocupante por la incidencia de los problemas políticos internos y externos, que en cierta medida han perjudicado la actuación efectiva de las Fuerzas del Orden.

Después del fracaso del comunismo, las organizaciones de izquierda latinoamericanas se han reagrupado en torno al autodenominado "FORO DE SAO PAULO" (FSP), que fue creado en 1990 por iniciativa del partido Comunista Cubano, en reemplazo de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). La nueva bandera que han enarbolado los movimientos de izquierda son: la defensa de los indígenas, el ecologismo y la teología de la liberación; por supuesto, no falta el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), defensoras de los Derechos Humanos; asimismo, aunque desapruaban los métodos de lucha armada de los terroristas ambiguamente justifican su accionar por la existencia del "neoliberalismo".

A nivel de medios de comunicación social, podemos afirmar que éstos tienen gran responsabilidad en la lucha contra el terrorismo, dado que los terroristas pretenden conseguir, con pocos recursos, el mayor eco posible y, de esta forma, multiplicar el efecto de sus actividades

A nivel regional, es necesario uniformar las legislaciones contra los grupos y métodos terroristas y su apología, incluyéndose también expeditivos tratados de extradición. Esto debe hacerse no sólo a nivel Constitucional, sino también en lo que se refiere a los alcances del

Código Penal y el Código de Procedimientos Penales, de modo que la lucha contra el terrorismo sea coordinada y efectiva.

El momento es oportuno para emprender una estrategia conjunta latinoamericana, de modo que los ciudadanos del hemisferio puedan acceder a la paz y la tranquilidad, a las cuales tienen pleno derecho, porque constituyen valores inalienables y representan las bases para construir el desarrollo de los países.

4. CONCLUSIONES

- a. El narcotráfico en la región latinoamericana viene utilizando los instrumentos del proceso de globalización de las economías, para encubrir sus actividades ilícitas, buscando consolidar corredores que les permitan canalizar todas las esferas de su producción, incluso el lavado de dólares.
- b. El Poder que viene registrando el narcotráfico en la corrupción de funcionarios vinculados a las altas esferas del poder, lo convierten en un elemento desestabilizador de la vida democrática de los países de la región.
- c. Las experiencias registradas en los últimos años en materia de lucha contra el Tráfico de Drogas, demuestran la necesidad de lograr conjunción de esfuerzos por parte de los países demandantes y ofertantes de estupefacientes, a efectos de lograr una mayor contundencia en su lucha, debiendo el Principio de la Responsabilidad Compartida no ser un mero enunciado romántico y sin sentido; debe ser el compromiso de honor de todas las naciones del mundo, para en base a un esfuerzo común, combatir al poderoso narcotráfico internacional.
- d. La pobreza estructural heredada de gobiernos anteriores en algunos países de la región, y el poco avance en materia social por parte de los modelos económicos basados en la libertad y comercio, configuran un panorama social propicio para que sectores de la población se vean inducidos a ingresar al circuito del narcotráfico en sus diferentes modalidades.
- e. El proceso terrorista en Sudamérica presenta características peculiares. A diferencia de Centroamérica, donde se viene fortaleciendo la tendencia hacia el cese de los conflictos para entrar a un proceso de paz, nuestra región está signada por la violencia existente en países, cuyos grupos políticos de izquierda encuentran fundamento y legitimación política a base de una crítica persistente hacia el sistema capitalista y el modelo de libre mercado.

- f. Una segunda variante, está dada por el surgimiento de una nueva organización internacional que agrupa a los partidos y movimientos de izquierda, denominada "Foro de Sao Paulo", con el objeto de estructurar en América Latina una respuesta socialista a este nuevo esquema político.
- g. Este esquema bajo el auspicio del Partido Comunista Cubano y a través del denominado Foro de Sao Paulo se basa en exagerar algunos efectos de la aplicación de medidas de política económica acordes con el proceso de globalización mundial, indicando que han sumido en la pobreza a un grueso sector de la sociedad latinoamericana; constituyéndose en un factor favorable para la gestación de nuevas organizaciones violentas, quienes, por el momento, se encuentran a la búsqueda de nuevas estrategias de lucha.
- h. En lo que se refiere a nuestro país, la Estrategia desarrollada a partir de 1990 por el presente gobierno ha constituido el principal factor que ha permitido reducir y desarticular significativamente el accionar terrorista; y reorientar la lucha contra el narcotráfico dando prioridad a la política de cultivo alternativo para reducir la producción de hoja de coca; habiéndole correspondido a las Fuerzas Armadas desempeñar un rol decisivo en el proceso de Pacificación, quienes debido a la participación continua y permanente de sus cuadros, han permitido que el Perú vuelva a ser un país viable, contribuyendo al fortalecimiento del sistema democrático y al desarrollo económico y social de nuestra nación.
- i. Los esfuerzos de los grupos terroristas encaminados a estrechar sus relaciones con el narcotráfico para proveerse de recursos económicos se han visto debilitados por las constantes operaciones realizadas por las Fuerzas del Orden; perdiendo influencia geográfica, encontrándose aislados y con capacidad limitada para continuar desarrollando sus acciones violentas, no constituyendo a la fecha una real amenaza contra la institucionalidad y el normal desarrollo de las actividades de la población.

- j. El acertado manejo político, diplomático y operacional de la llamada "Crisis de los Rehenes" por parte del Sr. Presidente de la República, y su decisión de llevar a efecto la operación "CHAVIN DE HUANTAR", han representado un serio desafío no sólo para los Servicios de Inteligencia del Perú sino de Latinoamérica; cuyo resultado, esperamos sirva de clara advertencia a los diferentes grupos terroristas que aún subsisten en diferentes países de nuestro continente, quienes a la luz de los resultados y hechos objetivos históricos, aún se niegan a abandonar sus planteamientos desfasados y retrógrados.

**LA INTELIGENCIA
ESTRATEGICA ANTE EL
TERRORISMO**

URUGUAY

LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA ANTE EL TERRORISMO

I. INTRODUCCION:

América Latina al igual que el resto del Mundo se encuentra en un proceso de globalización, con acuerdos de regionalización que presentan características disimiles.

Estos tienden a provocar en los distintos países cambios profundos en sus estructuras, muchos de los cuales se producen en forma vertiginosa.

Esta rapidez en los acontecimientos, provocados por los gobiernos nacionales en la búsqueda del objetivo común de la regionalización, aveces también son generados por la globalización de la economía mundial, que deja al descubierto a nuestros países, frente a acontecimientos de carácter mundial de difícil previsión.

Enmarcados en esta problemática que nos es común a todos los países Latino Americanos y en el entendido que nuestra misión es colaborar en alcanzar el bienestar publico de nuestros nacionales y por ende de nuestro continente, es que desarrollaremos el tema propuesto.

Para ello la exposición se basara en los siguientes puntos:

- a. **Definición de los términos:**
 - Inteligencia Estratégica
 - Terrorismo
- b. **Determinación de las tendencias del Continente para poder ubicar la amenaza del Terrorismo.**
- c. **Evaluación de las diferentes formas del terrorismo como amenaza en el Continente.**
- d. **Determinación de la necesidad de producir Inteligencia Estratégica como forma de poner a cubierto a nuestras sociedades y el continente de este flagelo.**
- e. **Determinación de la necesidad de una mayor coordinación entre los organismos de los diferentes países.**
- f. **Exposición de conclusiones extraídas del desarrollo del tema.**

II. DESARROLLO

a. Definición de Términos

1 Inteligencia Estratégica:

Entendemos por inteligencia el conocimiento que deben poseer aquellos funcionarios (Civiles y Militares) que ocupan cargo de responsabilidad para salvaguardar el bienestar nacional.

La inteligencia Estratégica es una extensión de esa búsqueda hacia un conocimiento útil.

Entonces podemos definirla como:

“El conocimiento de hechos o situaciones de interés inmediato o potencial en el campo interno o externo, necesario para la planificación y conducción de alcance estratégico”.

Por lo que por su sentido amplio y por su influencia en la planificación estratégica resulta indispensable en la formulación de las Políticas de Defensa Nacional.

2. Definición de Terrorismo:

Definimos el terrorismo “Como la amenaza o el uso de la violencia ilegal contra personas o propiedades en forma discriminada ó indiscriminada, para coaccionar o intimidar a gobiernos o sociedades generalmente para alcanzar objetivos políticos, religiosos, ideológicos y económicos”.

Para que exista una amenaza debe existir por parte del que haga uso de la misma capacidad de materializarla y la intención de realizarla.

Sin duda esta definición es lo suficientemente amplia y a su vez precisa para que todos seamos conteste con la misma.

El problema por lo tanto no está en la definición sino en la determinación de la precedencia de ese terrorismo. Es conveniente

identificar en este momento las relaciones de procedencia del mismo, que afectan a nuestras naciones y al continente como un todo.

Entendemos que podemos identificar tres formas:

- El terrorismo nacional, que es ejercido por grupos terroristas nacionales dentro de sus respectivos países.
- El terrorismo transnacional que es ejercido por terroristas de un determinado país en un país vecino o a través de éste en un tercero.
- Por último el terrorismo transnacional ejercido por grupos de fuera del continente que han venido actuar dentro del mismo.

b. Determinación de las Tendencias

El proceso de regionalización que vive nuestro continente ha traído aparejado grandes cambios en todos los campos del potencial.

Esto ha aparejado situaciones desfavorables y favorables que marcan tendencias, que pautadas por las desigualdades en las regiones y por las oportunidades que presenta esta apertura del continente al mundo - sustentada por un proceso de democratización - hacen que el desarrollo del mismo esté condicionado por su imagen exterior en su conjunto.

Esta imagen se interpreta a través de las señales que el continente al exterior, que las interpretamos como Tendencias.

A su vez esta representan la sumatoria de los países del continente.

Entre ellas podemos distinguir :

- *Fortalecimiento de la Democracia*
- *Crecimiento Demográfico y aumento de migraciones internas.*
- *Fortalecimiento de la Economía de Mercado*
- *Importancia de los poderes transnacionales*
- *Importancia creciente del sector privado*

- *Integración económica y regional*
- *Resurgimiento de las regiones*
- *Preocupación por el medio ambiente*
- *Aumento en la producción, consumo y distribución de drogas*

c. Formas de Terrorismo

Nuestro Continente posee características peculiares con el resto del mundo, se puede afirmar sin mayor error que somos un continente pacifista. Desde la finalización de las luchas por la independencia pocos conflictos armados han afectado al mismo.

Sin embargo las desigualdades sociales que aún persisten en el mismo dieron motivo dentro de marco de la Guerra Fría a las luchas subversivas y tuvieron como manifestación la utilización del terrorismo en su accionar.

Persisten en nuestro Continente grupos que ejercen el terrorismo ideológico, a los cuales los podemos identificar como nacionales ya que ejercen su actividad dentro de sus fronteras.

Estos grupos sin embargo poseen un foro, donde coordinan su accionar, e intercambian información y determinan su dirección estratégica común.

Estos hoy se apoyan entre sí brindándose asilo, apoyo económico apoyo político etc. Es entonces, que cuando se detectan estos apoyos entramos dentro de la segunda clasificación, que es la del terrorismo transnacional dentro del continente.

La otra forma de terrorismo transnacional a la que nos referimos, es en el marco de la globalización.

El terrorismo cualquiera sea su forma siempre busca un objetivo; a los grupos terroristas nacionales los enmarcamos principalmente con un objetivo ideológico y/o político.

A los grupos terroristas transnacionales le podemos identificar con objetivos religiosos, económicos y políticos.

Grupos económicos relacionados con la droga y tráfico de armas se han instalado en el Continente ejerciendo actos terroristas.

A su vez grupos de tendencias religiosas también actúan en el Continente.

Si bien hemos establecido los objetivos posibles supremos de estas organizaciones, debemos resaltar, que siempre estos grupos sea cual sea su actuación pronunciaran un objetivo de Propaganda, muy difícil de contrarrestar.

Debemos también establecer que estas organizaciones se valen de las "bondades" del sistema democrático para su actuación, a pesar de que en muchos de los casos su fin sea destruirlo. También podemos afirmar que los mismos se apoyan en organismos internacionales para el desarrollo de su actividad.

d. Empleo de la Inteligencia Estratégica

Para comprender la importancia de la Inteligencia Estratégica ante el terrorismo y para no hacer extensa esta disertación propondré el desglose de la definición de Terrorismo presentada, en sus aspectos medulares.

Dijimos dentro de esta que era la amenaza o el uso de violencia ilegal. Para que se materialice una amenaza debe existir capacidad e intención de realizarla. Dicha capacidad debe contar por lo menos con los tres siguientes aspectos: personas o grupo de personas, armas o explosivos y medios económicos para desarrollar las mismas.

En América Latina existen pocas fábricas de armamento, pero a pesar de no existir la mismas el armamento utilizado por estos grupos es sofisticado y extra Continental, es decir que este armamento ingresa de contrabando al Continente.

A su vez para poder adquirir este armamento, los grupos deben poseer medios económicos.

Con relación a este punto cabe hacer mención a la connotación de Narcotráfico, cuando ejerce acciones terroristas o se vincula con estos, conforma el llamado Narco-Terrorismo.

El empleo de estos medios (armas-dinero) para ejercer la violencia, se hace sobre blancos determinados.

Hoy nuestro Continente cuando expresamos las tendencias del mismo, tiene un aumento del sector privado, aumento de presencia de

organismos regionales e internacionales, lo que ha producido un aumento de los blancos objetivos disponibles.

Si el Continente desea lograr y mantener una imagen exterior, debe proteger estos nuevos blancos-objetivos y debe preservar a su vez a sus instituciones y ciudadanía en general, sino desea mostrar una imagen de debilidad de su sistema de defensa al mundo exterior.

e. La necesidad de una mayor coordinación

La globalización en la que nos encontramos insertos nos ha traído aparejado enfrentar nuevas amenazas de orden religioso, económico y social, lo cual requiere plantearnos nuevas formas de adaptación de nuestros organismo de inteligencia para hacer frente a estas amenazas.

Sin duda estos cambios que requerimos están sustentados en el desarrollo de una inteligencia estratégica que nos permita poner a resguardo nuestros pueblos de este flagelo.

Pero solamente en una acción coordinada y amplia podremos obtener la información necesaria para desarrollar la misma.

No alcanza con la interpretación de la información abierta, debemos en lo posible instrumentar formas para aumentar nuestros enlaces y dar celeridad a los pedidos de informe técnicos entre los diferentes organismos. Esto deberá ir acompañado de planes que salvaguarden nuestro continente y nos permitan adoptar las medidas necesarias a nivel nacional.

Se necesita también un marco jurídico acorde a las circunstancias que lleve a un acuerdo marco dentro del continente, que permita combatir este fenómeno en forma coordinada.

III. CONCLUSIONES

El terrorismo es una actividad que persiste en nuestro continente desde hace décadas.

El mismo hace que nuestro continente presente una imagen de debilidad de los organismo de Defensa Nacional, ante el resto de mundo.

Proviene tanto de viejas organizaciones que aún persisten en sus luchas ideológicas y políticas.

Algunas de ellas tiene connotaciones con el Narcotráfico, con fines económicos, a los que denominamos Narco-Terrorismo.

La nueva situación mundial, producto de la globalización económica, ha llevado a la instalación de grupos terroristas extra continentales en nuestros países, que afectan nuestra imagen y constituyen lo que denominamos el terrorismo Transnacional.

Se ha identificado que estos grupos tienen fines económicos, políticos y religiosos.

La lucha globalizada contra este flagelo requiere respuestas en el mismo sentido.

Los requerimientos de inteligencia estratégica necesitan de un aumento en los enlaces e informes técnicos, dentro de los diferentes organismos nacionales. La información abierta no es suficiente.

Es necesario la búsqueda de una adecuación del marco jurídico que permita el desarrollo de una inteligencia estratégica fluida.

El desarrollo económico de nuestras sociedades, así como el aumento de la presencia de organismos internacionales en nuestros países, trae aparejado un aumento de blancos objetivos, que hace necesario protegerlos, como forma de mejorar nuestra imagen.

Por último, quiero reiterar que solamente unidos en esta tarea podremos lograr la Paz necesaria en nuestro continente y así alcanzar el bienestar de nuestros pueblos.

GLOBALIZACION Y LAS FUERZAS ARMADAS EN UN MUNDO TRISECADO

VENEZUELA

GLOBALIZACION Y LAS FUERZAS ARMADAS EN UN MUNDO TRISECADO

INTRODUCCION

El fenómeno de la globalización no puede verse en el contexto histórico como un asunto de reciente data; de hecho Alexander Demant y Frederic Berber manifiestan que este proceso orientado a la búsqueda de la unión entre los pueblos y naciones, ya estaba presente en la época del Faraón Tutmosis III, trazando su existencia mas de 4300 años hacia atrás.

Pero, otros expertos en la materia señalan que es un fenómeno relativamente reciente, para Henry Kissinger este es un sistema completamente nuevo frente a los que ha registrado la historia de la humanidad... Nunca antes hubo que formar un nuevo orden a partir de tantas y tan diferentes percepciones, ni a una escala global. Tampoco ningún orden anterior tuvo que combinar los atributos de los sistemas históricos de equilibrio de poder con la opinión democrática global y con la formidable tecnología del período contemporáneo.

La globalización está dando lugar a interpretaciones opuestas. Un punto de vista optimista, piensa que este proceso conduce a un aumento de la cooperación entre los países, creando condiciones para un orden internacional más racional y gobernable (uno de sus máximos exponentes viene a ser Fukuyama). Desde el punto de vista pesimista, donde Waltz es un reciente ejemplo de esta posición, se piensa que es un proceso que no altera la tradicional anarquía del orden internacional.

Resultaría interesante recoger algunas de las interpretaciones que acerca de la globalización se han planteado algunos autores contemporáneos, para poder así ubicarnos en un marco de referencia que nos permita entender cabalmente este fenómeno de actualidad, ya que lo que se percibe en el escenario coyuntural es difuso, y en donde la mayoría de los actores que conforman el espectro internacional centran sus objetivos en el proceso de globalización.

1. Oscar Ugarteche señala que la globalización se define como el crecimiento de la actividad económica, trascendiendo las fronteras nacionales y regionales.

Encuentra su expresión en los movimientos crecientes de bienes y servicios, a través del comercio y de la inversión, y de la migración

humana a través de dichas fronteras, así como el intercambio de información en tiempo real.

2. Para Boutros Ghali, ex -Secretario General de las Naciones Unidas, el concepto de globalización, en su connotación de seguridad global, nos plantea que el ejercicio de la soberanía no corresponde al Estado, sino que hay otros componentes del sistema internacional, los cuales pueden compartir o ejercer aspectos de la soberanía, argumenta que se desdibujan las fronteras nacionales ante el avance de las comunicaciones y el comercio mundial; todo esto fundamentado en el supuesto de que existe una dimensión de la inseguridad vinculada a nuevas tensiones, al avance tecnológico, a la revolución de las comunicaciones, a los daños ecológicos y a otros aspectos de amplia connotación.
3. Otra visión nos presenta un mundo de carácter monopólico, proyectado hacia el siglo XXI, con objetivos eminentemente económicos, asentado sobre fundamentos tecnológicos y con una profunda repercusión socio política; sin identidad ni ideología aparente, y que necesariamente tiende a erosionar figuras como Estado-Nación, soberanía, frontera, identidad y sentimientos nacionales, que conforman el perfil de la sociedad contemporánea.

Como podemos observar, hasta el momento no se ha emitido un concepto exacto que nos permita ver con claridad y comprender sustancialmente el fenómeno de la globalización, motivado a que su dinámica y complejidad generan fuerzas encontradas que pretenden afectar la totalidad de los campos del poder, previéndose consecuencias tan amplias, que nos obligan a dudar que los cambios lleguen a abarcar todos y cada uno de ellos sin traumas generalizados, ya que el motor que verdaderamente mueve a los Estados y Naciones son los intereses y éstos son los que a la larga definen las coincidencias y determinan, por otro lado, las divergencias.

LAS FUERZAS ARMADAS **Y LA GLOBALIZACION**

Con el fin de la Guerra Fría se habla de un cambio en el Orden Internacional, y con ello de transformaciones conceptuales en lo que respecta a territorialidad y soberanía, así como nuevos puntos a tratar en la Agenda Global que habían ocupado un lugar subordinado durante la lógica bipolar de la Guerra Fría y que forman parte de lo que se conoce como la agenda negativa: deterioro del medio ambiente, pobreza, población,

migraciones, narcotráfico, terrorismo, nacionalismo. En este proceso de cambio y de continuidad en el orden mundial se plantea la necesidad de cumplir tres premisas básicas a la hora de analizar la nueva dinámica global, como lo son: implementación y consolidación de regímenes democráticos, acuerdos en materia de seguridad cooperativa y colectiva y el funcionamiento de una economía liberal.

Además, el nuevo orden o desorden global se caracteriza, a su vez, por estar conformado por bloques geoeconómicos que se han establecido a través de procesos subregionales y regionales de integración que tienden a convertirse en procesos interregionales de integración, tal como lo demuestra la tendencia actual de la Comunidad Andina, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Tratado de Libre Comercio (TLC), la Unión Europea, etc.

Hoy en día, se habla de una crisis del Estado-Nación, en vista de que éste ha perdido autonomía ante el papel asumido por las transnacionales, así como la interacción y coexistencia de otras formas políticas. Pero, al mismo tiempo, pareciera que el Estado-Nación ha perdido funcionalidad disminución de capacidades y de su legitimidad de desempeño para resolver los problemas locales, en vista de que las unidades del sistema comienzan a internacionalizar sus actividades, surgiendo entonces una suerte de localismo internacional. Asimismo, no debemos dejar de obviar, que a pesar que al Estado se le ha limitado en su proceso de toma de decisiones, éste no ha entrado en estado de caducidad, los Estados continúan siendo los actores principales en el escenario global. El hecho de la presencia de otros actores no implica que los Estados hayan sido relegados, ya que la mayoría han demostrado capacidad de adaptación en un mundo de transformaciones.

Esta nueva realidad, caracterizada por el conflicto y la cooperación de una u otra forma afectan a las Fuerzas Armadas sobre todo las de América Latina, las cuales se caracterizan por tener un perfil de fuerzas mucho más adecuado al desempeño de tareas de seguridad interna y de apoyo al desarrollo, que al cumplimiento de las funciones de defensa externa, a diferencia de las Fuerzas Armadas europeas y norteamericanas, ya que las mismas se encuentran supeditadas únicamente a la política exterior.

En este sentido, las Fuerzas Armadas se manejan en dos niveles, uno a nivel interno o local y el otro nivel global, aunado al hecho de que problemas como el narcotráfico, terrorismo, medio ambiente, pobreza han dejado de ser problemas domésticos para convertirse en asuntos internacionales, en donde se involucra cada vez más a la sociedad civil transnacional.

Por esto motivos, las Fuerzas Armadas tienen que permanecer atentas a los fenómenos locales y globales que pueden incidir positiva o negativamente en el cumplimiento de su misión. Por mandato constitucional tienen el deber ineludible de asegurar la defensa nacional, a fin de garantizar la integridad de la República y la estabilidad de las instituciones democráticas.

Las doctrinas vigentes en nuestros países, definen los conceptos de Seguridad y Defensa en términos que, si bien son distintos, resultan totalmente coincidentes. Pero, debo acotar que, la percepción de ambos conceptos, en el contexto de las Fuerzas Armadas Venezolanas, nos lleva a comprender que ellos pueden difícilmente separarse de la noción de desarrollo integral, ya que conforman un binomio indisoluble.

La historia, en fin, nos ha enseñado lo difícil que resulta la comunión de ideas y el justo equilibrio, cuando existen intereses encontrados; por ello es que una vez que trasladamos estos conceptos al fenómeno de la globalización, quizás una de las interrogantes a la cual debiera buscársele respuesta es la correspondiente al grado de desarrollo con el cual las naciones latinoamericanas debemos contar para participar adecuadamente en este proceso de alto contenido económico, y cuales serían las ventajas y desventajas que aflorarían de nuestra inevitable incorporación, ya que en los últimos tiempos se observa una creciente intensidad de conflictos y graves segmentaciones sociales que se originan al reubicar las organizaciones de producción, aunado a un mayor desplazamiento de la población motivado a la creación de tecno – polos dinámicos, que comprenden menos de un octavo de la población, generando mayores brechas sociales a las ya existentes.

Para ello, probablemente las alianzas regionales pudieran constituir un mejor camino económico, político y social para el logro de nuestras metas, o, al menos, pudieran establecer mejores condiciones de participación e incrementar nuestras ventajas comparativas al incorporarnos a este proceso como coalición de naciones.

Por otra parte, a pesar de que nuestro continente resulta un vivo ejemplo histórico de paz e integración para el resto de las regiones del orbe, las tensiones en el ámbito hemisférico, es decir, conflictos fronterizos, étnicos o culturales continúan subyacentes, los cuales se mantuvieron durante la Guerra Fría en niveles de baja intensidad.

Las siguientes interrogantes quizá sirvan para aclarar lo que se afirma:

¿Han alterado los cambios en la Unión Soviética, algunas de nuestras constantes político-estratégicas?

¿Alteró de alguna forma nuestras hipótesis de conflicto, la caída del muro de Berlín. ?

¿Han Dejado de ser apetecibles los inmensos recursos naturales y minerales de nuestro subsuelo?

¿Desaparecieron las pugnas por el poder entre los grupos antagonicos?

La realidad de los hechos nos demuestra que aún continúan vigentes los mismos problemas, las mismas hipótesis, y que, por el contrario se han intensificado nuestras amenazas, lo cual nos impone una mayor flexibilidad y un mayor empeño.

LAS FUERZAS ARMADAS DEL SIGLO XXI

La probable inestabilidad en el proceso de globalización se auna a los desequilibrios heredados del siglo XXI, destacándose los relacionados con las brechas que el mismo desarrollo tecnológico ha generado, no sólo entre naciones, sino intrasocietalmente. De esta realidad no están exentas las naciones latinoamericanas y entre ellas, Venezuela, que como las demás, deberá prepararse sobre la base de sus hipótesis particulares para enfrentar los eventos venideros.

Bajo este contexto, las Fuerzas Armadas Venezolanas deberán existir en el tiempo como institución permanente, ya que es nuestra realidad particular la que dicta la pauta, en cuanto a la misión y la organización que nos permitirá alcanzar con éxito los objetivos.

Consecuentemente con estas realidades, las Fuerzas Armadas Venezolanas han percibido los cambios que se avecinan y, en función de ello, han conducido un proceso de análisis y evaluación del nivel de adecuación de la organización para enfrentar estos cambios. Esto, nos ha permitido estructurar una visión, que ajustada a nuestras realidades puede resumirse de la manera siguiente: **Las Fuerzas Armadas de Venezuela, como parte del poder nacional, tienen para el próximo milenio, el deber ineludible de organizar, equipar y adiestrar una fuerza con una alta capacidad conjunta, que garantice la soberanía de la patria y salvaguarde la defensa de los intereses geopolíticos nacionales, con suficiente flexibilidad para atender cualquier amenaza o hipótesis de conflicto interno o externo, así como para cooperar activamente con el desarrollo de la nación.**

En concordancia con lo anterior y con miras al próximo siglo, pensamos que nuestras Fuerzas Armadas:

1. Necesitan consolidarse sin crecer
2. Deberán impulsar los cambios necesarios desde el punto de vista educativo, para adecuar su personal a los retos tecnológicos.
3. Necesitan estandarizar sus sistemas de armas y equipos, reemplazando lo obsoleto y manteniendo aquellos que aún resultan eficientes.
4. Deberán centrar sus esfuerzos, en aquellas áreas prioritarias que les permitan elevar el nivel de apresto operacional, para actuar eficientemente conforme a su misión natural y sobre la base de las expectativas que el desarrollo nacional genera, fundamentalmente en lo que se refiere a movilidad, comunicaciones y, lo cual resulta fundamentalmente en una situación de gran dubitación como la que venimos delineando ante la globalización. Así como enfatizar en el desarrollo de una base de inteligencia verosímil, que permita reducir la incertidumbre, y que cabalgue sobre la autopista de la información, para que de una manera flexible y eficaz, nos permita mantenernos al día con las exigencias que generan los nuevos escenarios y los avances tecnológicos.

CONCLUSIONES

La humanidad ha sido sujeto y objeto de constantes remociones y, normalmente, en su evolución ha seguido doctrinas que le plantean renovaciones, de ahí que en este universo caótico, que como tal, tiende al cambio y a la adaptación, todas las teorías políticas, y todos los sistemas económicos que nos lleguemos a plantear, tendrán que sufrir transformaciones para adaptarse a las realidades colectivas y específicas, o sucumbirán ante nuevos modelos que los reemplazarán.

En este contexto, el papel de la Inteligencia Estratégica debe necesariamente ser fortalecido y, en miras hacia la globalización, debemos pensar en la conformación de una comunidad hemisférica de inteligencia la cual, sin menospreciar ni desatender sus intereses y objetivos primarios específicos, se constituirá en el foro y conducto válido para enfrentar las amenazas comunes que en el ámbito regional nos aquejan, permitiéndonos un intercambio fluido de información y la interacción inmediata, en la

búsqueda de una mayor integración en el logro de objetivos que nos son comunes a todas las naciones del hemisferio.

En fin, considerando las limitaciones que esta disertación impone, estimo por demás necesario concluir con un resumen de los aspectos fundamentales de la profunda reflexión que, sobre el proceso de globalización, las Fuerzas Armadas Venezolanas se han planteado en su seno, pudiendo señalar:

- El proceso de globalización parece inevitable, sin embargo, se impone la necesidad de estructurar acuerdos y estrategias comunes, que le permitan a nuestros países la integración de bloques regionales, para elevar nuestra capacidad de competir.
- Debemos asumir la globalización como una oportunidad para impulsar el desarrollo y no como un proceso determinístico que terminaría subordinándonos a los intereses globalitarios, porque, a medida que se vaya definiendo con mayor claridad su imagen, nacerán oponentes, defensores y catalizadores que interactuarán modificando el proceso de conformidad a sus intereses.
- En este contexto, debemos ver a cada una de las naciones del hemisferio como un participante más en el proceso de globalización, pero muy especialmente, como poseedoras de recursos humanos y materiales con un peso sustantivo en el ámbito mundial, y con posibilidad de incrementar exponencialmente nuestro potencial a través de la integración participativa.
- Las Fuerzas Armadas de cada país en particular, deben estar conscientes de esta tendencia para encauzar sus elementos de inteligencia estratégica a mantenerse siempre atentos a la evolución de la comunidad internacional, y así poder cumplir con la tarea de brindar asesoría oportuna y objetiva a los más altos niveles de decisión política, al momento de evaluar las ventajas y desventajas de los procesos y proposiciones teóricas y prácticas que se nos presenten.

Finalmente, podemos concluir diciendo que las F.F.A.A. deberán mantener su misión principal en su acepción tradicional, ya que lo que actualmente ha surgido es el planteamiento de nuevas tareas a cumplir y no de nuevas misiones, ya que las F.F.A.A. son no sólo instrumento de la política exterior sino interior de un Estado y del desarrollo mismo de sus sociedades, en donde la inteligencia estratégica juega un papel fundamental y prioritario.